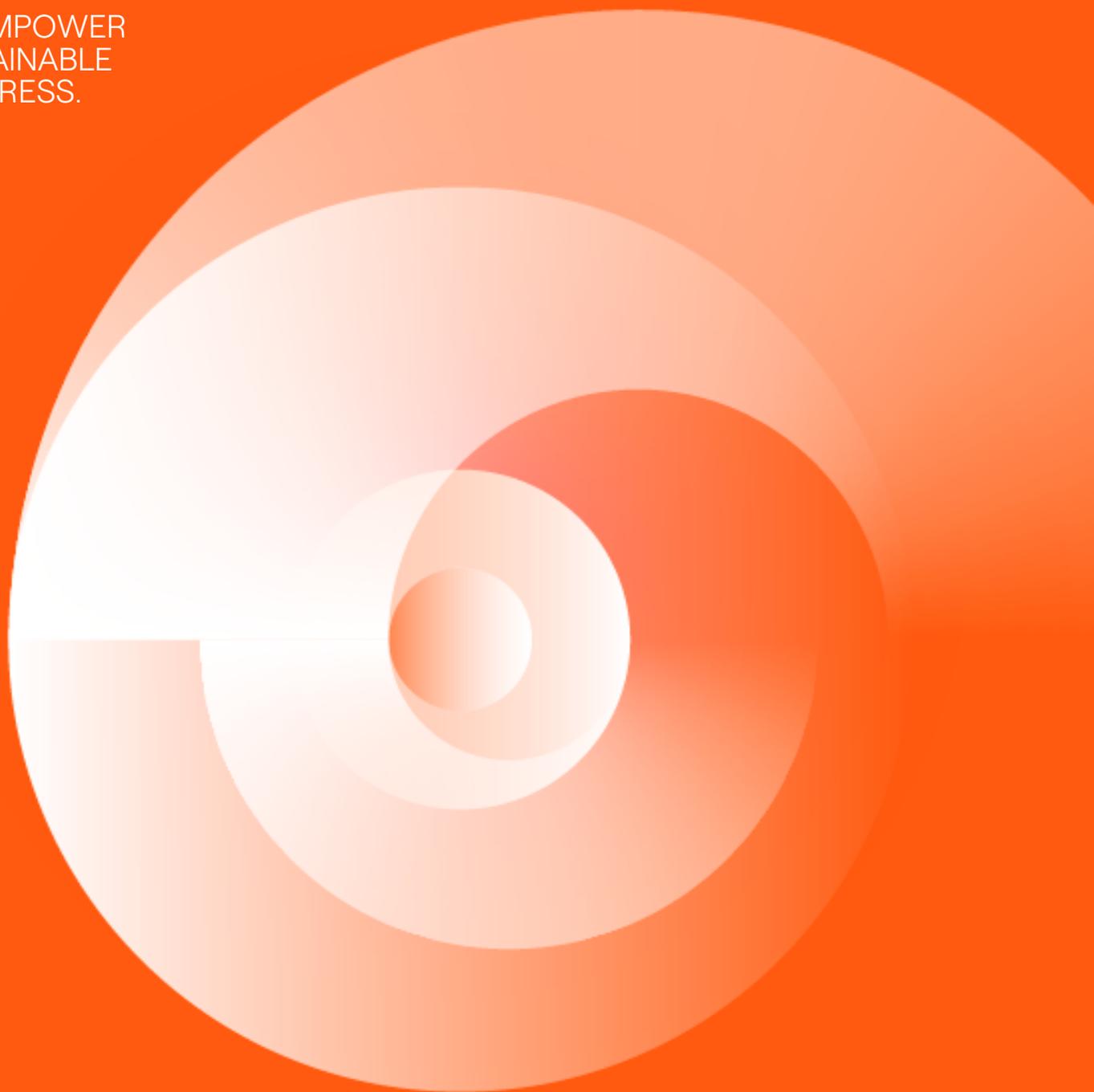


**OPEN
POWER
FOR A
BRIGHTER
FUTURE.**

WE EMPOWER
SUSTAINABLE
PROGRESS.



**Estados financieros consolidados intermedios
Enel Chile y subsidiarias**
2023

enel

Esta hoja esta intencionalmente sin contenido

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, CLASIFICADOS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, POR NATURALEZA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, MÉTODO DIRECTO

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

| | en miles | Descripciones |
|------|-----------------|---------------------------|
| US\$ | MUS\$ | Dólar Estadounidense |
| CLP | M\$ | Peso chileno |
| EUR | M€ | Euro |
| ARS | MARS | Peso argentino |
| BRL | MBRL | Real brasileño |
| COP | MCOP | Peso colombiano |
| UF | | Unidad de Fomento |
| UTM | | Unidad Tributaria Mensual |
| UTA | | Unidad Tributaria Anual |

ENEL CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios, Clasificados al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos chilenos - M\$

| ACTIVOS | Nota | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|---|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 605.903.768 | 875.213.699 |
| Otros activos financieros corrientes | 7 | 14.197.609 | 3.530.216 |
| Otros activos no financieros corrientes | 8.a | 222.454.443 | 192.640.352 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 9 | 1.587.895.068 | 1.509.513.355 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes | 10 | 151.211.159 | 256.268.604 |
| Inventarios corrientes | 11 | 91.878.218 | 77.916.093 |
| Activos por impuestos corrientes | 12 | 120.433.998 | 120.558.367 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 2.793.974.263 | 3.035.640.686 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 5 | - | 28.601.633 |
| Activos corrientes totales | <i>[Subtotal]</i> | 2.793.974.263 | 3.064.242.319 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 7 | 63.549.731 | 59.827.640 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 8.a | 73.930.738 | 78.276.341 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 9 | 683.355.261 | 691.147.645 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 13 | 16.169.163 | 17.752.778 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 14 | 182.544.366 | 191.441.263 |
| Plusvalía | 15 | 881.000.886 | 883.613.429 |
| Propiedades, planta y equipo | 16 | 6.389.104.090 | 6.572.353.994 |
| Propiedad de inversión | 17 | 7.346.336 | 7.348.262 |
| Activos por derecho de uso | 18 | 244.967.346 | 233.698.432 |
| Activos por impuestos diferidos | 19.b | 63.519.337 | 65.877.629 |
| Activos no corrientes totales | <i>[Subtotal]</i> | 8.605.487.254 | 8.801.337.413 |
| TOTAL ACTIVOS | | 11.399.461.517 | 11.865.579.732 |

ENEL CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios, Clasificados
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos chilenos - M\$

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|---|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 20 | 81.462.752 | 68.519.783 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 21 | 24.552.942 | 19.020.636 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 24 | 1.613.000.395 | 1.743.892.909 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | 10 | 739.749.604 | 946.498.574 |
| Otras provisiones corrientes | 25 | 22.799.640 | 22.902.006 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12 | 365.080.178 | 334.336.370 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 8.b | 29.405.638 | 33.321.602 |
| Pasivos corrientes totales | <i>[Subtotal]</i> | 2.876.051.149 | 3.168.491.880 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 20 | 2.021.905.568 | 2.183.803.256 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 21 | 222.366.492 | 216.664.919 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes | 24 | 312.377.134 | 308.308.862 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes | 10 | 1.059.209.155 | 1.147.096.713 |
| Otras provisiones no corrientes | 25 | 185.278.533 | 189.470.243 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 19.b | 192.528.206 | 199.016.494 |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | 26 | 63.195.375 | 62.699.415 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 8.b | 9.783.157 | 1.088.647 |
| Pasivos no corrientes totales | <i>[Subtotal]</i> | 4.066.643.620 | 4.308.148.549 |
| TOTAL PASIVOS | | 6.942.694.769 | 7.476.640.429 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido y pagado | 27.1 | 3.882.103.470 | 3.882.103.470 |
| Ganancias acumuladas | | 2.614.901.071 | 2.474.432.817 |
| Otras reservas | 27.5 | (2.331.906.716) | (2.259.335.392) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | <i>[Subtotal]</i> | 4.165.097.825 | 4.097.200.895 |
| Participaciones no controladoras | 27.6 | 291.668.923 | 291.738.408 |
| PATRIMONIO TOTAL | | 4.456.766.748 | 4.388.939.303 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 11.399.461.517 | 11.865.579.732 |

ENEL CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultados Integrales Consolidados Intermedios, por Naturaleza
Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados)

Miles de pesos chilenos - M\$

| ESTADOS DE RESULTADOS | Nota | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|----------------------|--------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 28 | 1.127.749.752 | 865.149.018 |
| Otros ingresos, por naturaleza | 28 | 47.478.997 | 31.936.155 |
| Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza | <i>[Subtotal]</i> | 1.175.228.749 | 897.085.173 |
| Materias primas y consumibles utilizados | 29 | (816.615.470) | (663.500.262) |
| Margen de Contribución | <i>[Subtotal]</i> | 358.613.279 | 233.584.911 |
| Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados | 16.b.2 | 6.672.855 | 10.708.155 |
| Gastos por beneficios a los empleados | 30 | (39.935.017) | (35.269.650) |
| Gasto por depreciación y amortización | 31.a | (55.754.942) | (56.353.197) |
| Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros | 31.b | (6.859.280) | (5.731.384) |
| Otros gastos por naturaleza | 32 | (47.105.704) | (43.511.899) |
| Resultado de Explotación | <i>[Subtotal]</i> | 215.631.191 | 103.426.936 |
| Otras ganancias | 33 | 2.923.386 | 276.178 |
| Ingresos financieros | 34 | 19.337.298 | 7.049.684 |
| Costos financieros | 34 | (32.727.167) | (33.553.829) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 13 | (531.465) | 458.006 |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera | 34 | (5.561.128) | (2.857.845) |
| Resultado por unidades de reajuste | 34 | 2.050.178 | (95.316) |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | <i>[Subtotal]</i> | 201.122.293 | 74.703.814 |
| Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias | 19.a | (47.333.125) | (9.158.506) |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | <i>[Subtotal]</i> | 153.789.168 | 65.545.308 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | | 140.468.254 | 60.342.115 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | 27.6 | 13.320.914 | 5.203.193 |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | | 153.789.168 | 65.545.308 |
| Ganancia por acción básica | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | \$ / acción | 2,03 | 0,87 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación | miles | 69.166.557 | 69.166.557 |
| Ganancias por acción diluidas | | | |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción | \$ / acción | 2,03 | 0,87 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación | miles | 69.166.557 | 69.166.557 |

ENEL CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Integrales Consolidados Intermedios, por Naturaleza (continuación) Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados)

Miles de pesos chilenos - M\$

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES | Nota | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|---------------------|---------------------|
| Ganancia (Pérdida) | | 153.789.168 | 65.545.308 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión | | (95.810.639) | (86.270.799) |
| Ganancias (pérdidas) por activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | (60) | - |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | 13.1 | - | 473.729 |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo | | (264.531) | 219.630.111 |
| Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados | | 19.250.176 | 14.265.802 |
| Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período | <i>[Subtotal]</i> | (76.825.054) | 148.098.843 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | <i>[Subtotal]</i> | (76.825.054) | 148.098.843 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo | | (9.216.776) | (63.151.897) |
| Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | | 16 | - |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período | <i>[Subtotal]</i> | (9.216.760) | (63.151.897) |
| Total otro resultado integral | | (86.041.814) | 84.946.946 |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | 67.747.354 | 150.492.254 |
| Resultado integral atribuible a | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | 67.821.746 | 149.172.107 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | (74.392) | 1.320.147 |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | 67.747.354 | 150.492.254 |

ENEL CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Intermedios
Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados)**

Miles de pesos chilenos - M\$

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Capital emitido y pagado (1) | Reservas por diferencias de cambio por conversión (2) | Reservas de coberturas de flujo de efectivo | Cambios en Otras Reservas | | | | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras (4) | Total Patrimonio Neto |
|--|------------------------------|---|---|---|-----------------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------------|---|--------------------------------------|-----------------------|
| | | | | Reservas de ganancias o pérdidas sobre activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | Otro resultado integral acumulado | Otras reservas varias | Otras reservas (3) | | | | |
| Saldo inicial al 01.01.2022 | 3.882.103.470 | 279.801.463 | (391.523.134) | 1.804 | (111.719.867) | (2.275.701.545) | (2.387.421.412) | 1.603.186.295 | 3.097.868.353 | 248.624.545 | 3.346.492.898 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | - | - | 60.342.115 | 60.342.115 | 5.203.193 | 65.545.308 |
| Otro resultado integral | - | (77.324.440) | 166.154.432 | - | 88.829.992 | - | 88.829.992 | - | 88.829.992 | (3.883.046) | 84.946.946 |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | 149.172.107 | 1.320.147 | 150.492.254 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (52.529) | (52.529) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | - | - | 378.779 | - | 378.779 | (2.296.301) | (1.917.522) | - | (1.917.522) | (133.095) | (2.050.617) |
| Total de cambios en patrimonio | - | (77.324.440) | 166.533.211 | - | 89.208.771 | (2.296.301) | 86.912.470 | 60.342.115 | 147.254.585 | 1.134.523 | 148.389.108 |
| Saldo final al 31.03.2022 | 3.882.103.470 | 202.477.023 | (224.989.923) | 1.804 | (22.511.096) | (2.277.997.846) | (2.300.508.942) | 1.663.528.410 | 3.245.122.938 | 249.759.068 | 3.494.882.006 |
| Saldo inicial al 01.01.2023 | 3.882.103.470 | 296.704.509 | (293.168.877) | 1.802 | 3.537.434 | (2.262.872.826) | (2.259.335.392) | 2.474.432.817 | 4.097.200.895 | 291.738.408 | 4.388.939.303 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | - | - | 140.468.254 | 140.468.254 | 13.320.914 | 153.789.168 |
| Otro resultado integral | - | (85.446.689) | 12.800.222 | (41) | (72.646.508) | - | (72.646.508) | - | (72.646.508) | (13.395.306) | (86.041.814) |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | 67.821.746 | (74.392) | 67.747.354 |
| Incremento (disminución) por otros cambios | - | - | - | - | - | 75.184 | 75.184 | - | 75.184 | 4.907 | 80.091 |
| Total de cambios en patrimonio | - | (85.446.689) | 12.800.222 | (41) | (72.646.508) | 75.184 | (72.571.324) | 140.468.254 | 67.896.930 | (69.485) | 67.827.445 |
| Saldo final al 31.03.2023 | 3.882.103.470 | 211.257.820 | (280.368.655) | 1.761 | (69.109.074) | (2.262.797.642) | (2.331.906.716) | 2.614.901.071 | 4.165.097.825 | 291.668.923 | 4.456.766.748 |

(1) Ver Nota 27.1

(2) Ver Nota 27.3

(3) Ver Nota 27.5

(4) Ver Nota 27.6

ENEL CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Intermedios, Método Directo
Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditados)**

Miles de pesos chilenos - M\$

| Estado de Flujo de Efectivo Directo | Nota | 2023 | 2022 |
|--|--------|----------------------|----------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 1.505.125.983 | 979.561.046 |
| Cobros derivados de arrendamiento y posterior venta de esos activos | | 4.025.411 | 3.024.959 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 38.391 | 281.675 |
| Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (1.161.896.005) | (905.352.082) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (44.629.442) | (37.579.007) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | | (20.997.499) | (5.016.751) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (30.456.951) | (15.910.263) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones) | | | |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (17.450.166) | (17.859.185) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (2.654.331) | (2.075.605) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 231.105.391 | (925.213) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | 13.3.b | - | (259.393) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | | 28.661.163 | 1.482.597 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | (197.669.936) | (226.044.854) |
| Compras de activos intangibles | | (10.923.696) | (4.566.239) |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | | (35.842.558) | (2.389.997) |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | | 2.973.530 | 674.765 |
| Dividendos recibidos | | 27.540 | - |
| Intereses recibidos | | 11.562.606 | 2.764.269 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (201.211.351) | (228.338.852) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 6.f) | 273.777 | 82.060.000 |
| Préstamos de entidades relacionadas | 6.f) | - | 240.485.000 |
| Pagos de préstamos | 6.f) | (273.777) | (79.391.000) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos | 6.f) | (3.392.103) | (1.730.303) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | 6.f) | (239.864.700) | - |
| Dividendos pagados | | (28.397.423) | (9.185.446) |
| Intereses pagados | 6.f) | (23.494.668) | (17.523.171) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 6.f) | (2.318.533) | (2.024.685) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (297.467.427) | 212.690.395 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (267.573.387) | (16.573.670) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | (1.736.544) | (961.831) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (269.309.931) | (17.535.501) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | 6 | 875.213.699 | 309.975.140 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 6 | 605.903.768 | 292.439.639 |

Enel Chile S.A. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | |
|--|----|
| 1. Información general | 12 |
| 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios | 13 |
| 2.1. Bases de preparación | 13 |
| 2.2. Nuevos pronunciamientos contables | 13 |
| 2.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas | 16 |
| 2.4. Sociedades subsidiarias | 17 |
| 2.5. Entidades asociadas | 18 |
| 2.6. Acuerdos conjuntos | 19 |
| 2.7. Principios de consolidación y combinaciones de negocio | 20 |
| 2.8. Moneda Funcional | 21 |
| 2.9. Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera | 21 |
| 3. Criterios contables aplicados | 23 |
| a) Propiedades, planta y equipo | 23 |
| b) Propiedad de inversión | 24 |
| c) Plusvalía | 25 |
| d) Activos intangibles distintos de la plusvalía | 25 |
| d.1) Costos de investigación y desarrollo | 25 |
| d.2) Otros activos intangibles | 26 |
| e) Deterioro del valor de los activos no financieros | 26 |
| f) Arrendamientos | 28 |
| f.1) Arrendatario | 28 |
| f.2) Arrendador | 29 |
| g) Instrumentos financieros | 29 |
| g.1) Activos financieros no derivados | 30 |
| g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo | 31 |
| g.3) Deterioro de valor de los activos financieros | 31 |
| g.4) Pasivos financieros excepto derivados | 32 |
| g.5) Derivados y operaciones de cobertura | 33 |
| g.6) Baja de activos y pasivos financieros | 34 |
| g.7) Compensación de activos y pasivos financieros | 35 |
| g.8) Contratos de garantías financieras | 35 |
| h) Medición del valor razonable | 35 |
| i) Inversiones contabilizadas por el método de participación | 36 |
| j) Inventarios | 37 |
| k) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas | 37 |
| l) Acciones propias en cartera | 38 |
| m) Provisiones | 38 |
| m.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares | 39 |
| n) Conversión de saldos en moneda extranjera | 39 |
| o) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | 39 |
| p) Impuesto a las ganancias | 40 |
| q) Reconocimiento de ingresos y gastos | 41 |
| r) Ganancia (pérdida) por acción | 42 |
| s) Dividendos | 43 |
| t) Gastos de emisión y colocación de acciones | 43 |
| u) Estado de flujos de efectivo | 43 |
| 4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico | 44 |
| a) Marco Regulatorio | 44 |
| b) Temas Regulatorios | 47 |
| c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro | 53 |
| 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta | 57 |
| 5.1. Operación de Venta Edificio Corporativo | 57 |
| 5.2. Operación de Venta Enel Transmisión | 58 |
| 6. Efectivo y equivalentes al efectivo | 59 |
| 7. Otros activos financieros | 60 |
| 8. Otros activos y pasivos no financieros | 60 |
| 9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 61 |
| 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas | 67 |
| 10.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas | 67 |
| a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 67 |
| b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 68 |
| c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados | 68 |
| d) Transacciones significativas | 69 |
| 10.2. Directorio y personal clave de la gerencia | 71 |
| 10.3. Retribución del personal clave de la gerencia | 73 |
| 10.4. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia | 73 |
| 10.5. Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción | 73 |
| 10.6. Programa de unidades de acciones restringidas | 73 |
| 11. Inventarios | 74 |
| 12. Activos y pasivos por impuestos | 74 |
| 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 75 |

| | | |
|--------------------|---|------------|
| 13.1. | Inversiones contabilizadas por el método de participación | 75 |
| 13.2. | Información financiera adicional de las inversiones en asociadas | 75 |
| 13.3. | Negocios conjuntos | 76 |
| 14. | Activos intangibles distintos de la plusvalía | 77 |
| 15. | Plusvalía | 79 |
| 16. | Propiedades, planta y equipo | 81 |
| 17. | Propiedad de inversión | 86 |
| 18. | Activos por derecho de uso | 87 |
| 19. | Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos | 88 |
| a) | Impuestos a las ganancias | 88 |
| b) | Impuestos diferidos | 88 |
| 20. | Otros pasivos financieros | 91 |
| 20.1. | Préstamos que devengan intereses | 91 |
| 20.2. | Obligaciones con el Público No Garantizadas | 92 |
| 20.3. | Obligaciones con el Público Garantizadas | 92 |
| 20.4. | Deuda de cobertura | 93 |
| 20.5. | Otros aspectos | 93 |
| 20.6. | Flujos futuros de deuda no descontados | 94 |
| 21. | Pasivos por arrendamientos | 95 |
| 21.1. | Individualización de Pasivos por Arrendamientos | 95 |
| 21.2. | Flujos futuros de deuda no descontados | 95 |
| 22. | Política de gestión de riesgos | 96 |
| 22.1. | Riesgo de tasa de interés | 96 |
| 22.2. | Riesgo de tipo de cambio | 97 |
| 22.3. | Riesgo de commodities | 97 |
| 22.4. | Riesgo de liquidez | 98 |
| 22.5. | Riesgo de crédito | 98 |
| 22.6. | Medición del riesgo | 99 |
| 23. | Instrumentos financieros | 100 |
| 23.1. | Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría | 100 |
| 23.2. | Instrumentos derivados | 101 |
| 23.3. | Jerarquías del valor razonable | 103 |
| 24. | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 104 |
| 25. | Provisiones | 104 |
| 26. | Obligaciones por beneficios post empleo | 106 |
| 26.1. | Aspectos generales | 106 |
| 26.2. | Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros | 106 |
| 26.3. | Otras revelaciones | 107 |
| 27. | Patrimonio | 108 |
| 27.1. | Patrimonio atribuible a los propietarios del Grupo | 108 |
| 27.1.1. | Capital suscrito y pagado y número de acciones | 108 |
| 27.2. | Dividendos | 108 |
| 27.3. | Reservas por diferencias de conversión | 108 |
| 27.4. | Restricciones a la disposición de fondos de las entidades consolidadas | 108 |
| 27.5. | Otras Reservas | 109 |
| 27.6. | Participaciones no controladoras | 110 |
| 28. | Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos | 111 |
| 29. | Materias primas y consumibles utilizados | 112 |
| 30. | Gastos por beneficios a los empleados | 112 |
| 31. | Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipos y activos financieros de acuerdo a NIIF 9 | 112 |
| 32. | Otros gastos por naturaleza | 113 |
| 33. | Otras ganancias (pérdidas) | 113 |
| 34. | Resultado financiero | 114 |
| 35. | Información por segmento | 116 |
| 35.1. | Criterios de segmentación | 116 |
| 35.2. | Información financiera por línea de negocio | 118 |
| 36. | Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos | 120 |
| 36.1. | Garantías directas | 120 |
| 36.2. | Garantías indirectas | 120 |
| 36.3. | Litigios y arbitrajes | 121 |
| 36.4. | Restricciones financieras | 123 |
| 37. | Dotación | 126 |
| 38. | Sanciones | 126 |
| 39. | Medio ambiente | 128 |
| 40. | Información financiera resumida de entidades consolidadas | 130 |
| 41. | Hechos posteriores | 131 |
| Anexo N°1 | Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera | 133 |
| Anexo N°2 | información adicional oficio circular N° 715 de 3 de febrero de 2012 | 135 |
| Anexo N°2.1 | Información complementaria de cuentas comerciales | 137 |
| Anexo N°2.2 | Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje | 140 |
| Anexo N°3 | Detalle vencimiento proveedores | 141 |

ENEL CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2023

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. Información general

Enel Chile S.A., (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus entidades subsidiarias, integran el Grupo Enel Chile (en adelante “Enel Chile” o el “Grupo”).

Enel Chile es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, desde el 13 de abril de 2016 y en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica desde el 31 de marzo de 2016. Adicionalmente, sus acciones transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, en la Bolsa Electrónica de Chile y en la New York Stock Exchange desde el 21 de abril de 2016.

Enel Chile es subsidiaria de Enel S.p.A., entidad que posee, directa e indirectamente, una participación accionaria del 64,93%.

La Sociedad fue constituida inicialmente bajo la razón social de Enersis Chile S.A., el 22 de enero de 2016. La existencia de la compañía bajo su actual nombre, Enel Chile S.A., data del 4 de octubre de 2016, cuando se cambió su razón social mediante modificación de estatutos. Para efectos tributarios la sociedad opera bajo Rol Único Tributario 76.536.353-5.

Al 31 de marzo de 2023 la dotación del Grupo alcanzó los 2.140 trabajadores. En promedio la dotación del Grupo durante el primer trimestre de 2023 fue de 2.152 trabajadores (ver Nota 37).

Enel Chile tiene como objeto realizar, en el país o en el extranjero la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como así mismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería. Adicionalmente, también tiene como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualquiera de las siguientes:

- i) La energía en cualquiera de sus formas o naturaleza,
- ii) Al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía,
- iii) Las telecomunicaciones e informática, y
- iv) Negocios de intermediación a través de internet.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados intermedios de Enel Chile al 31 de marzo de 2023, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de abril de 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Enel Chile y subsidiarias al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, y sus correspondientes notas. Estos estados financieros consolidados intermedios incluyen toda la información y revelaciones requeridas en un estado financiero anual.

Estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables adoptados por el Grupo a partir del 1 de enero de 2023

| Mejoras y Enmiendas | Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del: |
|---|--|
| NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i> | 1 de enero de 2023 |
| Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2: <i>Información a Revelar sobre Políticas Contables</i> | 1 de enero de 2023 |
| Enmiendas a NIC 8: <i>Definición de Estimaciones Contables</i> | 1 de enero de 2023 |
| Enmienda a NIC 12: <i>Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</i> | 1 de enero de 2023 |

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguro, con el objetivo de ayudar a los inversionistas y otros a comprender mejor la exposición al riesgo, la rentabilidad y la posición financiera de las compañías que emiten seguros. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguro, que se introdujo como norma provisional en 2004, resolviendo los problemas de comparación creados por esta última, al exigir que todos los contratos de seguros se contabilicen de una manera uniforme. Las obligaciones de seguro se contabilizarán utilizando valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Esta norma es aplicable de forma retroactiva, con algunas excepciones, para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

La adopción de esta norma no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2 “Información a Revelar sobre Políticas Contables”

El 12 de febrero de 2021, como etapa final a sus mejoras en el ámbito de la materialidad, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y a la Declaración de Práctica N°2 *Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa*, con el objetivo de ayudar a las compañías a mejorar las revelaciones de políticas contables, para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen información sobre sus políticas contables materiales o con importancia relativa en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones a la Declaración de Práctica N°2 de las NIIF proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad o importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 8 “Definición de Estimaciones Contables”

El 12 de febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con el fin de aclarar cómo deben distinguir las empresas entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, y de esta manera reducir la diversidad en la práctica.

Dicha distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.

Estas enmiendas son aplicables a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023. Se aplican prospectivamente para cambios en las estimaciones y en las políticas contables que ocurran a partir del inicio del primer ejercicio anual en que la compañía aplica la modificación.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 12 “Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única”

El 7 de mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, con el objetivo de aclarar cómo las empresas deben contabilizar impuestos diferidos sobre una transacción única que da como resultado el reconocimiento inicial de un activo y de un pasivo simultáneamente, como es el caso de los arrendamientos, desde la perspectiva del arrendatario, y de las obligaciones de desmantelamiento.

En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a las

operaciones que en el momento del reconocimiento inicial den lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles iguales, por lo tanto, las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar de 1 de enero de 2024 y siguientes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

| Mejoras y Enmiendas | Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del: |
|---|--|
| Enmienda a NIIF 16: <i>Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</i> | 1 de enero de 2024 |
| Enmiendas a NIC 1: <i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes y Deuda de largo plazo con Covenants</i> | 1 de enero de 2024 |

Enmiendas a NIIF 16 “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (leaseback)”

El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, con el objetivo de aclarar como un arrendatario-vendedor mide después de la fecha de transacción una operación de leaseback, que satisface los requisitos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias para ser contabilizada como una venta.

Estas enmiendas son aplicables a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva a transacciones de leaseback realizadas después de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 1 “Clasificación de Pasivos como Corrientes y No Corrientes” y “Deuda de deuda a largo plazo con convenants”.

El 23 de enero de 2020, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, con el objetivo de aclarar cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que un pasivo se clasifica como no corriente si la entidad tiene, al final del período sobre el que se informa, el derecho sustancial de aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por los eventos posteriores a la fecha del informe. Las enmiendas incluyen la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.

Las enmiendas afectan sólo la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera, no la cantidad u oportunidad de su reconocimiento, así como tampoco las revelaciones relacionadas. Sin embargo, podrían dar lugar a que las empresas reclasifiquen algunos pasivos de corrientes a no corrientes, y viceversa. Esto podría afectar el cumplimiento de los covenants en los contratos de deuda las empresas.

Adicionalmente, el 31 de octubre de 2022, el IASB emitió nuevas enmiendas a la NIC 1, que tienen como objetivo mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con convenants. Las modificaciones también

responden a los comentarios de las partes interesadas sobre la clasificación de la deuda como corriente o no corriente al aplicar los requisitos emitidos en 2020.

Estas modificaciones son aplicables de forma retroactiva a contar del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de Enel Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Administración del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para la realización de pruebas de deterioro (ver Nota 3.e).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable (ver Nota 3.h).
- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15 (ver Nota 3.q).

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros y plusvalías (ver Nota 3.e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 3.m.1 y 25).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.d).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.h y 22).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores.
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos (ver Anexo 2.2).

- La interpretación de nueva normativa relacionada con la regulación del Sector Eléctrico, cuyos efectos económicos definitivos estarán determinados por las resoluciones de los organismos competentes (ver Nota 4 y 9).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.m).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar (ver Nota 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados. (ver Nota 3.p).
- Los valores razonables de activos adquiridos y pasivos asumidos, y de la participación pre-existente en la adquirida, en una combinación de negocios.
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros (ver Nota 3.g.3).
- En la medición de pasivos por arrendamiento, determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y determinación de la tasa incremental por préstamos del Grupo (ver Nota 3.f).

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4. Sociedades subsidiarias

Se consideran entidades subsidiarias a aquellas sociedades controladas por Enel Chile, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la subsidiaria, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enel Chile tiene poder sobre sus subsidiarias cuando se posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las entidades subsidiarias se consolidan por integración global, tal como se describe en la Nota 2.7.

A continuación, se detallan las entidades en las cuales el Grupo tiene la capacidad de ejercer control y por consiguiente forman parte de los presentes estados financieros consolidados:

| Rut | Sociedad | País | Moneda Funcional | Participación al 31.03.2023 | | | Participación al 31.12.2022 | | |
|--------------|------------------------------------|-------|------------------|-----------------------------|-----------|---------|-----------------------------|-----------|---------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| 77.282.311-8 | Enel Transmisión Chile S.A. (i) | Chile | Peso Chileno | - | - | - | - | - | - |
| 96.800.570-7 | Enel Distribución Chile S.A. | Chile | Peso Chileno | 99,09% | - | 99,09% | 99,09% | - | 99,09% |
| 96.783.910-8 | Enel Colina S.A. | Chile | Peso Chileno | - | 100,00% | 100,00% | - | 100,00% | 100,00% |
| 91.081.000-6 | Enel Generación Chile S.A. | Chile | Peso Chileno | 93,55% | - | 93,55% | 93,55% | - | 93,55% |
| 96.504.980-0 | Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. | Chile | Peso Chileno | - | 92,65% | 92,65% | - | 92,65% | 92,65% |
| 77.047.280-6 | Sociedad Agrícola de Cameros Ltda. | Chile | Peso Chileno | 57,50% | - | 57,50% | 57,50% | - | 57,50% |
| 76.924.079-9 | Enel X Chile Spa | Chile | Peso Chileno | 100,00% | - | 100,00% | 100,00% | - | 100,00% |
| 76.412.562-2 | Enel Green Power Chile S.A. (ii) | Chile | Dólar Americano | 99,99% | - | 99,99% | 99,99% | - | 99,99% |
| 96.971.330-6 | Geotérmica del Norte S.A. | Chile | Dólar Americano | - | 84,59% | 84,59% | - | 84,59% | 84,59% |
| 76.126.507-5 | Parque Talinay Oriente S.A. | Chile | Dólar Americano | - | 60,91% | 60,91% | - | 60,91% | 60,91% |
| 77.696.828-5 | Arcadia Generación Solar S.A. (ii) | Chile | Dólar Americano | 99,99% | - | 99,99% | - | - | - |

2.4.1 Variaciones al perímetro de consolidación

2022

- i. El 9 de diciembre de 2022, Enel Chile concretó la venta de su subsidiaria Enel Transmisión Chile S.A. a Sociedad Transmisora Metropolitana SpA (sociedad controlada en un 100% por Inversiones Grupo Saesa Ltda.) a través de una Oferta Pública de Acciones llevada a cabo entre el 7 de noviembre y el 6 de diciembre de 2022. De esta forma, la totalidad de las acciones de propiedad de Enel Chile emitidas por Enel Transmisión Chile S.A., equivalentes a un 99,09% de esta última, fueron transferidas al nuevo accionista controlador (ver Notas 5.2 y 33).

2023

- ii. Con fecha 1 de enero de 2023, se perfeccionó la división de Enel Green Power Chile S.A., surgiendo de este proceso una nueva Compañía denominada Arcadia Generación Solar S.A., a la que se asignaron los activos y pasivos asociados a las plantas solares Carrera Pinto, Pampa Solar Norte, Diego de Almagro y Domeyko, e incorporándose a ella la totalidad de los accionistas de Enel Green Power Chile S.A. por un número de acciones igual al que tenían en la sociedad dividida.

2.5. Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas en las que Enel Chile, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada período, teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos de Enel Chile o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

Las entidades asociadas se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.i.

El detalle de las Sociedades que clasifican como Asociadas, son los siguientes:

| Rut | Sociedad | País | Moneda Funcional | Participación al 31.03.2023 | | | Participación al 31.12.2022 | | |
|--------------|----------------------------------|-------|------------------|-----------------------------|-----------|--------|-----------------------------|-----------|--------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Chile | Dólar Americano | - | 33,33% | 33,33% | - | 33,33% | 33,33% |
| 76.364.085-K | Energía Marina SpA | Chile | Peso Chileno | - | 25,00% | 25,00% | - | 25,00% | 25,00% |
| 77.569.067-4 | Enel X Way Chile S.p.A. (i) | Chile | Peso Chileno | 49,00% | - | 49,00% | 49,00% | - | 49,00% |
| 77.157.779-2 | Enel X AMPCI Ebus Chile SpA (ii) | Chile | Dólar Americano | - | - | - | - | - | - |

- i. Con fecha 4 de abril de 2022 se perfeccionó la división de Enel X Chile S.A., surgiendo de este proceso una nueva compañía denominada Enel X Way Chile S.p.A. Posteriormente, con fecha 31 de mayo de 2022 fueron vendidas 1.020 acciones de dicha compañía por un monto de M\$11.358.338, equivalentes al 51% de la propiedad.
- ii. Con fecha 6 de diciembre de 2022, se materializó la venta de la totalidad de la participación que nuestra subsidiaria Enel X Chile poseía sobre Enel X AMPCI Ebus Chile SpA., correspondiente a un 20% de propiedad, a la sociedad AMPCI EBUS Developments LLC.

2.6. Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que el Grupo ejerce control mediante un acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes, los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- Negocio conjunto: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Los negocios conjuntos se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.i.
- Operación conjunta: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Las operaciones conjuntas se consolidan integrando proporcionalmente los activos y pasivos afectos a dicha operación.

Para determinar el tipo de acuerdo conjunto que se deriva de un acuerdo contractual, la Gerencia del Grupo evalúa la estructura y forma legal del acuerdo, los términos acordados por las partes, así como otros factores y circunstancias relevantes. En el caso de que se produzcan cambios en los elementos contractuales de un acuerdo conjunto, se reevalúan estos hechos y circunstancias relevantes.

El detalle de Sociedades clasificadas como Negocios Conjuntos, es el siguiente:

| Rut | Sociedad | País | Moneda Funcional | Participación al 31.03.2023 | | | Participación al 31.12.2022 | | |
|--------------|--|-------|------------------|-----------------------------|-----------|--------|-----------------------------|-----------|--------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| 77.110.358-8 | HIF H2 SpA. | Chile | Dólar Americano | - | 50,00% | 50,00% | - | 50,00% | 50,00% |
| 77.230.801-9 | Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA (i) | Chile | Peso Chileno | - | - | - | - | - | - |

- i. Con fecha 6 de diciembre de 2022, se materializó la venta de la totalidad de la participación que nuestra subsidiaria Enel X Chile poseía sobre Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA., correspondiente a un 50% de propiedad, a la sociedad Enel X AMPCI Ebus Chile SpA, ver Nota 13.3.b.

Enel Chile actualmente no posee acuerdos conjuntos que califiquen como una operación conjunta.

2.7. Principios de consolidación y combinaciones de negocio

Las entidades subsidiarias se consolidan integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se incluyen en los estados de resultados integrales consolidados desde la fecha en que Enel Chile obtiene el control de la sociedad subsidiaria hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo aplicado al mismo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La NIIF 3 proporciona la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La consolidación de las operaciones de Enel Chile y de las sociedades subsidiarias se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad subsidiaria adquirida son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la subsidiaria, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable estos montos.

Para cada combinación de negocios, las NIIF permiten valorar las participaciones no controladoras de la adquirida en la fecha de adquisición: i) a valor razonable; o ii) por la participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida, siendo esta última la metodología que el Grupo ha aplicado de forma sistemática a sus combinaciones de negocios.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará los valores provisionales que ha considerado en el registro contable de la combinación de negocios. Durante el período de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición, y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. La información comparativa presentada en los estados financieros de períodos anteriores se revisa, en la medida que sea necesario, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial.

En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la entidad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del período.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.
3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
4. Los cambios en la participación en las entidades subsidiarias que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad subsidiaria. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
5. Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "unificación de intereses". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en la matriz última, lo anterior sin perjuicio de la eventual necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas. El Grupo no aplica un registro retrospectivo de las combinaciones de negocio bajo control común.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a "Otras reservas".

2.8. Moneda Funcional

La moneda funcional de Enel Chile S.A. es el Peso Chileno, como así también la moneda de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Toda la información presentada en Pesos Chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil (M\$) o de millón (MM\$) más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

2.9. Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera

La conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno, que no operan en economías hiperinflacionarias, se realiza del siguiente modo:

- a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio promedio del período (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso se utiliza el tipo de cambio de la fecha de cada transacción).
- c. El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.

- d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión" dentro del estado de resultados integrales consolidado: Otro resultado integral (ver Nota 27.3).

Los estados financieros de las subsidiarias cuya moneda funcional provenga de economías hiperinflacionarias, se reexpresan primero por el efecto de la inflación, registrando cualquier ganancia o pérdida en la posición monetaria neta en resultados, para luego convertir todas las partidas (activos, pasivos, partidas de patrimonio, gastos e ingresos) al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cierre del estado de situación financiera más reciente. Los cambios en la inversión neta de la Sociedad en la subsidiaria que opera en una economía hiperinflacionaria, derivados de aplicación del método de reexpresión/conversión, se registran de la siguiente manera: (i) el efecto de reexpresión por inflación se reconoce directamente en el Patrimonio neto, en la cuenta "Otras reservas"; y (ii) el efecto de conversión se reconoce en Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión, dentro de los Estados de resultados integrales consolidados: Otro resultado integral.

Hiperinflación Argentina

A contar de julio de 2018, la economía de Argentina ha sido considerada como hiperinflacionaria, de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca la presencia de una tasa acumulada de inflación superior al 100% durante los tres años anteriores.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 29, los estados financieros de la sucursal argentina que posee Enel Generación Chile S.A., subsidiaria de Enel Chile, han sido reexpresados retrospectivamente aplicando un índice general de precios al costo histórico, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Los índices generales de precios utilizados al cierre de los períodos reportados son:

| | Índice general de precios |
|---------------------------------|----------------------------------|
| Desde enero a diciembre de 2022 | 94,79% |
| Desde enero a marzo de 2022 | 16,07% |
| Desde enero a marzo de 2023 | 21,73% |

Los efectos de la aplicación de esta normativa en los presentes estados financieros consolidados se detallan en la Nota 34.

3. Criterios contables aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos han sido los siguientes:

a) Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran, con carácter general, a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica o de distribución. El Grupo define período sustancial como aquel que supera los 12 meses. Por otra parte, se suspende la capitalización de intereses en los periodos que se haya interrumpido el desarrollo de actividades para un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión (ver Nota 16 b.1).
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso (ver Nota 16 b.2).
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. Los cambios en la medición de dicha provisión, que se deriven de modificaciones en el monto o calendario estimado de los desembolsos futuros requeridos para cancelar la obligación, o cambios en la tasa de descuento, se añaden o deducen del costo del activo según corresponda (ver Nota 25).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las entidades consolidadas esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Adicionalmente, el Grupo reconoce activos por derecho de uso por arrendamiento correspondientes a propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.f.

Las siguientes son las principales clases de propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

| Clases de Propiedades, plantas y equipos | Intervalo de años de vida útil estimada |
|--|---|
| Edificios | 10 – 60 |
| Planta y equipos | 6 – 65 |
| Equipamiento de tecnología de la información | 3 – 15 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 2 – 35 |
| Vehículos de motor | 5 – 10 |

Adicionalmente, para más información, a continuación, se presenta una mayor apertura para la clase Plantas y equipos:

| Clases de Plantas y equipos | Intervalo de años de vida útil estimada |
|-----------------------------------|---|
| Generación: | |
| Centrales hidráulicas | |
| Obra civil | 10 – 65 |
| Equipo electromecánico | 10 – 45 |
| Centrales de Ciclo combinado | 10 – 25 |
| Renovables | 10 – 50 |
| Distribución: | |
| Red de alta tensión | 10 – 60 |
| Red de baja y media tensión | 10 – 50 |
| Equipos de medida y telecontrol | 10 – 50 |
| Subestaciones primarias | 6 – 25 |
| Transporte de gas natural: | |
| Gasoductos | 20 |

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida, excepto que se relacionen con un activo por derecho de uso, en cuyo caso se deprecia durante el plazo del arrendamiento.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Propiedad de inversión

El rubro “Propiedad de inversión” incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamientos.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de propiedades de inversión se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El valor razonable de los inmuebles de inversión se desglosa en la Nota 17.

c) Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora sobre el neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, medidos a valor razonable en la fecha de adquisición de la subsidiaria. Durante el período de medición de la combinación de negocios, la plusvalía puede ser ajustada producto de cambios en los montos provisionales reconocidos de los activos adquiridos y pasivos asumidos (ver Nota 2.7.1).

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía no se amortiza, sino que, al cierre de cada ejercicio contable, o cuando existan indicios, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del período (ver Nota 3.e).

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los activos intangibles con vida útil indefinida ascendieron a M\$6.534.861 y M\$6.550.168, respectivamente, relacionados fundamentalmente con servidumbres y derechos de agua.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles se reconocen en los resultados del período y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en períodos anteriores se explican en la letra e) de esta Nota.

d.1) Costos de investigación y desarrollo

El Grupo registra como activo intangible, en el estado de situación financiera consolidados, los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales consolidado en el período en que se incurren.

d.2) Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos, derechos de agua y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 4 años. Las servidumbres de paso y los derechos de agua tienen vida útil indefinida, y, por lo tanto, no se amortizan.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro o un reverso del mismo. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El criterio utilizado para identificar las UGEs se basa esencialmente, en línea con la visión estratégica y operativa de la administración, en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que el Grupo opera y en la organización corporativa.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

En general, estas proyecciones cubren los próximos tres años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector. Al cierre de diciembre de 2022, las tasas utilizadas para extrapolar las proyecciones se ubicaron entre un 2,0% y un 3,0%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos son calculadas utilizando el método iterativo, mediante el cual se determina la tasa de descuento que asegura que el valor en uso calculado con los flujos de efectivo antes de impuestos es igual al calculado con los flujos de efectivo después de impuestos descontados con la tasa de descuento después de impuestos.

Las tasas de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales aplicadas al cierre de diciembre de 2022 se ubicaron entre un 7,4% y un 11,1%.

El enfoque utilizado por la compañía para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- Evolución de la demanda: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la proyección de incremento del Producto Interior Bruto (PIB), además de otros supuestos utilizados por la compañía respecto a la evolución del consumo, como por ejemplo el crecimiento del número de clientes.
- Precios de compra y venta de energía: se basan en modelos de proyección internos desarrollados específicamente. El precio del "pool" previsto se estima considerando una serie de factores determinantes como son los costos y producciones de las distintas tecnologías y la demanda eléctrica, entre otros.
- Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de la compañía está regulado y sujeto a una normativa amplia, que podría ser objeto de modificación, ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o por modificaciones de las vigentes, de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el periodo proyectado.
- Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada del Grupo se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio, de normativas de calidad de servicio que determina el regulador y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Administración. En el ámbito de la generación se tienen en cuenta las inversiones necesarias para mantener la capacidad instalada en las condiciones adecuadas de operación, en la actividad de distribución se consideran las inversiones de mantenimiento, mejora y fortalecimiento de la red, así como las inversiones necesarias para llevar a cabo la implementación del plan de mejora tecnológica (Smart Meters).
- Hidrología y ERNC: las proyecciones se realizan a partir de series históricas de las condiciones meteorológicas y proyectando, en base a éstas, un año medio.
- Costos de combustibles para la estimación de los costos de combustibles se toman en consideración los contratos de suministro existentes y se realizan proyecciones a largo plazo de precios de petróleo, gas o carbón, basadas en mercados "forward" y estimaciones disponibles de analistas.
- Costos fijos: se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla (considerando ajustes salariales en línea con el IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes. También se consideran las eficiencias que el Grupo va adoptando en el tiempo, como por ejemplo aquellas que surgen de las iniciativas de digitalización de procesos internos.
- Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos del PIB, demanda, inflación, tipos de interés y tipos de cambio, entre otras.

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad de las proyecciones de la compañía, lo que permite basar las hipótesis clave en la información histórica. Durante el período 2023, las desviaciones observadas con respecto a las proyecciones utilizadas para realizar los test de deterioro al 31 de diciembre de 2022 no fueron significativas y los flujos de caja generados durante el período 2023 se mantuvieron en un rango razonable de variación respecto a los previstos para dicho período.

En caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales Consolidado. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. En el caso de la plusvalía, las pérdidas por deterioro de valor no se revierten en períodos posteriores.

f) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Enel Chile analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

f.1) Arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 3.e.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. La tasa incremental por préstamos es la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos utilizando datos observables (como tasas de interés de mercado) o realizando estimaciones específicas cuando no existen tasas observables disponibles (por ejemplo, para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá esa opción; iv) precio de ejercicio de una opción de compra, si es razonablemente seguro que el Grupo ejercerá dicha opción; y v) penalizaciones por término del arriendo en caso de existir.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo del arrendamiento, en el importe de los pagos esperados relacionados con una garantía de valor residual en la evaluación de una opción de compra o cambio de un índice o tasa utilizados para determinar los pagos por arrendamiento). El gasto por intereses se reconoce como costo financiero y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros activos y pasivos, respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado.

f.2) Arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros no derivados

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Notas 3.i y 13) y los activos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 3.k), en tres categorías:

(i) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(ii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estos activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado en Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del período, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, que se gestionan y evalúan, según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

g.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Grupo aplica un modelo deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias esperadas, con base en la historia pasada del Grupo, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada período de reporte. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La pérdida crediticia esperada es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de dinero), descontadas a la tasa de interés efectiva original. Se determina como del producto de: i) la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default); ii) la pérdida dado el incumplimiento (LGD, Loss Given Default); y la exposición al incumplimiento (EAD, Exposure at Default).

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo aplica dos enfoques diferentes:

- **Enfoque general:** aplicado a activos financieros distintos de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. Este enfoque, se basa en la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito de los activos financieros, desde el reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación de los estados financieros no se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito, las pérdidas por deterioro se miden en referencia a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si por el contrario, el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa, el deterioro se mide considerando las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

En general, la medición de las pérdidas crediticias esperadas para activos financieros distintos de las cuentas comerciales por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se realiza sobre una base individual.

- **Enfoque simplificado:** para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el Grupo aplica un método simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Este es el enfoque aplicado en mayor medida por el Grupo, dado que las cuentas comerciales por cobrar representan el principal activo financiero de Enel Chile y sus subsidiarias.

Para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento, el Grupo aplica dos tipos de evaluación de pérdidas crediticias esperadas:

- Evaluación colectiva: basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos o "clusters", teniendo en cuenta cada negocio y el contexto regulatorio local. Las cuentas por cobrar se agrupan según las características de las carteras de clientes en términos de riesgo de crédito, información de vencimientos y tasas de recuperación. El Grupo considera una definición específica de incumplimiento, aplicable a todos los clusters.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva, el Grupo considera los siguientes supuestos:

- PD: estimación de incumplimiento promedio, calculado para cada grupo de cuentas comerciales por cobrar, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses.
 - LGD: calculada en función de las tasas de recuperación de un tramo predeterminado, descontadas a la tasa de interés efectiva; y
 - EAD: exposición contable en la fecha de reporte, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir por servicios prestados, neta de potenciales depósitos en efectivo obtenidos como garantías.
- Evaluación analítica o individual: si las cuentas por cobrar son consideradas individualmente significativas por la administración, y hay información específica sobre cualquier aumento significativo en el riesgo de crédito, el Grupo aplica una evaluación individual de las cuentas por cobrar. Para la evaluación individual, la PD se obtiene principalmente de un proveedor externo, cuando es posible hacerlo, y la LGD a través de un modelo interno que considera la tasa de recuperación y otras características contractuales y financieras de las cuentas por cobrar. La pérdida crediticia esperada se obtiene multiplicando ambos factores por la EAD, que se define como la exposición contable en la fecha de reporte, incluidas las facturas emitidas pero no vencidas y las facturas por emitir por servicios prestados, neta de potenciales depósitos en efectivo obtenidos como garantías.

Sobre la base del mercado de referencia y el contexto regulatorio del sector, así como las expectativas de recuperación después de 90 días, para tales cuentas por cobrar, el Grupo aplica principalmente una definición predeterminada de incumplimiento de 180 días para determinar las pérdidas crediticias esperadas, ya que éste se considera un indicador efectivo de un aumento significativo en el riesgo de crédito y, por lo tanto, en el deterioro de las cuentas por cobrar.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

g.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros, con carácter general, se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.g.1).

Los pasivos por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, determinado de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.f.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 23, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

g.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de los derivados financieros, si su valor es positivo, se registran en el rubro “Otros activos financieros”, y si es negativo, en el rubro “Otros pasivos financieros”. Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” y si es negativo en el rubro “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada “Coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspaasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

La contabilidad de coberturas se discontinúa sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de la relación) deja de cumplir con los criterios requeridos, después de realizar cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, si es aplicable. En caso de no ser posible continuar con la relación de cobertura, incluyendo cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, resuelve o ejerce, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio hasta que la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

Como norma general, los contratos de compra o venta a largo plazo de “commodities” se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable en la fecha de cierre, registrando las diferencias de valor directamente en resultados, excepto cuando se den todas las condiciones que se mencionan a continuación:

- La única finalidad del contrato es el uso propio, entendiendo por tal, en el caso de los contratos de compras de combustible su uso para la generación de electricidad, en los de compra de electricidad para comercialización, su venta a clientes finales y en los de venta de electricidad, la venta al cliente final.
- Las proyecciones futuras del Grupo justifican la existencia de estos contratos con la finalidad de uso propio.
- La experiencia pasada de los contratos demuestra que se han utilizado para uso propio, excepto en aquellos casos esporádicos en que haya sido necesario otro uso por motivos excepcionales o asociados con la gestión logística fuera del control y de la proyección del Grupo.
- El contrato no estipule su liquidación por diferencia, ni haya habido una práctica de liquidar por diferencias contratos similares en el pasado.

Los contratos de compra o venta a largo plazo de “commodities” que mantiene formalizados el Grupo, fundamentalmente de electricidad, combustible y otros insumos, cumplen con las características descritas anteriormente. Así, los contratos de compras de combustibles tienen como propósito utilizarlos para la generación de electricidad, los de compra de electricidad se utilizan para concretar ventas a clientes finales, y los de venta de electricidad para la colocación de producción propia.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

g.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- El Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad, o si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.g.1.).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado. Una permuta de un instrumento de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, o una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente (o una parte del mismo), se registra como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero.

g.7) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho en el momento actual, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

g.8) Contratos de garantías financieras

Los contratos de garantías financieras, entendiéndose como tales, las garantías concedidas por el Grupo a favor de terceros, se reconocen inicialmente por su valor razonable, ajustando los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los contratos de garantías financieras se valoran al mayor de:

- el valor del pasivo determinado de acuerdo con la política contable de provisiones ver la Nota 3.m; y
- el valor del activo inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada registrada de acuerdo con la política de reconocimiento de ingresos (ver Nota 3.q).

h) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las

curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, “Bloomberg”.

- **Nivel 3:** Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o “Debt Valuation Adjustment (DVA)” y el riesgo de contraparte o “Credit Valuation Adjustment (CVA)”. La medición del “Credit Valuation Adjustment (CVA)” / “Debt Valuation Adjustment (DVA)” se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Los activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan en Nota 23.3.

i) **Inversiones contabilizadas por el método de participación**

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas y negocios conjuntos (ver Notas 2.5 y 2.6 respectivamente) se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la asociada o negocio conjunto. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se preparan para el mismo período sobre el que se informa que el Grupo. Cuando es necesario, se realizan ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo.

La plusvalía relativa a la asociada o negocio conjunto se incluye en el valor libros de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores de deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

j) Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

Lo costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

k) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o
- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupos de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere altamente probable, la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan de venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.

La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en

libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas", así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

l) Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera se presentan rebajando el rubro "Patrimonio Total" del estado de situación financiera consolidado y son valoradas a su costo de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran directamente en el Patrimonio Total: "Ganancias (pérdida) acumuladas", sin afectar la ganancia o pérdida del período.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

m.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, relacionados con planes de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones, excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las entidades consolidadas registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente como componente de "Otro resultado integral".

n) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada entidad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de las subsidiarias que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se registran como un componente de "Otro Resultado Integral", netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

o) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Grupo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

p) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados, otro resultado integral o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por

impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

El Grupo analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimiento de ingresos por tipo de bien o servicio prestado por el Grupo:

- Suministro de electricidad (venta y transporte): corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente una serie de bienes/servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia. Dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía, se considera una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. En estos casos, Enel Chile aplica un método de producto para reconocer los ingresos en la cantidad a la que tiene derecho a facturar por la electricidad suministrada hasta la fecha.
 - Generación: los ingresos se registran de acuerdo a las entregas físicas de energía y potencia, a los precios establecidos en los respectivos contratos, a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente o al costo marginal de la energía y potencia, según se trate de clientes libres, clientes regulados o comercialización de energía en el mercado spot, respectivamente.
 - Distribución: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el período, a los precios establecidos en los respectivos contratos o a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según se trate de clientes libres o clientes regulados, respectivamente.

Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros (ver Notas 2.3, 28 y Anexo 2.2).

- Venta y transporte de gas: los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo, en base a las entregas físicas efectivas de gas en el período de consumo, a los precios establecidos en los contratos respectivos.
- Otros servicios: principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico, construcción de obras y servicios de ingeniería y consultoría. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.
- Venta de bienes: los ingresos por venta de bienes son reconocidos en un determinado momento, cuando el control de dichos bienes ha sido traspasado al cliente, lo cual ocurre generalmente en el momento de su entrega física. Los ingresos son medidos al precio de venta independientes de cada bien, asignando cualquier tipo de contraprestación variable que corresponda.

En contratos en los que se identifican múltiples bienes y servicios comprometidos, los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada obligación de desempeño identificable de la transacción, en función del patrón de transferencia de control de cada bien o servicio que es distinto y del precio de venta independiente asignado a cada uno de ellos, o a dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas a contratos con clientes que se negocian con un objetivo comercial único, los bienes y servicios comprometidos representan una obligación de desempeño única y sus precios de venta no son independientes.

Enel Chile determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la compañía espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Dado que la compañía reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

Además, el Grupo evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Estos costos se reconocen como un activo si se espera su recuperación y se amortizan de manera congruente con la transferencia de los bienes o servicios relacionados. Como solución práctica, los costos incrementales de la obtención de un contrato pueden reconocerse como gasto si el período de amortización del activo que se hubiese reconocido es de un año o menos. Los costos que no califiquen para su activación se reconocen como gasto en el momento en que se incurran, a menos que sean explícitamente imputables al cliente.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Grupo no ha incurrido en costos para obtener o cumplir con un contrato, que reúnan las condiciones para su activación. Los costos incurridos para obtener un contrato son sustancialmente pagos de comisiones por ventas que, si bien son costos incrementales, se relacionan con contratos de corto plazo o con obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento, por lo tanto, el Grupo ha decidido reconocer estos costos como un gasto cuando tengan lugar.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

r) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuadas atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el período, excluyendo el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción diluida se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias, si existieran.

s) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Chile, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" y en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor "Patrimonio Total" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

t) Gastos de emisión y colocación de acciones

Los gastos de emisión y colocación de acciones, en la medida que sean gastos incrementales directamente atribuibles a la transacción, se registran directamente en el patrimonio neto como una deducción de la cuenta "Primas de emisión", netos de los efectos fiscales que corresponda.

En el caso que la cuenta prima de emisión no tenga saldo, o que los gastos de emisión y colocación de acciones excedan su monto, éstos se registran en la cuenta "Otras reservas". Posteriormente, estos costos deben ser deducidos del capital pagado, deducción que debe ser aprobada en la Junta Extraordinaria Accionistas más cercana, respecto de la fecha en que los correspondientes desembolsos fueron incurridos.

Los gastos de emisión y colocación de acciones directamente relacionados a una probable transacción futura, se registran como gastos anticipados en el estado de situación financiera. Estos gastos se registran en el patrimonio neto una vez que la emisión y colocación de acciones se realice, o en resultados cuando la condición cambia y ya no se espera que la transacción ocurra.

u) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

a) Marco Regulatorio

El sector eléctrico chileno se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica"), sus modificaciones posteriores y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N°327 de 1998.

La principal autoridad en materia energética es el Ministerio de Energía, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

Bajo la supervigilancia del Ministerio de Energía, se encuentra el organismo regulador del sector eléctrico (la Comisión Nacional de Energía) y el ente fiscalizador (la Superintendencia de Electricidad y Combustibles). El Ministerio cuenta, además, con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) y con la Agencia de Sostenibilidad Energética.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) posee la autoridad para proponer tarifas reguladas, fijar las normas técnicas, aprobar planes de expansión de la transmisión y elaborar programas de obras indicativas de nuevas centrales de generación. Por su parte, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas.

Adicionalmente, la legislación contempla un Panel de Expertos, conformado por profesionales expertos, cuya función primordial es pronunciarse sobre las discrepancias que se produzcan en relación con materias establecidas en la Ley Eléctrica y en la aplicación de otras leyes en materia energética, mediante dictámenes de efecto vinculante.

La Ley establece un Coordinador Eléctrico Nacional, organismo independiente de derecho público, a cargo de la operación y coordinación del sistema eléctrico chileno cuyos objetivos principales son: i) Preservar la seguridad del servicio, ii) Garantizar una operación económica de las instalaciones interconectadas del sistema eléctrico y iii) Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión. Entre sus principales actividades se destacan: coordinar el Mercado Eléctrico, autorizar conexiones, gestionar servicios complementarios, implementar sistemas de información pública, monitorear la competencia y la cadena de pagos, entre otros.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes.

En la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades: Generación, Transmisión y Distribución. Las instalaciones eléctricas asociadas a estas tres actividades tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

En el mercado eléctrico se transan dos productos (Energía y Potencia) y se prestan diversos servicios. En particular, el Coordinador Eléctrico Nacional es el encargado de efectuar los balances, determinar las transferencias correspondientes entre generadores y calcular el costo marginal horario, precio al cual se valorizan las transferencias de energía. Por otra parte, la CNE determina los precios de la Potencia.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 5.000 kW. Sin perjuicio de ello, los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por un régimen de tarifa libre o regulada.

Límites a la Integración y Concentración

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

En principio se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, transmisión, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se imponen las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. La Ley Eléctrica define límites de participación para compañías generadoras o distribuidoras en el segmento de Transmisión Nacional, y prohíbe la participación de empresas de Transmisión Nacional en el segmento de generación y distribución.

Además, a contar del 1 de enero del año 2021, mediante resolución exenta N°176 de la Comisión Nacional de Energía y sus modificaciones, determinó el alcance de la obligación de giro exclusivo y contabilidad regulatoria separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N°21.194.

a.1 Segmento de Generación

Las empresas de generación deben operar de forma supeditada al plan de operación del Coordinador. No obstante, cada compañía puede decidir libremente si vender su energía y potencia a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot. Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

Clientes Libres: que son aquellos usuarios que tienen una potencia conectada mayor a 5.000 kW (principalmente industriales y mineros), o bien, clientes con potencia conectada entre 500 y 5.000 kW que opten por ser cliente libre, con un período de permanencia mínima de cuatro años. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con suministradores.

Empresas Distribuidoras: que entregan suministro a sus clientes regulados. Las empresas distribuidoras compran energía a las empresas generadoras mediante un proceso de licitaciones públicas reguladas por la CNE.

Otras Empresas Generadoras: la relación entre empresas generadoras puede darse a través de contratos bilaterales o bien debido a transferencias en Mercado Spot o de corto plazo. Estas últimas, corresponden a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras que resultan de la coordinación realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional para lograr la operación económica del sistema; los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del sistema, valorando la energía a costo marginal y la potencia al precio de nudo correspondiente fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el Coordinador Eléctrico Nacional en forma anual, en función de la normativa vigente, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que depende principalmente de la disponibilidad tanto de las instalaciones propiamente tal, como del recurso de generación según la tecnología.

La Ley N°20.257 de abril de 2008, incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). La versión actual de dicha ley establece que hacia el año 2025, un 20% de la matriz eléctrica será cubierto por ERNC, respetando la senda de retiros contemplada en la ley anterior para los contratos vigentes a julio de 2013.

a.2 Segmento de Transmisión

La transmisión se divide en cinco segmentos: Transmisión Nacional, Transmisión para Polos de Desarrollo, Transmisión Zonal, Transmisión Dedicada y Sistemas de Interconexiones Internacionales. Las instalaciones de transmisión están sometidas a un régimen de acceso abierto, pudiendo ser utilizadas por cualquier usuario interesado bajo condiciones no discriminatorias. La remuneración de las instalaciones existentes de los segmentos de Transmisión Nacional, Zonal, Polos de Desarrollo y las instalaciones de transmisión dedicadas utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios se determina a través de un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años. En dicho proceso, se determina el Valor Anual de la Transmisión, comprendido por costos de operación y mantenimiento eficientes y la anualidad del valor de inversión, determinado sobre la base de una tasa de descuento fijada por la autoridad (mínimo 7% y máximo 10%, ambos después de impuestos) y la vida útil económica de las instalaciones.

La planificación de los sistemas de Transmisión Nacional, Zonal y Polos de Desarrollo corresponde a un proceso regulado y centralizado, para lo cual tanto el Coordinador Eléctrico Nacional como los interesados proponen anualmente obras de expansión. Por su parte, es la Comisión Nacional de Energía la encargada de elaborar anualmente un plan de expansión mediante Informes Técnicos, los cuales pueden ser observados y discrepados ante el Panel de Expertos.

a.3 Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales, a un voltaje no superior a 23 kV.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5.000 kW que ejerzan su opción de optar por tarifa libre). Cabe señalar, que los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador, debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

Respecto al suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la Ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de 5 años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo. Existe, además, un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de un estudio de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

Para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados "áreas típicas". Por cada área típica, la CNE encarga un estudio a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, incluyendo algunas restricciones que las empresas distribuidoras reales enfrentan. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización, calculada cada cuatro años por la CNE, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto.

Posteriormente, se estructuran las tarifas y se valida la tasa de rentabilidad económica después de impuesto, la cual no puede diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

b) Temas Regulatorios

Leyes 2019 - 2022

(i) Ley N°21.185 – Crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas

Con fecha 2 de noviembre de 2019 el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.185 que crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a traspasar a clientes regulados serían los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán "Precio Estabilizado a Cliente Regulado" (PEC). Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serían aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, no pudiendo ser superiores al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado). Las diferencias de facturación producto de la aplicación de este mecanismo dan origen a una cuenta por cobrar a favor de los generadores con un límite de MMUSD 1.350. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Las disposiciones técnicas de este mecanismo se encuentran establecidas en la Resolución Exenta N°72/2020, de la Comisión Nacional de Energía, y sus modificaciones. Cabe señalar que límite del fondo fue alcanzado en enero de 2022.

(ii) **Ley N°21.472 – Crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios**

Con fecha 2 de agosto de 2022, el Ministerio de Energía publica la Ley N° 21.472 que crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Por medio de esta Ley se establece un Mecanismo Transitorio de Protección al cliente (MPC) que estabilizará los precios de la energía, para el Sistema Eléctrico Nacional y los sistemas medianos complementario a aquel establecido en la ley N° 21.185, para los clientes sujetos a regulación de precios suministrados por empresas concesionarias de servicio público de distribución regulados por la Ley General de Servicios Eléctricos. El MPC tendrá por objeto pagar las diferencias que se produzcan entre la facturación de las empresas de distribución a los clientes finales por la componente de energía y potencia, y el monto que corresponda pagar por el suministro eléctrico a las empresas de generación. Los recursos contabilizados en la operación del MPC no podrán superar los 1.800 millones de dólares de los Estados Unidos de América, y su vigencia se extenderá hasta que se extingan los saldos originados por aplicación de esta ley. A partir del año 2023, la Comisión Nacional de Energía deberá proyectar semestralmente el pago total del Saldo Final Restante para una fecha que no podrá ser posterior al día 31 de diciembre de 2032. El día 14 de marzo de 2023, se publicó la resolución exenta N°86 que establece disposiciones, procedimientos, plazos y condiciones para la adecuada aplicación de la Ley N°21.472.

(iii) **Ley N°21.194 – Rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el proceso tarifario de Distribución Eléctrica**

Con fecha 21 de diciembre de 2019 el Ministerio de Energía publica Ley N°21.194 la cual rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el proceso tarifario de Distribución Eléctrica. Por medio de esta Ley, se elimina la proporción de dos tercios para el estudio VAD realizado por la CNE y un tercio para el estudio VAD realizado por las empresas de distribución, reemplazándose por un único estudio solicitado por la CNE. Por otro lado, se modifica la tasa de actualización para el cálculo de los costos anuales de inversión pasando del 10% real anual a una tasa calculada por la CNE, cada cuatro años, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto. La tasa de rentabilidad económica, después de impuestos, de las empresas distribuidoras no deberá diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE. Adicionalmente, a partir de enero 2021 las empresas distribuidoras deben tener giro exclusivo.

(iv) **Ley N°21.505 – Promueve el Almacenamiento de Energía y la Electromovilidad**

El día 21 de noviembre de 2022 fue publicada la Ley que promueve el almacenamiento de energía eléctrica, a través de la remuneración de energía, potencia de suficiencia y servicios complementarios a los sistemas de almacenamiento de energía, y la electromovilidad a través de una rebaja transitoria en el permiso de circulación para los vehículos eléctricos. Se permitirán nuevos modelos de negocio para electromovilidad y la posibilidad de utilizar las baterías de los vehículos eléctricos a través de la prestación de servicios a la red. Adicionalmente se incorpora el concepto de proyecto de infraestructura de generación y consumo que habilita a los proyectos renovables más almacenamiento para retirar energía del sistema eléctrico y también inyectar los excedentes de energía.

(v) **Resolución Exenta CNE N°176 /2020 – Giro Exclusivo**

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176 que determina el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y Contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N°21.194.

De acuerdo con esta Resolución y sus modificaciones las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias que establezca la Ley y la normativa vigente. Las exigencias contenidas en la mencionada Resolución se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022.

(vi) **Ley N°21.305 – Sobre Eficiencia Energética**

El 13 de febrero de 2021 se publicó la Ley sobre Eficiencia Energética cuyo objeto es elaborar el Primer Plan Nacional de Eficiencia Energética, que se irá renovando cada cinco años, con una meta de reducción de intensidad energética de, al menos, de un 10% al 2030, respecto al 2019. Adicionalmente, dicho plan deberá contemplar una meta para los consumidores con capacidad de gestión de energía consistente en la reducción de su intensidad energética de al menos un 4% promedio en su período de vigencia.

En la Ley se incluyen otras materias como aquella respecto a la edificación de viviendas, edificios de uso público, edificios comerciales y edificios de oficinas que deberán contar con una calificación energética para obtener la recepción final o definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales respectiva.

Así también, dispone que el Ministerio de Energía regulará la interoperabilidad del sistema de recarga de vehículos eléctricos. Con fecha 25 de febrero de 2022, bajo el Decreto Supremo N°12, se ha promulgado el Reglamento que establece la interoperabilidad de los sistemas de recarga de vehículos eléctricos, el cual ha ingresado a Contraloría General de la República con fecha 13 de mayo de 2022. Este decreto aún no toma razón por parte de la Contraloría General de la República. Una vez publicado en el Diario Oficial entrará en vigor.

Este Plan fue elaborado en base al artículo 1 de la Ley de Eficiencia Energética, la cual indica que, cada cinco años el Ministerio de Energía deberá elaborar un Plan Nacional de Eficiencia Energética que deberá comprender, al menos las siguientes materias: eficiencia energética residencial; estándares mínimos y etiquetado de artefactos; eficiencia energética en la edificación y el transporte; eficiencia energética y ciudades inteligentes; eficiencia energética en los sectores productivos y educación y capacitación en eficiencia energética. Además, deberá establecer metas de corto, mediano y largo plazo, así como los planes, programas y acciones necesarios para alcanzar dichas metas.

El 4 de marzo de 2022, fue promulgado el Plan Nacional, el cual posteriormente fue retirado de parte del Ministerio de Energía.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°28 correspondiente al Reglamento sobre Gestión Energética de los consumidores con capacidad de gestión de energía y de los organismos públicos, a que se refieren los artículos 2° y 5° de la Ley N°21.305.

(vii) **Ley N°21.249 – Dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red.**

El 8 de agosto de 2020 se aprobó la Ley de Servicios Básicos que contempló medidas extraordinarias de apoyo a los clientes más vulnerables. Entre las medidas realizadas, fue la suspensión de corte por deudas de suministro y la posibilidad de firmar convenios de pago en cuotas por deudas de suministro, en ambos casos, a un universo de clientes vulnerables.

El 29 de diciembre de 2020 se promulgó la Ley N°21.301, que modificó los plazos definidos en la Ley N°21.249 fijándose la duración del beneficio a 270 días siguientes a la promulgación de la Ley en vez de los 90 días iniciales. Así también, la cantidad de cuotas se modifica a máximo 36 en reemplazo de las 12 cuotas máximas definidas con anterioridad.

El 13 de mayo de 2021 se promulgó la Ley N°21.340, que prorrogó los efectos de la Ley N°21.249 hasta el 31 de diciembre de 2021. La cantidad de cuotas se modifica a máximo 48 en reemplazo de las 36 cuotas máximas definidas con anterioridad.

(viii) **N°21.423 – Regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia covid-19 y establece subsidios a clientes vulnerables**

El 11 de febrero de 2022 se publicó la Ley que Regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia covid-19, y establece subsidios a clientes vulnerables, de modo que éstos puedan enfrentar las deudas eléctricas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 efectuadas por boletas vencidas.

La Ley señala que las deudas de los clientes con un consumo promedio no superior a los 250 kWh al mes durante 2021 serán divididas automáticamente en 48 cuotas mensuales. Estas cuotas no podrán exceder el 15% del valor de la cuenta promedio mensual. Estos clientes recibirán un subsidio del Estado equivalente a ese mismo valor (el 15% del valor de la cuenta promedio mensual), por lo que, en la práctica, los usuarios sólo deberán cancelar su consumo eléctrico mensual y mantener su cuenta al día.

En el caso de los clientes con consumo promedio mensual en 2021, superior a 250 kWh al mes, se amplió el plazo, hasta el 30 de junio de 2022, para que se acerquen a sus compañías distribuidoras eléctricas y puedan prorratear la totalidad de su deuda en hasta 48 cuotas, sin multas ni intereses asociados.

Con fecha 23 de junio de 2022, el Ministerio de Energía publicó el Procedimiento para el pago de los subsidios establecidos en la ley N°21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables.

Con fecha 30 de septiembre de 2022, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante Oficio Circular N°140129, modificó la instrucción del Oficio Circular SEC N°119977, respecto del cese del beneficio del subsidio de los clientes. Dentro de las modificaciones señaladas, se encuentra el reintegro del beneficio una vez regularizada la condición de no pago que mantenga el cliente con la empresa concesionaria respectiva.

(ix) **Ley N°21.455 – Marco de Cambio Climático**

Con fecha 30 de mayo de 2022 el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.455 Marco de Cambio Climático, la cual establece la carbononeutralidad del país, a más tardar al año 2050, y crea la Estrategia Climática de Largo Plazo, instrumento reconocido en el Acuerdo de París, que definirá el presupuesto nacional de emisiones de gases de

efecto invernadero al año 2030 y 2050, y presupuestos sectoriales de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2030.

(x) **Proyecto de Ley Portabilidad Eléctrica**

El día 9 de septiembre de 2020 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica que tiene como objetivo modificar la Ley General de Servicios Eléctricos para introducir la figura del comercializador de energía. De esta manera se desacoplan todos los servicios que se pueden ofrecer a los clientes finales de la empresa distribuidora, con el objetivo de que ésta última se dedique exclusivamente a la operación de sus redes. Se contempla un período transitorio, que será definido mediante futuros decretos, para que consumidores regulados de ciertas zonas puedan ir gradualmente obteniendo la libertad de escoger a su comercializador. El principal punto a discutir en este proyecto de Ley trata respecto a la gradualidad de la liberalización del mercado por cuanto se podrían afectar los contratos regulados ya existentes.

(xi) **Proyecto de Ley Energías Renovables No Convencionales**

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional a través la promoción de la generación distribuida de pequeña escala, especialmente en proyectos de *net billing*, la creación de un sistema de trazabilidad del carácter renovable de la energía y el aumento de la cuota ERNC en el Sistema Eléctrico Nacional, donde se establece una meta de producción anual de un 60% al 2030, para aquellos contratos que sean firmados posterior al 01 de enero de 2023, y un 40% por bloque horario, para aquellos contratos que sean firmados posterior al 01 de julio de 2023. El proyecto actualmente se encuentra bajo discusión parlamentaria.

(xii) **Proyecto de Ley Hidrógeno Verde**

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que impulsa la producción y uso del hidrógeno verde en el país, estableciendo mezclas de hidrógeno en las redes de gas natural y la habilitación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) para participar de su desarrollo. Se propone exigir a las concesionarias de distribución de gas de red, la participación hidrógeno verde en las redes de gas, lo que permite generar demanda local de hidrógeno verde y, al mismo tiempo, usar la infraestructura de gas existente y experiencia de la industria. Adicionalmente, el proyecto permitiría la utilización de otros gases como el biometano o el metano sintético, para cumplir con esa participación dentro de la mezcla con gas natural.

Reglamentos, Decretos y Normas Técnicas Publicadas 2019 - 2022

Reglamento de Servicios Complementarios: Con fecha 27 de marzo de 2019 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°113/2017 correspondiente al reglamento que establece las disposiciones aplicables a los servicios complementarios a los que se refiere el artículo N°72-7 de la Ley General de Servicios Eléctricos con que deberá contar el Sistema Eléctrico Nacional, con vigencia diferida a partir del 1 de enero de 2020.

Reglamento de la Coordinación y Operación Sistema Eléctrico Nacional: Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°125/2017 correspondiente al reglamento que establece las disposiciones aplicables a la coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, así como las demás materias necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, y los derechos y deberes de los entes sujetos a dicha coordinación.

Reglamento Norma 4: Con fecha 5 de marzo de 2020 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°8/2019 correspondiente al Reglamento de Seguridad de las Instalaciones de Consumo de Energía Eléctrica.

Reglamento Netbilling: Con fecha 24 de septiembre de 2020, el Ministerio de Energía, publicó el Decreto N°57/2019 correspondiente al Reglamento de Generación Distribuida para Autoconsumo.

Modificación Reglamento de Potencia de Suficiencia: Con fecha 26 de diciembre de 2020 el Ministerio de Energía publica el Decreto N°42 que modifica el Reglamento de Potencia vigente en el Decreto Supremo 62/2006. Este reglamento incorpora el Estado de Reserva Estratégica el cual reconoce una proporción de potencia de suficiencia a centrales que se retiren del sistema en el marco del plan de descarbonización durante 5 años desde el anuncio. Adicionalmente, se establece una metodología de cálculo para reconocer potencia de suficiencia a centrales hidráulicas con capacidad de almacenamiento.

Nuevo Reglamento de Potencia de Suficiencia: Dentro del primer semestre 2023 el Ministerio de Energía tiene contemplado reingresar a Contraloría General de República el documento que contiene un nuevo reglamento de potencia, donde se introducen modificaciones relevantes en el mercado de capacidad. Se adiciona un factor de eficiencia que afecta a las unidades de generación de costo variable elevado; sistemas de almacenamiento híbridos y puros tendrán un reconocimiento de potencia de suficiencia; se modifica la metodología de reconocimiento de potencia de suficiencia al eliminar la discrecionalidad tecnológica; se permite a las empresas optar por mantenerse con la actual metodología o migrar inmediatamente a propuesta; y se modifica la demanda del mercado de capacidad.

Borrador Reglamento Peajes de Distribución: El 5 de noviembre de 2021 el Ministerio de Energía emitió el borrador del reglamento de peajes de distribución establece el procedimiento para la fijación y aplicación de dichos peajes de distribución.

Decreto Preventivo de Racionamiento:

- Con fecha 18 de agosto de 2021 el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°51/2021 implementó medidas preventivas de racionamiento eléctrico hasta el 30 de junio de 2022, introduciendo acciones para los segmentos de generación, transmisión y distribución. Permite al Coordinador establecer reservas hídricas y ordena criterios conservadores a uso del agua para programación de la operación.
- Con fecha 12 de enero de 2022 el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°1/2022, extiende el decreto preventivo de racionamiento hasta el 30 de septiembre de 2022 y designa al Coordinador Eléctrico Nacional a determinar un diésel de seguridad, cuyo fin sería remunerar la disponibilidad adicional de las centrales que operan con este combustible. Los costos fijos de la provisión serán remunerados a prorrata de retiro que efectúen las empresas generadoras.
- Con fecha 22 de marzo de 2022, el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°29/2022, define una Reserva Hídrica de 650 GWh.
- Con fecha 22 de marzo de 2022, el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°66/2022, reduce la Reserva Hídrica a 205 GWh.
- Con fecha 31 de agosto de 2022, el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°74/2022, extiende el decreto preventivo de racionamiento hasta el 31 de marzo de 2023 y reduce la Reserva Hídrica a 66 GWh.
- Con fecha 10 de marzo de 2023, el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°12/2023, extiende el decreto preventivo de racionamiento hasta el 30 de septiembre de 2023 y mantiene la Reserva Hídrica en 66 GWh.

Modificación a la Norma Técnica de GNL: Con fecha 13 de octubre de 2021 la Comisión Nacional de Energía, a través de la Resolución Exenta N°411, aprueba la modificación a la Norma Técnica para la programación de la operación de unidades que utilicen gas natural regasificado. Esta norma técnica le da la responsabilidad al Coordinador Eléctrico Nacional de realizar un Estudio de Proyección de Generación de Unidades GNL (“Estudio GNL”), el cual tendrá el objetivo de determinar los volúmenes máximos de GNL susceptibles de ser declarados en condición inflexible por cada Empresa GNL para el año calendario siguiente, acción que desincentiva a la compra adicional de GNL regasificado por parte de las empresas que operan este tipo de unidades generadoras.

Reglamento para medios de generación de pequeña escala: Con fecha 8 de octubre de 2020, el Ministerio de Energía publica el Decreto N°88 correspondiente al Reglamento para medios de generación de pequeña escala, el cual fue modificado el 16 de marzo 2022 mediante Decreto N°27.

Modificación Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos: Con fecha 14 de junio de 2021 el Ministerio de Energía publica el Decreto N°68 que modifica el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos aprobado mediante el Decreto N°327/1997, en lo relativo a concesiones eléctricas.

Norma de Emisiones: En Chile rige la norma de emisión para centrales termoeléctricas (D.S. N°13/2011 del Ministerio de Medio Ambiente) que establece límite a las emisiones al aire de Material Particulado (MP), Óxidos de Nitrógeno (NOx), Dióxido de Azufre (SO2) y Mercurio (Hg), a fin de prevenir y proteger la salud de las personas y el medio ambiente. La norma de emisión es de cumplimiento obligatorio en todo el territorio nacional y aplicable a unidades de generación eléctrica, conformadas por calderas o turbinas, con una potencia térmica mayor o igual a 50 MWt. Su cumplimiento es fiscalizado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Los titulares de las fuentes emisoras deben presentar a la Superintendencia un reporte del monitoreo continuo de emisiones, trimestralmente, durante un año calendario.

c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro

En el mercado eléctrico existe una revisión continua de las tarifas y procesos de suministros que conllevan a afectar aquellos volúmenes que fueron realizados en periodos anteriores en fechas de las publicaciones de estas revisiones, es por ello que a continuación se revelan aquellas normas que son de vigente aplicación en el Grupo.

c.1 Fijación Tarifas de Distribución 2016 – 2020

El proceso de fijación de tarifas para el cuatrienio 2016-2020 culminó el 24 de agosto de 2017 con la publicación en el Diario Oficial del Decreto N°11T/2016, que fija fórmulas tarifarias a nivel distribución, el cual tuvo vigencia desde el 4 de noviembre de 2016.

Con fecha 28 de septiembre de 2018 entró en vigencia el Decreto N°5T del Ministerio de Energía, que actualiza el Decreto N°11T/2016 del Ministerio de Energía y que, por tanto, actualiza las tarifas del segmento de distribución eléctrica las tarifas del segmento de distribución vigentes hasta la próxima fijación tarifaria.

Con fecha 26 de julio de 2019 por medio del Oficio Ordinario N°15699/2019, SEC instruyó un plan de acción para hacer efectivo el ajuste indicado en Oficio Ordinario N°490/2019 de CNE, respecto al Decreto N°5T/2018 del Ministerio de Energía. La vigencia del ajuste fue retroactiva a partir del 28 de septiembre de 2018.

Las tarifas a cliente final que rigieron durante el 2021 fueron determinadas sobre la base de los siguientes decretos y resoluciones:

| Norma N° | Fecha | Materia | Aplicación desde |
|------------------------------|------------|--|-------------------------|
| 11T/2016 | 24-08-2017 | Fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados. | 04-11-2016 |
| 2T/2018 | 05-10-2019 | Fija factor de ajuste de potencia de las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados. | 01-11-2016 a 31-11-2020 |
| 5T/2018 | 28-09-2018 | Fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados. | 28-09-2018 |
| Oficio Ord. SEC N°15699/2019 | 26-07-2019 | Instruye plan de acción por ajuste informado en Oficio Ordinario CNE N°490/2019 respecto al Decreto N°5T/2018. | 28-09-2018 a 03-11-2020 |

i) Decretos de Precios

a. Precios de Nudos Promedios en el Sistema Eléctrico Nacional

| Norma | Fecha | Materia | Aplicación desde |
|--------------|------------|---|---|
| 20T/2018 | 06-05-2019 | Fija precios y recargos por aplicación del Mecanismo de Equidad Tarifaria Residencial. | 01-01-2019 |
| 7T/2019 | 05-10-2019 | Fija precios y recargos por aplicación del Mecanismo de Equidad Tarifaria Residencial. | 01-07-2019 |
| Ley N°21.185 | 02-11-2019 | Mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regularización de tarifas. El Artículo 5° de esta Ley deroga el Decreto 7T/2019, quedando sin efecto y extendiéndose la vigencia del Decreto N°20T/. | Publicación del decreto de precio de nudo que corresponda |
| 6T/2020, | 02-11-2020 | Fija precios y factor de ajuste por aplicación de la Ley N°21.185. No tuvo efecto en la tarifa del cliente regulado final. | 01-01-2020 |
| 16T/2020 | 02-03-2021 | Fija precios y factor de ajuste por aplicación de la Ley N°21.185. No tuvo efecto en la tarifa del cliente regulado final. | 01-07-2020 |
| 19T/2020 | 20-05-2021 | Fija precios y factor de ajuste por aplicación de la Ley N°21.185. No tuvo efecto en la tarifa del cliente regulado final. | 01-01-2021 |
| 8T/2021 | 12-07-2021 | Fija precios y factor de ajuste por aplicación de la Ley N°21.185. | 01-07-2021 |
| 9T/2022 | 17-06-2022 | Fija precios y factor de ajuste de la Ley N°21.185. | 01-01-2022 |
| 475 | 28-06-2022 | Resolución Exenta de la Comisión Nacional de Energía que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de Precios de Nudo Promedio del Sistema Eléctrico Nacional y del factor de ajuste. (Derogado por el 586 siguiente). | N/A |
| 836 | 16-11-2022 | Fija precios y factor de ajuste de la Ley N°21.185. | 01-07-2022 |
| 886 | 12-12-2022 | Fija precios y factor de ajuste de la Ley N°21.185. | 01-11-2022 |

b. Precios de Nudo de Corto Plazo para suministros de electricidad.

| Norma N° | Fecha | Materia | Aplicación desde |
|----------|------------|---------------------|------------------|
| 12T/2020 | 03-12-2020 | Fija precios nudos. | 01-10-2020 |
| 3T/2021 | 22-03-2021 | Fija precios nudos. | 01-04-2021 |
| 9T/2021 | 26-02-2022 | Fija precios nudos. | 01-10-2021 |
| 3T/2022 | 07-07-2022 | Fija precios nudos. | 01-04-2022 |
| 11T/2022 | 09-11-2022 | Fija precios nudos. | 01-10-2022 |

c. Precio estabilizado para medios de generación de pequeña escala

| Norma N° | Fecha | Materia | Aplicación desde |
|----------|------------|-----------------------------|------------------|
| 5T/2021 | 22-02-2022 | Fija precios estabilizados. | 22-02-2022 |
| 14T/2021 | 26-02-2022 | Fija precios estabilizados. | 26-02-2022 |
| 8T/2022 | 13-10-2022 | Fija precios estabilizados. | 13-10-2022 |

- ii) Resolución Exenta de Comisión Nacional de Energía que fija cargos por uso de los sistemas de transmisión de cargo de los consumidores finales libres y regulados.

| Norma N° | Fecha | Materia | Aplicación desde |
|----------|------------|--|------------------|
| 495 | 29-12-2020 | Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos. | 01-01-2021 |
| 192 | 17-06-2021 | Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos. | 01-07-2021 |
| 551 | 15-12-2021 | Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos. | 10-01-2022 |
| 442 | 20-06-2022 | Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos. | 01-07-2022 |
| 898 | 21-12-2022 | Referidos a los art. 115° y 116° de Ley Gral. de Serv. Eléctricos. | 01-01-2023 |

- iii) Con fecha 21 de junio de 2019, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°379, que comunica el valor de los índices contenidos en las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios que rigen a partir del 1° de julio de 2019, además, fija el factor de corte y reposición aplicable para el período comprendido entre el 1° de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, inclusive.

- iv) Resolución Exenta de la Comisión Nacional de Energía que fija y comunica Cargo por Servicio Público.

| Norma N° | Fecha | Materia | Aplicación desde |
|----------|------------|-------------------------------------|------------------|
| 434 | 18-11-2020 | Fija el cargo por servicio público. | 01-12-2020 |
| 486 | 18-11-2021 | Fija el cargo por servicio público. | 01-12-2021 |
| 841 | 18-11-2022 | Fija el cargo por servicio público. | 01-12-2022 |

c.2 Fijación Tarifas de Distribución 2020-2024

Con fecha 23 de diciembre de 2022, mediante Resolución Exenta N°908, la Comisión Nacional de Energía aprobó el Informe Técnico del Cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución, cuatrienio 2020 – noviembre 2024.

El día 5 de enero de 2023, mediante Oficio Ordinario N°15 de la Comisión Nacional de Energía, rectifica Resolución Exenta N°908 de 2022, a fin de que se aclare y corrijan las materias que se indican. Por lo anterior la CNE aclara que el plazo para presentar discrepancias por parte de los participantes y empresas concesionarias de distribución ante el Honorable Panel de Expertos vence el 19 de enero 2023.

El día 19 de enero de 2023 se presentaron las discrepancias al Informe Técnico del Cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución por parte de los participantes y usuarios e instituciones interesadas ante el Panel de Expertos, el cual dispone de 30 días hábiles contados desde la Audiencia para emitir su Dictamen.

El día 26 de enero de 2023, el Panel de Expertos comunica Informe de admisibilidad de las discrepancias presentadas al Informe Técnico del Cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución y el día 8 de febrero de 2023 se realizó la Audiencia Pública.

El día 20 de marzo de 2023, el Panel de Expertos informa ampliación de plazo para emitir dictamen, de acuerdo con el artículo 34 inciso final del Decreto N°44 publicado en el año 2018, el cual dispone que el Panel de Expertos de oficio podrá ampliar el plazo del dictamen hasta por la mitad del plazo original, en este caso correspondería a 15 días hábiles adicionales

Actualmente este proceso se encuentra en desarrollo y por ende las tarifas están siendo aplicadas de acuerdo a fijación tarifaria 2016-2020.

c.3 Fijación de Tarifas de Servicios Asociados a la Distribución

Con fecha 24 de julio de 2018 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°13T/2018, que fija precios de Servicios no Consistentes en Suministros de Energía asociados a la distribución eléctrica. Dichos precios comenzaron a regir desde la publicación del mencionado decreto y son los vigentes a la fecha.

De acuerdo a la legislación, una nueva fijación de precios de los Servicios no Consistentes en Suministros de Energía asociados a la distribución eléctrica será realizada con ocasión del proceso de Fijación de Tarifas de Distribución 2020-2024, el cual a la fecha no ha sido emitido.

c.4 Fijación Tarifas de Distribución 2024 – 2028

Mediante Resolución Exenta N°29 de fecha 20 de enero de 2023, la CNE Aprueba y comunica Bases Técnicas Corregidas para el “Cálculo de las Componentes del Valor Agregado de Distribución, Cuatrienio noviembre 2024-2028” y del “Estudio de Costos de los Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución”.

El día 3 de febrero de 2023 se presentaron las discrepancias a las Bases Técnicas Corregidas para el “Cálculo de las Componentes del Valor Agregado de Distribución, Cuatrienio noviembre 2024-2028” y del “Estudio de Costos de los Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución” por parte de los participantes y usuarios e instituciones interesadas ante el Panel de Expertos, el cual dispone de 30 días hábiles contados desde la Audiencia para emitir su Dictamen.

El día 9 de febrero de 2023, el Panel de Expertos comunica Informe de admisibilidad de las discrepancias presentadas a las Bases Técnicas Corregidas para el “Cálculo de las Componentes del Valor Agregado de Distribución, Cuatrienio noviembre 2024-2028” y del “Estudio de Costos de los Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución”. El día 3 de marzo de 2023 se realizó la Audiencia Pública.

c.5 Licitaciones de suministro (Power Purchase Agreement, – PPA – Regulados)

Bajo la nueva ley de licitación, se han desarrollado cinco procesos: Licitación de Suministro 2015/01, Licitación de Suministro 2015/02, Licitación de Suministro 2017/01, Licitación de Suministro 2021/01 y Licitación de Suministro 2022/01. Este último, que contempla como período de suministro los años 2027-2041 y un volumen de 5.250 GWh/año. El proceso finalizó el 8 de agosto de 2022 con una adjudicación de sólo el 15% de la energía licitada a un precio promedio de adjudicación de US\$37,88 por MWh. Enel Generación no se adjudicó bloques de suministro en el proceso 2022/01. La energía no adjudicada durante el 2022 debe ser incluida en un futuro proceso a determinar por la autoridad. Con fecha 28 de marzo de 2023, la CNE mediante Resolución Exenta N°121, realizó el llamado a inscripción en el registro de instituciones y usuarios interesados para realizar observaciones técnicas al informe preliminar de licitaciones de suministro para clientes sometidos a regulación de precios, conforme a lo dispuesto en el artículo 131° ter de la Ley General de Servicios Eléctricos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La composición y movimientos de los activos no corrientes mantenidos para la venta durante período del 31 de marzo 2023 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, ha sido el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| ACTIVOS | al 01.01.2022 | Reclasificación a / de activos corrientes y no corrientes | Deterioro | Disposiciones y cambios en perímetro de consolidación | Otros movimientos | al 31.12.2022 | Disposiciones y cambios en perímetro de consolidación | Otros movimientos | al 31.03.2023 |
|---|---------------|---|--------------------|---|-------------------|-------------------|---|-------------------|---------------|
| Activo corrientes | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | - | 119.634 | - | (122.866) | 3.232 | - | - | - | - |
| Otros activos no financieros corriente | - | 633.263 | - | (1.611.053) | 977.790 | - | - | - | - |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | - | 40.681.609 | - | (55.141.056) | 14.459.447 | - | - | - | - |
| Inventarios | - | 3.022 | - | (4.311) | 1.289 | - | - | - | - |
| Activos por impuestos corrientes | - | 15.212.532 | - | (42.905) | (15.169.627) | - | - | - | - |
| Activo corrientes totales | - | 56.650.060 | - | (56.922.191) | 272.131 | - | - | - | - |
| <i>[Subtotal]</i> | | | | | | | | | |
| Activo no corrientes | | | | | | | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | - | 535.508 | - | (476.595) | (58.913) | - | - | - | - |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | - | 18.585.149 | - | (19.296.314) | 711.165 | - | - | - | - |
| Plusvalía | - | 37.912.005 | - | (37.912.005) | - | - | - | - | - |
| Propiedades, planta y equipo | - | 338.640.267 | (2.286.438) | (316.882.166) | 9.129.970 | 28.601.633 | (28.333.006) | (268.627) | - |
| Activos por derecho de uso | - | 1.130.769 | - | (1.164.229) | 33.460 | - | - | - | - |
| Activo no corrientes totales | - | 396.803.698 | (2.286.438) | (375.731.309) | 9.815.682 | 28.601.633 | (28.333.006) | (268.627) | - |
| <i>[Subtotal]</i> | | | | | | | | | |
| TOTAL ACTIVOS | - | 463.453.758 | (2.286.438) | (432.653.500) | 10.087.813 | 28.601.633 | (28.333.006) | (268.627) | - |

| PASIVOS | al 01.01.2022 | Reclasificación a / de pasivos corrientes y no corrientes | Deterioro | Disposiciones y cambios en perímetro de consolidación | Otros movimientos | al 31.12.2022 | Disposiciones y cambios en perímetro de consolidación | Otros movimientos | al 31.03.2023 |
|--|---------------|---|-----------|---|---------------------|---------------|---|-------------------|---------------|
| Pasivo corrientes | | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | - | 304.170 | - | (199.032) | (105.138) | - | - | - | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | - | 4.557.459 | - | (5.058.696) | 501.237 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | - | 1.352.928 | - | (1.222.022) | (130.906) | - | - | - | - |
| Otras provisiones corrientes | - | 35.777 | - | - | (35.777) | - | - | - | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | - | - | - | (10.494.732) | 10.494.732 | - | - | - | - |
| Otros pasivos no financieros corrientes | - | 3.546.211 | - | (2.617.809) | (928.402) | - | - | - | - |
| Pasivo corrientes totales | - | 9.796.545 | - | (19.592.291) | 9.795.746 | - | - | - | - |
| <i>[Subtotal]</i> | | | | | | | | | |
| Pasivo no corrientes | | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | - | 1.001.937 | - | (1.146.536) | 144.599 | - | - | - | - |
| Otras provisiones no corrientes | - | 987.536 | - | (1.487.899) | 500.363 | - | - | - | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | - | 16.522.780 | - | (4.676.249) | (11.846.531) | - | - | - | - |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | - | 1.440.044 | - | (1.208.970) | (231.074) | - | - | - | - |
| Pasivo no corrientes totales | - | 19.952.297 | - | (8.519.654) | (11.432.643) | - | - | - | - |
| <i>[Subtotal]</i> | | | | | | | | | |
| TOTAL PASIVOS | - | 29.748.842 | - | (28.111.945) | (1.636.897) | - | - | - | - |

| | | | | | | | | | |
|--|---|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|---|
| VALOR NETO DE ACTIVOS Y PASIVOS | - | 423.704.916 | (2.286.438) | (404.541.555) | 11.724.710 | 28.601.633 | (28.333.006) | (268.627) | - |
|--|---|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|---|

5.1. Operación de Venta Edificio Corporativo

Con fecha 4 de noviembre de 2022, nuestra subsidiaria Enel Generación Chile recibió una oferta de compra por el Complejo Santa Rosa, el cual está ubicado en la Comuna de Santiago y está conformado por 4 inmuebles:

- Santa Rosa N° 76, donde está ubicada actualmente la Sede de la Compañía.
- San Isidro N° 65.
- Marcoleta 634.
- Marcoleta 638.

Considerando el avance de las negociaciones, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 "Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas" y siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), al cierre del ejercicio 2022, la Compañía reclasificó los activos asociados al Complejo Santa Rosa como activos mantenidos para la venta, midiendo los primeros por el menor entre su valor contable y su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor contable de los activos asociados al complejo Santa Rosa, que incluye el valor de ciertos activos muebles de Enel Chile, Enel Generación Chile y Enel Distribución Chile que también deberían ser vendidos al

oferente de los inmuebles, ascendió a M\$28.601.633. Lo anterior implicó reconocer una pérdida por deterioro de activos por M\$2.286.438 en los resultados consolidados de Enel Chile.

Con fecha 1 de febrero de 2023, la venta de los activos fue concretada, el resultado obtenido por esta operación fue de M\$1.543.322, ver Nota 33.

5.2. Operación de Venta Enel Transmisión

Con fecha 28 de julio de 2022 se celebró un contrato denominado "Stock Purchase Agreement", en virtud del cual Enel Chile acordó vender a Sociedad Transmisora Metropolitana SpA., la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Enel Transmisión Chile S.A. (la "Compraventa"), equivalentes a un 99,09% de esta última. Sociedad Transmisora Metropolitana SpA. es una sociedad controlada en un 100% por Inversiones Grupo Saesa Limitada.

La ejecución de la Compraventa y la consiguiente transferencia de las acciones de propiedad de Enel Chile emitidas por Enel Transmisión Chile S.A. ha quedado sometida a ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica de conformidad con lo dispuesto por el D.L. 211 de 1973. De conformidad con la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Compraventa se materializará mediante la realización por parte del comprador de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) por la totalidad de las acciones de Enel Transmisión Chile S.A..

El precio de la Compraventa asciende a la cantidad de USD 1.345 millones por el 99,09% del capital de Enel Transmisión Chile S.A. que posee Enel Chile, el cual podrá experimentar variaciones por aplicación de los ajustes estipulados en la Compraventa.

Enel Transmisión Chile S.A. opera y es propietaria de 683 kilómetros de líneas de transmisión de los cuales 183 kilómetros corresponden al Sistema de Transmisión Nacional. 499 kilómetros al Sistema de Transmisión Zonal D, 0,1 kilómetros al Sistema de Transmisión Zonal C, y 0,2 kilómetros a una línea de transmisión dedicada. Adicionalmente opera 57 subestaciones propias y es dueña y opera activos que están instalados en 3 subestaciones propiedad de terceros.

Teniendo en cuenta el proceso de venta y lo establecido en la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" y siguiendo el criterio contable establecido en la nota 3.k), los activos y pasivos de la subsidiaria Enel Transmisión Chile S.A. se clasificaron como mantenidos para la venta.

Con fecha 9 de diciembre de 2022, se publicó el aviso de resultados de la OPA, declarando el éxito de la misma por la totalidad de las acciones de Enel Transmisión Chile S.A. En virtud de quedar la Compraventa a firme y darse cumplimiento a sus obligaciones principales, se verifica un cambio de control de Enel Transmisión Chile S.A., por lo cual ésta dejó de ser subsidiaria de Enel Chile S.A. y dejó de ser consolidada por ésta, pasando a ser su nuevo accionista controlador Sociedad Transmisora Metropolitana SpA.. El resultado obtenido por de esta venta fue de M\$981.856.639.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Efectivo en caja | 128.370 | 25.742 |
| Saldos en bancos | 152.295.000 | 245.199.924 |
| Depósitos a corto plazo | 453.438.785 | 454.776.178 |
| Otros instrumentos de renta fija | 41.613 | 175.211.855 |
| Total | 605.903.768 | 875.213.699 |

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. En relación a la línea de Otros instrumentos de renta fija, corresponde fundamentalmente a operaciones de pactos de compra con retroventa con vencimiento inferior a 90 días, desde la fecha de inversión. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Moneda | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Pesos Chilenos | 533.599.740 | 745.956.809 |
| Pesos Argentinos | 987 | 242.734 |
| Euros | 102.678 | 176.894 |
| Dólares Estadounidenses | 72.166.824 | 128.804.370 |
| Unidad de Fomento | 33.539 | 32.892 |
| Total | 605.903.768 | 875.213.699 |

Para más detalles acerca del Estado de Flujos de Efectivo, ver a continuación:

c) La siguiente tabla presenta los principales flujos utilizados en "Otros pagos por actividades de operación" incluidos en el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Otros pagos de actividades de operación | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| IVA débito fiscal | (25.540.127) | (13.548.671) |
| Otros | (4.916.824) | (2.361.592) |
| Total | (30.456.951) | (15.910.263) |

d) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| al 01.01.2023 | Flujos de efectivo de financiamiento | | | | | Cambios en valor razonable | Diferencias de cambio | Costos financieros (I) | Nuevos pasivos por arrendamientos | Otros cambios | al 31.03.2023 |
|--|--------------------------------------|----------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
| | Provenientes | Utilizados | Intereses Pagados | Total | | | | | | | |
| Deuda Financiera Corriente | 484.932.624 | 273.777 | (240.138.476) | (23.494.668) | (263.359.367) | - | (19.629.128) | 35.064.535 | - | (102.229) | 236.906.435 |
| Deuda Financiera No Corriente | 3.330.899.969 | - | - | - | - | 233.362 | (249.880.566) | 26.516 | - | (164.558) | 3.081.114.723 |
| Pasivos por arrendamientos (Ver Nota 21) | 235.685.555 | - | (5.710.637) | - | (5.710.637) | - | 3.956.611 | 2.142.346 | 11.702.807 | (857.248) | 246.919.434 |
| Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras | (56.790.534) | - | - | - | - | (896.035) | (3.591.396) | (438.651) | - | - | (61.716.616) |
| Total | 3.994.727.614 | 273.777 | (245.849.113) | (23.494.668) | (269.070.004) | (662.673) | (269.144.479) | 36.794.746 | 11.702.807 | (1.124.035) | 3.503.223.976 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| al 01.01.2022 | Flujos de efectivo de financiamiento | | | | | Cambios en valor razonable | Diferencias de cambio | Costos financieros (I) | Nuevos pasivos por arrendamientos | Otros cambios | al 31.03.2022 |
|--|--------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|----------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------|----------------------|
| | Provenientes | Utilizados | Intereses Pagados | Total | | | | | | | |
| Deuda Financiera Corriente | 881.659.765 | 322.545.000 | (79.391.000) | (16.688.270) | 226.465.730 | - | (60.983.884) | 34.692.572 | - | (4.172.048) | 1.077.662.135 |
| Deuda Financiera No Corriente | 3.241.250.805 | - | (2.024.685) | - | (2.024.685) | (15.141.502) | (208.718.696) | 80.700 | - | 6.196.658 | 3.021.643.280 |
| Pasivos por arrendamientos (Ver Nota 21) | 159.662.077 | - | (1.730.303) | (834.901) | (2.565.204) | - | (3.836.226) | 563.771 | - | (622.010) | 153.202.408 |
| Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras | (36.094.475) | - | - | - | - | (3.105.147) | (6.503.930) | - | - | - | (45.703.552) |
| Total | 4.246.478.172 | 322.545.000 | (83.145.988) | (17.523.171) | 221.875.841 | (18.246.649) | (280.042.736) | 35.337.043 | - | 1.402.600 | 4.206.804.271 |

(1) Corresponde al devengamiento de intereses.

7. Otros activos financieros

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | Corrientes | | No corrientes | |
|---|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado Integral | 127.854 | 127.854 | 2.326.449 | 2.326.509 |
| Activos financieros medidos a costo amortizado | 163.737 | 156.773 | - | - |
| Instrumentos derivados de cobertura | 13.238.642 | 2.230.787 | 61.223.282 | 57.480.749 |
| Instrumentos derivados no cobertura | 667.376 | 1.014.802 | - | 20.382 |
| Total | 14.197.609 | 3.530.216 | 63.549.731 | 59.827.640 |

8. Otros activos y pasivos no financieros

a) Otros activos no financieros

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | Corrientes | | No corrientes | |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| IVA crédito fiscal y otros impuestos | 183.301.636 | 154.017.802 | 49.725.629 | 53.771.356 |
| Gastos pagados por anticipados | 37.237.509 | 36.659.062 | - | - |
| Créditos derechos de agua | - | - | 10.113.848 | 10.113.848 |
| Repuestos con programación de consumo superior a 12 meses | - | - | 7.289.051 | 7.289.051 |
| Depósito en garantía | - | - | 125.724 | 125.724 |
| Otros | 1.915.298 | 1.963.488 | 6.676.486 | 6.976.362 |
| Total | 222.454.443 | 192.640.352 | 73.930.738 | 78.276.341 |

b) Otros pasivos no financieros

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | Corrientes | | No corrientes | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| IVA débito fiscal y otros impuestos | 20.767.031 | 25.584.528 | - | - |
| Aportes Financieros Reembolsables | - | - | 1.088.647 | 1.088.647 |
| Ingresos diferidos por compra de energía (1) | - | - | 8.694.510 | - |
| Ingresos diferidos por otros servicios | 5.138.228 | 4.863.505 | - | - |
| Ingresos diferidos por servicios de empalmes | 1.324.826 | 1.050.552 | - | - |
| Ingresos diferidos por servicios de alumbrado | 566.763 | 565.680 | - | - |
| Ingresos diferidos por servicios de traslado de redes | 299.653 | 225.319 | - | - |
| Otros | 1.309.137 | 1.032.018 | - | - |
| Total | 29.405.638 | 33.321.602 | 9.783.157 | 1.088.647 |

- (1) Ingreso diferido generado por la optimización de términos comerciales considerados en contratos con proveedores de energía.

9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto | Corriente | | No corriente | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto | 1.665.731.230 | 1.586.535.818 | 700.181.770 | 703.330.626 |
| Cuentas comerciales por cobrar, bruto | 1.519.283.915 | 1.437.903.199 | 520.758.803 | 529.584.066 |
| Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto | 21.968.033 | 21.037.785 | 176.131.827 | 170.338.861 |
| Otras cuentas por cobrar, bruto | 124.479.282 | 127.594.834 | 3.291.140 | 3.407.699 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Cuentas comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto | Corriente | | No corriente | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 1.587.895.068 | 1.509.513.355 | 683.355.261 | 691.147.645 |
| Cuentas comerciales por cobrar, neto | 1.453.770.279 | 1.372.573.201 | 507.053.917 | 518.816.944 |
| Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto | 21.363.750 | 20.775.688 | 173.010.204 | 168.923.002 |
| Otras cuentas por cobrar, neto (1) | 112.761.039 | 116.164.466 | 3.291.140 | 3.407.699 |

(1) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Detalle de otras cuentas por cobrar, neto (1) | Corriente | | No corriente | |
|---|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Cuentas por cobrar al personal | 10.000.155 | 12.929.933 | 2.650.902 | 2.779.599 |
| Anticipos proveedores y acreedores | 66.416.652 | 64.664.538 | 511.771 | 511.771 |
| Venta inversión Sociedad Inversiones K Cuatro SpA (i) | 29.701.284 | 29.681.532 | - | - |
| Otras | 6.642.948 | 8.888.463 | 128.467 | 116.329 |
| Total | 112.761.039 | 116.164.466 | 3.291.140 | 3.407.699 |

i. Ver Nota 13.3.b.

a.1) Variación en cuentas por cobrar comerciales:

a.1.i) El principal incremento al 31 de marzo de 2023 se evidencia en las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo, que aumentaron en M\$81.380.716 respecto a diciembre de 2022. Esta variación se explica principalmente por los siguientes factores: (i) M\$17.261.174 asociados a la Ley N°21.472, cuya aplicación operativa está pendiente de implementación; y (ii) M\$58.318.788 asociados a reliquidaciones pendientes de facturación a empresas de Distribución Eléctrica, a la espera de la emisión de los correspondientes decretos tarifarios.

Contexto general:

Durante el mes de enero del presente se alcanzó el límite de US\$ 1.350 millones de cuentas por cobrar a clientes regulados que estableció la Ley 21.185, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios para dicho segmento de clientes (ver nota 9.a.1.ii). Lo anterior implicó que el citado mecanismo dejó de aplicarse y como consecuencia de ello, a contar del mes de febrero, se están acumulando en el corto plazo cuentas por cobrar a los clientes regulados, por la diferencia entre los precios teóricos que surgen de las condiciones establecidas en los contratos con las respectivas empresas de Distribución de Energía Eléctrica y las tarifas reguladas que actualmente se están aplicando en la facturación a los clientes finales.

En relación con lo anterior, el día 2 de agosto de 2022 fue publicada la Ley N°21.472, que creó un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios para clientes regulado.

La Ley N° 21.472 establece un mecanismo de protección al cliente que tendrá por objeto pagar las diferencias que se produzcan entre los precios de los respectivos contratos de suministro regulado y la tarifa estabilizada, diferencias que serán cubiertas por un fondo transitorio de MMUSD 1.800, mediante un nuevo instrumento denominado Documento de

Pago, emitido en forma mensual por la Tesorería General de la República a las empresas de generación de energía eléctrica, en dólares estadounidenses, reajutable, cedible, con fecha de vencimiento máxima a diciembre de 2032 y con garantía estatal. Cabe señalar que todos los saldos generados en exceso al fondo de MMUSD 1.350 indicado en la Ley 21.185, son reconocidos como parte del mecanismo establecido en la Ley N°21.472.

El fondo se financiará a través de un cargo adicional a los clientes finales segmentado por niveles de consumo, donde los clientes cuyo consumo mensual sea menor a 350 kWh quedarán exentos del cargo, al igual que las micro y pequeñas empresas con consumos mensuales de hasta 1.000 kWh. El fondo es administrado por la Tesorería General de la República, tendrá un aporte fiscal de MMUSD 20 anuales desde 2023 hasta el final de su vigencia, el 31 de diciembre de 2032, además de los MMUSD 15 aportados en 2022.

a.1.ii) Por otra parte, las cuentas por cobrar de largo plazo disminuyeron en M\$8.525.263 respecto al cierre de 2022. Es disminución se explica principalmente la apreciación del peso chileno respecto al dólar estadounidense, apreciación que afectó la valorización de las cuentas por cobrar que surgen de la aplicación de las Ley 21.185 y de la Ley 21.482.

La Resolución Exenta N°86 que establece disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N° 21.472 se publicó el día 14 de marzo de 2023, hecho que posibilita la liquidación de las cuentas por cobrar asociadas a la implementación de esta Ley.

Con fecha 2 de noviembre de 2019 se publicó la Ley N°21.185 del Ministerio de Energía, la cual creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a transferir a clientes regulados fueron los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán "Precio Estabilizado a Cliente Regulado" (PEC).

Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serían aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, pero no podrían ser superior al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado).

Las diferencias que se originaran entre la facturación aplicando el mecanismo de estabilización y la facturación teórica, considerando el precio que se hubiere aplicado de conformidad a las condiciones de los respectivos contratos con las empresas de Distribución de Energía Eléctrica, generaría una cuenta por cobrar a favor de las empresas de Generación de Energía Eléctrica con un límite de MMUS\$1.350 hasta el 2023. El límite se alcanzó durante el mes de enero de 2022.

Todas las diferencias de facturación generadas se controlarán en dólares estadounidenses y no devengarán remuneración financiera hasta el 31 de diciembre de 2025. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027.

La aplicación de la mencionada Ley, origina un mayor rezago en la facturación y recaudación de las ventas generadas en nuestro segmento de Generación de Energía Eléctrica, con el correspondiente impacto financiero y contable que la situación conlleva. Para el caso de nuestro segmento de Distribución de Energía Eléctrica, los efectos financieros y contables se neutralizan (principio de pass-through).

Con fecha 14 de septiembre de 2020, la Comisión Nacional de Energía publicó la Resolución N°340 Exenta, que modificó las disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N°21.185. Esta Resolución aclaró que el pago a cada suministrador "deberá irse imputando al pago de Saldos de manera cronológica, pagándose de los Saldos más antiguos a los más nuevos" y no de manera ponderada sobre el total de Saldos pendientes de pago, como la Industria interpretaba hasta dicha fecha.

Además, esta Resolución estableció que el pago de Saldos se realizará con el dólar observado del sexto día hábil siguiente al día de publicación del Cuadro de Pago de Saldos del Coordinador, en reemplazo del dólar promedio del mes de facturación, como estaba establecido hasta ese momento.

Como efecto de las situaciones antes expuestas en literales a.1.i) y a.1.ii) y después de eliminar las transacciones entre empresas relacionadas, a continuación, se resumen los efectos contables registrados por el Grupo:

- Clasificación como corrientes en cuentas comerciales por cobrar por M\$303.920.309 (M\$266.843.088 al 31 de diciembre de 2022).
- Clasificación como no corrientes en cuentas comerciales por cobrar por M\$490.944.857 al 31 de marzo de 2023 (M\$500.707.110 al 31 de diciembre de 2022) y proveedores por compra de energía por M\$312.164.027 (M\$308.013.985 al 31 de diciembre de 2022). Ver nota 24.
- **Menores ingresos por ventas de energía** por M\$0 al 31 de marzo de 2023 (M\$8.454.842 al 31 de marzo de 2022).
- **Menores costos en compras de energía** por M\$0 al 31 de marzo de 2023 (M\$1.895.288 al 31 de marzo de 2022).
- **Mayores ingresos financieros** por M\$1.561.523 al 31 de marzo de 2023 (M\$1.430.820 al 31 de marzo de 2022). Ver Nota 34.
- **Menores costos financieros** por M\$738.038 al 31 de marzo de 2023 (mayores costos financieros M\$488.848 al 31 de marzo de 2022). Ver Nota 34.
- **Pérdida por diferencias de cambio neta** por M\$42.803.282 al 31 de marzo de 2023, (M\$17.452.034 al 31 de marzo de 2022), por la dolarización de las cuentas por cobrar pendientes de facturación. Ver Nota 34.

Los conceptos antes indicados, tanto comerciales como no comerciales, si bien son incluidos en el modelo de determinación de pérdidas por deterioro (ver nota 3.g.3), no tienen mayor impacto al cierre de marzo de 2023 y diciembre de 2022, debido a la naturaleza de estas partidas: facturas pendientes de emitir, facturas pendientes de vencer o facturas vencidas dentro de los rangos normales del negocio.

a.2) Cesión de derechos y venta de cuentas por cobrar a clientes

I. Segmento de Distribución

- Con fecha 28 de diciembre de 2020, Enel Distribución Chile e Inter-American Investment Corporation celebraron un contrato marco en virtud del cual, de tiempo en tiempo, nuestra subsidiaria podrá efectuar la cesión de derechos de cobros de que sea titular y que deriva una parte de cuentas por cobrar por las ventas de energía realizadas a ciertos segmentos de clientes. En este contexto, al 31 de marzo de 2023 se efectuaron cesiones de derechos de cobros por un monto de M\$118.454.206 (al 31 de diciembre de 2022 M\$265.929.804) y, siguiendo el criterio contable descrito en nota 3.g.6, el ingreso de efectivo obtenido en la transacción implicó dar de baja las cuentas por cobrar y el reconocimiento de un gasto financiero por M\$2.120.288 (al 31 de marzo de 2022 M\$1.351.015).

Como se indicó el párrafo precedente, Enel Distribución Chile puede seguir realizando, de tiempo en tiempo, nuevas cesiones de derechos de cobro. La concreción o no de las referidas ventas, dependerá del análisis y evaluación continua que la Administración realice de las necesidades de caja y condiciones de mercado.

II. Segmento de Generación

- Con fecha 20 de enero de 2021, nuestras subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, suscribieron el documento denominado Joinder en virtud del cual se hicieron parte del instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Commitment and Engagement Letter, de fecha 31 de diciembre de 2020, celebrado, por, entre otros, Goldman Sachs & Co. LLC y Goldman Sachs Lending Partners LLC. Posteriormente,

con fecha 29 de enero de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile suscribieron un instrumento con el Inter-American Investment Corporation sujeto a legislación extranjera denominado Commitment Agreement. Ambos instrumentos tienen por objeto regular los términos y condiciones para la venta y cesión por parte de Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile de saldos generados en su favor (los "Saldos") por aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas establecido por la Ley N° 21.185.

Las cesiones de Saldos podrán ser efectuadas por Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, de tiempo en tiempo, y sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, a una entidad no relacionada, y especialmente constituida al efecto, denominada Chile Electricity PEC SpA, conforme a los términos y condiciones que se establecieron en el instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Sale and Purchase Agreement que celebraron Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile con Chile Electricity PEC SpA..

Adicionalmente, también con fecha 29 de enero de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile suscribieron un acuerdo con Chile Electricity PEC SpA sujeto a legislación extranjera denominado Sale and Purchase Agreement (el "Acuerdo de Venta") para la venta y cesión de Saldos. En virtud de este Acuerdo de Venta, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile se comprometieron a vender y ceder a Chile Electricity PEC dos grupos de Saldos, por un valor nominal de aproximadamente US\$158,9 millones (M\$115.867.879) y US\$12,2 millones (M\$8.666.252), para Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, respectivamente los cuales totalizan M\$121.652.067. La venta y cesión de estos grupos de Saldos se realizaron con fecha 8 de febrero de 2021 y 31 de marzo de 2021.

Por otra parte, con fecha 18 de junio de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile suscribieron sendas modificaciones a los Commitment Agreements suscritos con el Inter-American Investment Corporation y referidos anteriormente, para, principalmente, reconocer nuevos grupos de Saldos que las primeras podrán vender y ceder a Chile Electricity PEC SpA, así como efectuar los cambios necesarios para reflejar la incorporación de un tercer proveedor de financiamiento a dicha entidad no relacionada. Asimismo, con fecha 21 de junio de 2021, Enel Generación Chile, Enel Green Power Chile, Goldman Sachs & Co. LLC y Goldman Sachs Lending Partners LLC, entre otros, acordaron modificar el Commitment and Engagement Letter referido en los párrafos precedentes para reflejar la incorporación de ciertas entidades del Grupo Allianz como tenedoras de notas emitidas por Chile Electricity PEC SpA.

Con fecha 21 de junio de 2021, Enel Generación Chile, Enel Green Power Chile y ciertas entidades Allianz, entre otros, celebraron un Fee Letter, en que se detalló, entre otras materias, los compromisos asumidos por las entidades Allianz para proveer financiamiento a Chile Electricity PEC SpA, así como las modificaciones a los mismos. También con fecha 21 de junio de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, junto con Chile Electricity PEC SpA, celebraron modificaciones a los respectivos Sale and Purchase Agreements anteriormente referidos, para, entre otras cosas, regular los términos y condiciones de futuras ventas de Saldos que Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile pueden decidir efectuar.

Detalle de ventas y cesiones realizadas:

- Con fecha 4 de marzo de 2022, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile vendieron y cedieron a Chile Electricity PEC SpA Saldos por un valor nominal de aproximadamente US\$17,1 millones (M\$13.722.935) y US\$1,67 millones (M\$1.335.345), respectivamente.

- Con fecha 14 de julio de 2022, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile vendieron y cedieron a Chile Electricity PEC SpA Saldos por un valor nominal de aproximadamente US\$ 42,2 millones (M\$42.652.823) y US\$4,36 millones (M\$2.720.629), respectivamente.

Producto de que no se realizaron ventas y cesiones de Saldos realizadas al 31 de marzo de 2023, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile no reconocieron un costo financiero, respectivamente (al 31 de marzo de 2022 M\$3.512.052 y M\$449.979, respectivamente).

Como se indicó anteriormente, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile pueden seguir realizando, de tiempo en tiempo, nuevas ventas de Saldos. La concreción o no de las referidas ventas, dependerá del análisis y evaluación que la Administración realice de las necesidades de caja y condiciones de mercado imperantes en cada oportunidad.

Complementariamente, durante el período 2023 Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile realizaron ventas de cuentas por cobrar de corto plazo, distintas de aquellas que se originan en la aplicación de las Layes N° 21.185 y 21.472 por un valor nominal de M\$279.075.956 y M\$ 9.499.275, respectivamente (M\$262.912.152 y M\$0, respectivamente, al 31 de marzo de 2022), reconociendo un costo financiero de M\$3.135.122 y M\$114.517 (M\$2.369.254 y M\$0, respectivamente al 31 de marzo de 2022).

Los efectos de costos financieros anteriormente descritos para los segmentos de Distribución como Generación por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2023 totalizan M\$5.369.927, (M\$7.682.300 al 31 de marzo de 2022), (ver Nota 34).

a.3) Otros

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El Grupo Enel Chile tiene un cliente del segmento de generación con el cual registra ventas que representan un 10% o más de sus ingresos ordinarios, en los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Dicho cliente corresponde a:

- Compañía General de Electricidad S.A.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.1.

b) Deudores por arrendamientos financieros

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los cobros futuros derivados de los deudores por arrendamientos financieros, son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | al 31.03.2023 | | | al 31.12.2022 | | |
|---|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| | Bruto | Interés | Valor Presente | Bruto | Interés | Valor Presente |
| Hasta un año | 28.773.528 | 6.805.495 | 21.968.033 | 27.550.419 | 6.512.634 | 21.037.785 |
| Más de un año y no más de dos años | 16.997.586 | 2.985.320 | 14.012.266 | 17.871.553 | 3.383.443 | 14.488.110 |
| Más de dos años y no más de tres años | 16.144.980 | 2.392.966 | 13.752.014 | 16.507.313 | 2.477.022 | 14.030.291 |
| Más de tres años y no más de cuatro años | 15.128.025 | 1.794.323 | 13.333.702 | 14.941.493 | 1.865.003 | 13.076.490 |
| Más de cuatro años y no más de cinco años | 12.234.300 | 1.212.709 | 11.021.591 | 12.640.235 | 1.314.700 | 11.325.535 |
| Más de cinco años | 143.425.145 | 19.412.891 | 124.012.254 | 135.444.145 | 18.025.710 | 117.418.435 |
| Total | 232.703.564 | 34.603.704 | 198.099.860 | 224.955.158 | 33.578.512 | 191.376.646 |

Los valores corresponden a desarrollo de proyectos de alumbrado público, principalmente a municipalidades, y flota de buses eléctricos para la locomoción colectiva con sus respectivas estaciones de carga.

Adicionalmente al 31 de marzo de 2023 los ingresos financieros provenientes de los deudores por arrendamientos alcanzaron a M\$321.793 (M\$473.090 al 31 de marzo de 2022).

- c) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el análisis de cuentas comerciales por cobrar que se encuentran vencidas y no pagadas, pero de las cuales no se ha registrado pérdidas por deterioro, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Con antigüedad menor de tres meses | 106.424.216 | 195.879.586 |
| Con antigüedad entre tres y seis meses | 136.126.890 | 52.964.326 |
| Con antigüedad entre seis y doce meses | 61.935.600 | 20.180.791 |
| Con antigüedad mayor a doce meses | 52.490.687 | 54.261.319 |
| Total | 356.977.393 | 323.286.022 |

- d) Los movimientos en las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales, determinadas de acuerdo a Nota 3.g.3, fueron las siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Cuentas Comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro | Corriente y no corriente |
|---|---------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 79.785.895 |
| Aumentos (disminuciones) del ejercicio | 22.025.354 |
| Montos castigados | (10.915.012) |
| Aumentos (disminuciones) en el cambio de moneda extranjera | (1.334) |
| Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (1) | (1.689.459) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 89.205.444 |
| Aumentos (disminuciones) del ejercicio (2) | 6.859.280 |
| Montos castigados | (1.396.357) |
| Aumentos (disminuciones) en el cambio de moneda extranjera | (5.696) |
| Saldo al 31 de marzo de 2023 | 94.662.671 |

- (1) Ver nota 5.2.
 (2) Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales ascendieron a M\$6.859.280 durante el ejercicio de 2023, lo que representa un 19,7% de incremento respecto al ejercicio anterior (Ver nota 31). Este incremento se origina debido al aumento de las cuentas por cobrar a clientes fundamentalmente en los negocios de generación, y como consecuencia, de la pérdida crediticia esperada.

Castigos de deudores incobrables

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de nuestro negocio de generación, el proceso conlleva normalmente, por lo menos, un año de gestiones. En nuestro negocio de distribución el proceso toma al menos 24 meses. Con todo, el riesgo de incobrabilidad, y por lo tanto el castigo de nuestros clientes, es limitado. (ver Notas 3.g.3 y 25).

- e) Información adicional:

- Información adicional estadística requerida por oficio circular N° 715 de la CMF, de fecha 3 de febrero de 2012, (taxonomía XBRL). Ver Anexo 2.
- Información complementaria de Cuentas Comerciales. Ver Anexo 2.1.

10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las transacciones entre sociedades que integran el Grupo Enel Chile han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por deudas de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

La controladora de Enel Chile es la sociedad italiana Enel S.p.A.

Enel Chile S.A. presta servicios administrativos a sus filiales, a través un Contrato de Caja Centralizada mediante el cual financia los déficits de caja o consolida los excedentes de caja de éstas. Estas cuentas pueden tener un saldo deudor o acreedor y son de corto plazo prepagables, cuya tasa de interés es variable y representa las condiciones de mercado. Para reflejar dichas condiciones de mercado, las tasas de interés se revisan periódicamente a través de un procedimiento de actualización aprobado por los Directorios de las empresas involucradas.

10.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Miles de pesos chilenos - M\$

| R.U.T. | Sociedad | País de origen | Naturaleza de la relación | Moneda | Descripción de la transacción | Corrientes | | No corrientes | |
|--------------|--|----------------|---------------------------|--------|-------------------------------|--------------------|--------------------|---------------|---------------|
| | | | | | | el 31.03.2023 | el 31.12.2022 | el 31.03.2023 | el 31.12.2022 |
| Extranjera | Empresa Distribuidora Sur S.A. | Argentina | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 201.100 | 184.318 | - | - |
| Extranjera | Empresa Distribuidora Sur S.A. | Argentina | Matriz Común | US\$ | Servicios Informáticos | 1.499.704 | 1.619.319 | - | - |
| Extranjera | Enel Generacion Costanera S.A. | Argentina | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | - | 187.436 | - | - |
| Extranjera | Enel Generacion El Chocón S.A. | Argentina | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 13.290 | 14.390 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Argentina | Argentina | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 299.642 | 322.890 | - | - |
| Extranjera | Enel Brasil S.A. | Brasil | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 196.435 | 222.193 | - | - |
| Extranjera | Enel Brasil S.A. | Brasil | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 14.017 | 15.178 | - | - |
| Extranjera | Enel Brasil S.A. | Brasil | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 1.430.655 | 1.451.125 | - | - |
| Extranjera | Enel Distribución Sao Paulo | Brasil | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 67.110 | 67.658 | - | - |
| 94.271.000-3 | Enel Américas S.A. | Chile | Matriz Común | CLP | Servicios Informáticos | - | 881.246 | - | - |
| 94.271.000-3 | Enel Américas S.A. | Chile | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 430.137 | 158.018 | - | - |
| 94.271.000-3 | Enel Américas S.A. | Chile | Matriz Común | CLP | Servicios Técnicos | 2.922.717 | - | - | - |
| 94.271.000-3 | Enel Américas S.A. | Chile | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | - | 188.236 | - | - |
| 94.271.000-3 | Enel Américas S.A. | Chile | Matriz Común | CLP | Servicios Técnicos | - | 389.126 | - | - |
| 77.569.067-4 | Enel X Way Chile SpA | Chile | Asociada | CLP | Servicios Técnicos | 383.287 | 267.241 | - | - |
| 77.569.067-4 | Enel X Way Chile SpA | Chile | Asociada | CLP | Otros servicios | 822.736 | 974.759 | - | - |
| 76.802.924-3 | Energía y Servicios South America Spa | Chile | Matriz Común | CLP | Servicios Técnicos | 291.752 | 232.786 | - | - |
| 76.802.924-3 | Energía y Servicios South America Spa | Chile | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 154.672 | 154.180 | - | - |
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Chile | Asociada | US\$ | Anticipo Compra de Gas | 18.317.476 | 8.623.438 | - | - |
| Extranjero | Enel Colombia S.A. ESP. | Colombia | Matriz Común | US\$ | Servicios Informáticos | 78.423 | 122.891 | - | - |
| Extranjero | Enel Colombia S.A. ESP. | Colombia | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 1.022.362 | 1.627.025 | - | - |
| Extranjero | Enel Colombia S.A. ESP. | Colombia | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 94.909 | 89.269 | - | - |
| Extranjera | Endesa Energía | España | Matriz Común | EUR | Venta de Gas | 1.857.366 | 31.754.264 | - | - |
| Extranjera | Endesa España | España | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 12.748 | 28.514 | - | - |
| Extranjera | Endesa Generación | España | Matriz Común | EUR | Servicios de Ingeniería | 47.577 | 51.516 | - | - |
| Extranjera | Enel North America Inc | Estados Unidos | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 159.728 | 158.958 | - | - |
| Extranjera | Enel North America Inc | Estados Unidos | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 59.015 | 63.594 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Thermal Generation S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Técnicos | - | 1.726.897 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Trading S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 435.379 | 464.774 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Trading S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Derivados de commodities | 110.345.578 | 195.403.892 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios de Ingeniería | 115.019 | 123.427 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 440.297 | 474.458 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Técnicos | 1.617.678 | - | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 2.060 | 2.188 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 232.094 | 230.975 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 397.449 | 428.285 | - | - |
| Extranjera | Enel Grids S.r.L. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 496.672 | 530.205 | - | - |
| Extranjera | Enel Innovation Hubs Srl | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 99.758 | - | - | - |
| Extranjera | Enel Italia Srl | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 768.606 | 776.929 | - | - |
| Extranjera | Enel Produzione | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 246.290 | 262.931 | - | - |
| Extranjera | Enel S.p.A. | Italia | Matriz | EUR | Otros servicios | 820.770 | 845.251 | - | - |
| Extranjera | Enel X S.R.L. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 48.155 | 51.406 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Morocco | Marruecos | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 449.324 | 456.512 | - | - |
| Extranjera | Chinango S.A.C. | Perú | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 17.095 | 18.511 | - | - |
| Extranjero | Enel Distribución Perú S.A. | Perú | Matriz Común | US\$ | Servicios Informáticos | 309.868 | 334.125 | - | - |
| Extranjero | Enel Generación Perú S.A. | Perú | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 71.880 | 71.534 | - | - |
| Extranjero | Enel Generación Perú S.A. | Perú | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 1.134.020 | 1.228.039 | - | - |
| Extranjero | Enel Generación Perú S.A. | Perú | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 578.311 | 605.760 | - | - |
| Extranjero | Enel Generación Piura S.A. | Perú | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 72.507 | 78.511 | - | - |
| Extranjero | Enel Green Power Perú | Perú | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 1.264.669 | 1.364.051 | - | - |
| Extranjero | Enel Green Power Perú | Perú | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 4.129 | 4.450 | - | - |
| Extranjera | Energetica Monzon S.A.C. | Perú | Matriz Común | US\$ | Servicios de Ingeniería | 727.044 | 784.712 | - | - |
| Extranjera | Proyectos y Soluciones Renovables S.A.C. | Perú | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 139.649 | 151.213 | - | - |
| | | Total | | | | 161.211.159 | 256.268.604 | - | - |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Miles de pesos chilenos - M\$

| R.U.T. | Sociedad | País de origen | Naturaleza de la relación | Moneda | Descripción de la transacción | Corrientes | | No corrientes | |
|--------------|--|----------------|---------------------------|--------|-------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| | | | | | | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Extranjera | Enel Generacion Costanera S.A. | Argentina | Matriz Común | US\$ | Compra de Materiales | - | 6.780 | - | - |
| Extranjera | Enel Trading Argentina S.R.L. | Argentina | Matriz Común | US\$ | Servicios Informáticos | 76.657 | 83.004 | - | - |
| Extranjera | Enel Trading Argentina S.R.L. | Argentina | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 16.700 | 18.083 | - | - |
| Extranjera | Enel Brasil S.A. | Brasil | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 49.495 | 33.026 | - | - |
| Extranjera | Enel Distribución Sao Paulo | Brasil | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 572.555 | 492.612 | - | - |
| Extranjera | Enel X Brasil Gerenciamiento de Energia Ltda | Brasil | Matriz Común | US\$ | Servicios Informáticos | 1.057 | 1.057 | - | - |
| 94.271.000-3 | Enel Américas S.A. | Chile | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 193.845 | 179.409 | - | - |
| 77.569.067-4 | Enel X Way Chile SpA | Chile | Asociada | CLP | Otros servicios | 324.647 | 3.891.398 | - | - |
| 77.569.067-4 | Enel X Way Chile SpA | Chile | Asociada | CLP | Servicios Técnicos | 947.363 | - | - | - |
| 77.569.067-4 | Enel X Way Chile SpA | Chile | Asociada | CLP | Servicios Informáticos | - | 528.182 | - | - |
| 76.802.924-3 | Energía y Servicios South America Spa | Chile | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 287.032 | 285.648 | - | - |
| 76.802.924-3 | Energía y Servicios South America Spa | Chile | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 517.893 | 197.933 | - | - |
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Chile | Asociada | US\$ | Compra de Gas | 43.409.234 | 18.616.494 | - | - |
| Extranjera | Enel Colombia S.A. E.S.P. | Colombia | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 31.708 | 35.836 | - | - |
| Extranjera | Endesa Energía S.A. | España | Matriz Común | EUR | Venta de Gas | 2.658.433 | - | - | - |
| Extranjera | Endesa España | España | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 27.552 | 29.270 | - | - |
| Extranjera | Endesa Generación | España | Matriz Común | EUR | Compra carbón | 469.439 | 508.311 | - | - |
| Extranjera | Endesa Generación | España | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 97.667 | 88.636 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power España SL | España | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 635.640 | 658.207 | - | - |
| Extranjera | Enel Iberia SRL | España | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 418.253 | 656.798 | - | - |
| Extranjera | Enel Iberia SRL | España | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 293.300 | 88.171 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power North America Inc | Estados Unidos | Matriz Común | US\$ | Otros servicios | 408.693 | 440.402 | - | - |
| Extranjera | Enel Finance International NV (*) | Holanda | Matriz Común | US\$ | Prestamo por pagar | 163.154.819 | 428.466.443 | 1.059.209.155 | 1.147.096.713 |
| Extranjera | Cesi S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios de Ingeniería | 338.434 | 71.579 | - | - |
| Extranjera | Enel Energía | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 552.771 | 552.771 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Services S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Técnicos | 1.254.139 | 1.327.547 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Services S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 5.289.367 | 9.025.183 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Services S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 304.863 | 70.811 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Thermal Generation S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Técnicos | - | 8.123.201 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Thermal Generation S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | - | 1.329.550 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Thermal Generation S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios de Ingeniería | - | 215.601 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Thermal Generation S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | - | 1.298.786 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Trading S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 775.690 | 819.835 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Trading S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios de Ingeniería | 23.516 | 24.982 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Trading S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Derivados de commodities | 97.141.033 | 74.001.856 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Trading S.p.A. | Italia | Matriz Común | US\$ | Venta de Gas | 40.488.004 | - | - | - |
| Extranjera | Enel Global Trading S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Técnicos | 8.508.590 | 8.739.608 | - | - |
| Extranjera | Enel Global Trading S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 500.512 | 534.305 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Italia | Italia | Matriz Común | EUR | Compra de Materiales | 8.046 | - | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Italia | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios de Ingeniería | 425.555 | - | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | CLP | Otros servicios | 274.961 | 273.636 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Técnicos | 44.372.922 | 35.965.138 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios de Ingeniería | 21.222.232 | 21.467.585 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 16.429.667 | 16.387.650 | - | - |
| Extranjera | Enel Green Power Spa | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 5.485.135 | 6.528.805 | - | - |
| Extranjera | Enel Grids S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 320.075 | 325.189 | - | - |
| Extranjera | Enel Grids S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 11.501.685 | 14.243.095 | - | - |
| Extranjera | Enel Grids S.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Técnicos | 5.052.232 | 5.453.612 | - | - |
| Extranjera | Enel Italia S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 1.422.645 | 1.113.099 | - | - |
| Extranjera | Enel Italia S.p.A. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 1.230.870 | 1.552.756 | - | - |
| Extranjera | Enel Produzione | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 927.672 | 990.303 | - | - |
| Extranjera | Enel Produzione | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios de Ingeniería | 1.572.569 | 1.678.743 | - | - |
| Extranjera | Enel S.p.A. | Italia | Matriz | CLP | Dividendos | 229.338.162 | 229.338.163 | - | - |
| Extranjera | Enel S.p.A. | Italia | Matriz | US\$ | Dividendos | 1.799 | 1.939 | - | - |
| Extranjera | Enel S.p.A. | Italia | Matriz | EUR | Servicios Técnicos | 11.037.940 | 11.149.442 | - | - |
| Extranjera | Enel S.p.A. | Italia | Matriz | EUR | Servicios Informáticos | 2.055.445 | 3.485.259 | - | - |
| Extranjera | Enel S.p.A. | Italia | Matriz | EUR | Dividendos | - | 14.369.214 | - | - |
| Extranjera | Enel S.p.A. | Italia | Matriz | EUR | Otros servicios | 5.524.286 | 5.708.090 | - | - |
| Extranjera | Enel X Advisory Services S.r.L. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 6.040 | - | - | - |
| Extranjera | Enel X S.R.L. | Italia | Matriz Común | EUR | Otros servicios | 113.027 | 121.786 | - | - |
| Extranjera | Enel X S.R.L. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 378.273 | 935.155 | - | - |
| Extranjera | Enel X S.R.L. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Técnicos | 10.279.323 | 12.779.052 | - | - |
| Extranjera | Gridspertise s.r.l. | Italia | Matriz Común | EUR | Servicios Informáticos | 1.000.142 | 1.189.548 | - | - |
| Total | | | | | | 739.749.604 | 946.498.574 | 1.059.209.155 | 1.147.096.713 |

(*) Ver letra d a continuación.

c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados:

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| R.U.T. | Sociedad | País de origen | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 2023 | 2022 |
|--------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------|---|--------------|--------------|
| Extranjera | Endesa Energía S.A. | España | Matriz Común | Venta de Gas | 63.841.021 | 21.591.291 |
| 94.271.000-3 | Enel Américas S.A. | Chile | Matriz Común | Prestación de servicios de administración y otros | 2.368.915 | 1.841.983 |
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Chile | Asociada | Consumo de Gas | (27.771.561) | (44.979.226) |
| Extranjera | Enel X S.R.L. | Italia | Matriz Común | Servicios Técnicos | (1.652.412) | (1.272.720) |
| Extranjera | Enel Global Services S.r.l. | Italia | Matriz Común | Servicios Informáticos | (1.054.358) | (527.298) |
| Extranjera | Enel Grids S.r.l. | Italia | Matriz Común | Servicios Informáticos | (815.508) | (642.193) |
| Extranjera | Enel Grids S.r.l. | Italia | Matriz Común | Servicios Técnicos | (716.825) | (514.588) |
| Extranjera | Enel S.p.A. | Italia | Matriz | Servicios Técnicos | (736.405) | (848.737) |
| Extranjera | Enel Global Trading SpA. | Italia | Matriz Común | Derivados de commodities cobertura ingresos | 87.524.556 | - |
| Extranjera | Enel Global Trading SpA. | Italia | Matriz Común | Derivados de commodities Gas | (24.661.665) | 26.712.926 |
| Extranjera | Enel Finance International NV | Holanda | Matriz Común | Gastos financieros | (9.075.299) | (11.690.579) |
| Extranjera | Enel Global Thermal Generation S.r.l. | Italia | Matriz Común | Servicios Técnicos | - | (570.094) |
| Extranjera | Enel Green Power SpA | Italia | Matriz Común | Servicios Técnicos | (2.860.491) | (2.402.702) |

Las transacciones detalladas en la tabla precedente corresponden a todas aquellas que superan los MM\$500, por contraparte y naturaleza de las transacciones.

d) Transacciones significativas

- i. En junio de 2019, Enel Chile S.A. formalizó una línea de crédito comprometida rotativa con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$50 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 0,90%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral, cuyos giros pueden realizarse a 1M, 3M o 6M renovables hasta el vencimiento de la línea, establecido para el 24 de junio de 2024. Durante el período de disponibilidad, Enel Chile S.A. debe pagar una comisión de disponibilidad anual equivalente a 0,25% sobre el monto no girado. Esta línea de crédito rotativa no posee garantías y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el monto desembolsado junto con el interés acumulado o algún otro costo bajo el acuerdo. Enel Chile S.A. puede requerir renovar un giro enviando una carta 5 días hábiles antes del vencimiento de la obligación. El 15 de septiembre de 2021, esta línea fue girada en su totalidad. Al momento de cada giro, se define el periodo de intereses a 1M, 3M o 6M renovables hasta el vencimiento de la línea de crédito. Con fecha 14 de diciembre de 2022, se prepagó la totalidad de la línea de crédito. Al 31 de marzo de 2023, la línea de crédito se encuentra 100% disponible (ver Nota 41.ii).
- ii. El 3 de enero de 2020, Enel Finance International NV otorgó a Enel Chile S.A. un crédito denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$200 millones, con una tasa de interés fija del 2,60% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 3 de julio de 2023. El crédito contratado por Enel Chile S.A. no posee garantías, es de carácter bullet y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso y el interés acumulado sin otra multa que los “costos de quiebre”, mediante la entrega a Enel Finance International NV de una solicitud de reembolso anticipado debidamente completada a más tardar 10 días de anticipación a la fecha de prepago. Enel Chile S.A. no deberá pagar ningún “costo de quiebre” si la fecha de reembolso cae en una fecha de pago de intereses. El saldo de la deuda al 31 de marzo de 2023 asciende a US\$200 millones equivalentes a M\$158.082.000 (US\$200 millones equivalentes a M\$171.172.000 al 31 de diciembre de 2022). Los intereses devengados al 31 de marzo de 2023 ascienden a M\$993.282 (M\$2.262.323 al 31 de diciembre de 2022).
- iii. El 11 de marzo de 2020, Enel Finance International NV otorgó a Enel Chile S.A. un crédito denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$ 400 millones, con una tasa de interés fija del 3,30% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 11 de marzo de 2030. El crédito contratado por Enel Chile S.A. no posee garantías, es de carácter bullet y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso y el interés acumulado sin otra multa que los “costos de quiebre”, mediante la entrega a Enel Finance International NV de una solicitud de reembolso anticipado debidamente completada a más tardar 10 días de anticipación a la fecha de prepago. Enel Chile S.A. no deberá pagar ningún “costo de quiebre” si la fecha de reembolso cae en una fecha de pago de intereses. El saldo de la deuda al 31 de marzo de 2023 asciende a US\$400 millones equivalentes a M\$316.164.000 (US\$400 millones equivalentes a M\$342.344.000 al 31 de diciembre de 2022). Los intereses devengados al 31 de marzo de 2023 ascienden a M\$608.616 (M\$3.546.113 al 31 de diciembre de 2022).
- iv. El 1 de abril de 2021, Enel Chile S.A. formalizó un préstamo SDG-Linked con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$300 millones, a una tasa de interés fija 2,50% (estructurado de modo tal que la tasa de interés se relaciona con el cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero CO2 a diciembre 2023) con pago semestral y vencimiento el 1 de abril de 2031. El crédito contratado por Enel Chile S.A. no posee garantías, es de carácter bullet y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso y el interés acumulado sin otra multa que los “costos de quiebre”, mediante la entrega a Enel Finance International NV de una solicitud de reembolso anticipado debidamente completada a más tardar 30 días de anticipación a la fecha de prepago. El saldo de

la deuda al 31 de marzo de 2023 asciende a US\$300 millones equivalentes a M\$237.123.000 (US\$300 millones equivalentes a M\$256.758.000 al 31 de diciembre de 2022). Al 31 de marzo de 2023, esta deuda no presenta intereses devengados debido a que el pago de éstos se efectuó el 31 de marzo de 2023.

- v. El 1 de abril de 2021, Enel Chile S.A. formalizó una línea de crédito comprometida rotativa SDG-Linked con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$290 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 1,00% (estructurado de modo tal que la tasa de interés se relaciona con el cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a diciembre 2023), con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 1 de abril de 2026. Durante el período de disponibilidad, Enel Chile S.A. pagará una comisión de disponibilidad anual equivalente a 35% del margen sobre el monto no girado. Esta línea de crédito rotativa no posee garantías y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso junto con el interés acumulado o algún otro costo bajo el acuerdo. Enel Chile S.A. puede requerir renovar un giro enviando una carta 5 días hábiles antes del vencimiento de la obligación. El 4 de mayo de 2021 se realizó el primer giro por US\$ 100 millones, el 6 de julio de 2021 un segundo giro por US\$ 100 millones y el 15 de septiembre de 2021 un tercer giro por US\$ 90 millones. Al momento de cada giro, se define el periodo de intereses a 1M, 3M o 6M renovables hasta el vencimiento de la línea. Al 30 de enero de 2023, se prepagó la totalidad de la línea de crédito. Al 31 de marzo de 2023, la línea de crédito se encuentra 100% disponible (ver Nota 41.iii), (al 31 de diciembre de 2022 esta línea se encontraba girada en US\$290 millones, equivalentes a M\$248.199.400. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a M\$1.855.378).

- vi. El 30 de junio de 2021, por adenda de deuda, se transfirió a Enel Chile deuda perteneciente con anterioridad a Enel Green Power, con las siguientes condiciones: crédito en dólares estadounidenses por un monto de US\$644 millones con Enel Finance International N.V., a una tasa de interés fija de 2,82% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 31 de diciembre de 2027. La deuda tiene un calendario de amortizaciones semestrales, comenzando el 30 de junio de 2024 y prepago voluntario con costo de quiebre. El saldo de la deuda al 31 de marzo de 2023 asciende a US\$644 millones equivalentes a M\$509.317.599 (US\$644 millones al 31 de diciembre de 2022 equivalentes a M\$551.491.708). Los intereses devengados al 31 de marzo de 2023 ascienden a M\$3.590.689.

- vii. El 30 de septiembre de 2021, Enel Chile S.A. formalizó una línea de crédito comprometida rotativa SDG-Linked con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$200 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 1,15% (está estructurado de modo que la tasa de interés se relaciona con el cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a diciembre 2023), con pago de interés mensual, trimestral o semestral, cuyos giros pueden realizarse a 1M, 3M o 6M renovables hasta el vencimiento final del 30 de septiembre de 2025. Durante el período de disponibilidad, Enel Chile S.A. pagará una comisión de disponibilidad anual equivalente a 30% del margen sobre el monto no girado. Esta línea de crédito rotativa no posee garantías y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso junto con el interés acumulado o algún otro costo bajo el acuerdo. Enel Chile S.A. puede requerir renovar un giro enviando una carta 5 (cinco) días hábiles antes del vencimiento de la obligación. El 8 de octubre de 2021 se realizó el primer giro por US\$100 millones y el 14 de octubre de 2021 un segundo giro por US\$ 100 millones. Al momento de cada giro, se define el periodo de intereses a 1M, 3M o 6M renovables hasta el vencimiento de la línea. El 14 de diciembre de 2022 se realizó el primer prepago por US\$100 millones y el 16 de diciembre de 2022 se realizó un segundo prepago por US\$ 100 millones para amortizar el 100% de la línea de crédito. Al 31 de marzo de 2023, la línea de crédito se encuentra 100% disponible.

10.2. Directorio y personal clave de la gerencia

Enel Chile es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio vigente al 31 de marzo de 2023, corresponde al elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, y está conformado por las siguientes personas:

- Sr. Herman Chadwick
- Sra. Monica Girardi
- Sra. Isabella Alessio
- Sr. Salvatore Bernabei
- Sr. Fernán Gazmuri Plaza
- Sr. Pablo Cabrera Gaete
- Sr. Luis Gonzalo Palacios Vásquez

En sesión Ordinaria de Directorio de Enel Chile S.A., celebrada el 28 de abril de 2021 fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad al señor Hermán Chadwick Piñera, y como Secretario del Directorio a don Domingo Valdés Prieto.

Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes-Oxley Act, el cual quedó integrado por los Directores señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Luis Gonzalo Palacios Vásquez. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N°1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que todos los miembros del referido Comité son directores independientes.

El Directorio de la Sociedad ha designado como Experto Financiero del Comité de Directores de Enel Chile S.A. a don Fernán Gazmuri Plaza. Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía ha designado como Presidente de dicho órgano societario a don Fernán Gazmuri Plaza y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

c) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A.

Se pagará, asimismo, una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Directorio. Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 216 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 79,2 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión, todo con un máximo de dieciséis sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias en el período correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, la remuneración del Presidente del Directorio será el doble de lo que corresponde a un Director.

En el evento que un Director de Enel Chile S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, o se desempeñará como Director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas, en las cuales Enel Chile S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Chile S.A. y/o de subsidiarias o coligadas, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, coligadas, o participadas en alguna forma, de Enel Chile S.A.. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado previa y expresamente como un anticipo de la parte variable de su remuneración a ser pagada por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculados por un contrato de trabajo.

Comité de Directores:

Se pagará una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Comité de Directores.

Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 72 UF en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 26,4 UF en carácter de dieta por asistencia a sesión, todo con un máximo de dieciséis sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias en el período correspondiente.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio de Enel Chile S.A. por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| RUT | Nombre | Cargo | Período de desempeño | 2023 | | |
|--------------|-------------------------------|------------|----------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|
| | | | | Directorio de Enel Chile | Directorio de Subsidiarias | Comité de Directores |
| 4.975.992-4 | Herman Chadwick Piñera | Presidente | Enero - Marzo 2023 | 62.791 | - | - |
| 4.461.192-9 | Fernán Gazmuri Plaza | Director | Enero - Marzo 2023 | 31.396 | - | 10.465 |
| 4.774.797-K | Pablo Cabrera Gaete | Director | Enero - Marzo 2023 | 31.396 | - | 10.465 |
| 5.545.086-2 | Luis Gonzalo Palacios Vasquez | Director | Enero - Marzo 2023 | 31.396 | - | 10.465 |
| Extranjero | Monica Girardi | Director | Enero - Marzo 2023 | - | - | - |
| Extranjero | Isabella Alessio | Director | Enero - Marzo 2023 | - | - | - |
| Extranjero | Salvatore Bernabei | Director | Enero - Marzo 2023 | - | - | - |
| TOTAL | | | | 156.979 | - | 31.395 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| RUT | Nombre | Cargo | Período de desempeño | 2022 | | |
|--------------|-------------------------------|------------|----------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|
| | | | | Directorio de Enel Chile | Directorio de Subsidiarias | Comité de Directores |
| 4.975.992-4 | Herman Chadwick Piñera | Presidente | Enero - Marzo 2022 | 60.777 | - | - |
| 4.461.192-9 | Fernán Gazmuri Plaza | Director | Enero - Marzo 2022 | 30.388 | - | 10.962 |
| 4.774.797-K | Pablo Cabrera Gaete | Director | Enero - Marzo 2022 | 30.388 | - | 10.962 |
| 5.545.086-2 | Luis Gonzalo Palacios Vasquez | Director | Enero - Marzo 2022 | 30.388 | - | 10.962 |
| Extranjero | Monica Girardi | Director | Enero - Marzo 2022 | - | - | - |
| Extranjero | Isabella Alessio | Director | Enero - Marzo 2022 | - | - | - |
| Extranjero | Salvatore Bernabei | Director | Enero - Marzo 2022 | - | - | - |
| TOTAL | | | | 151.941 | - | 32.886 |

10.3. Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de Enel Chile al 31 de marzo de 2023, está compuesto por las siguientes personas:

| Personal clave de la gerencia | | |
|-------------------------------|------------------------------------|---|
| Rut | Nombre | Cargo |
| Extranjero | Fabrizio Barderi (1) | Gerente General |
| Extranjero | Giuseppe Turchiarelli | Gerente de Administración, Finanzas y Control |
| 13.903.626-3 | Liliana Schnaidt Hagedorn | Gerente de Recursos Humanos y Organización |
| 6.973.465-0 | Domingo Valdés Prieto | Fiscal y Secretario del Directorio |
| 16.261.687-0 | Juan Francisco Díaz Valenzuela (2) | Gerente de Auditoría Interna |
| 27.965.892-2 | Montserrat Palomar Quilez (3) | Gerente de Sostenibilidad y Relacionamento |

- (1) Con fecha 1 de marzo de 2022, el Sr. Fabrizio Barderi asumió como Gerente General en reemplazo del Sr. Paolo Palloti.
- (2) Con fecha 1 de febrero de 2022, el Sr. Juan Díaz Valenzuela asumió como Gerente de Auditoría Interna en reemplazo del Sr. Eugenio Belinchon Gueto.
- (3) Con fecha 1 de noviembre de 2022, la Srta. Montserrat Palomar Quilez, asumió como Gerente de Sostenibilidad y Relacionamento.

10.4. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

Enel Chile, tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Las Remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

| miles de pesos chilenos - M\$ | 2023 | 2022 |
|---|----------------|----------------|
| Remuneración | 574.251 | 451.146 |
| Beneficios a corto plazo para los empleados | 104.954 | 57.607 |
| Otros beneficios a largo plazo | 200.867 | 193.359 |
| Total | 880.072 | 702.112 |

a) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

10.5. Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de Enel Chile para el Directorio y personal clave de la gerencia.

10.6. Programa de unidades de acciones restringidas

Durante el ejercicio 2022 bajo un programa establecido de Unidades de Acciones Restringidas ("UARs"), mediante el cual cierto personal clave de Enel Chile recibió por primera y única vez acciones emitidas por Enel SpA.. Cabe destacar que dichas acciones no se recibieron bajo una modalidad de opción, sino que fueron automáticamente asignadas en una fecha preestablecida al verificarse ciertas condiciones de otorgamiento al cumplimiento de desempeño. El costo del programa UARs es objeto del Recharge Agreement, por lo que dicho costo ha sido soportado por Enel Chile. Este acuerdo establece que toda la retribución fija y variable de determinados directivos expatriados (ya sea en efectivo o en especie) es abonada

por la empresa a la que presta servicios el directivo expatriado. El costo de este programa ascendió a M\$27.395, importe que se incluye en el gasto por remuneraciones durante el tercer trimestre de 2022.

11. Inventarios

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clases de Inventarios | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Suministros para la producción | 43.278.484 | 18.678.262 |
| Gas | 31.250.812 | 7.050.658 |
| Petróleo | 12.027.672 | 11.627.604 |
| Repuestos y otros insumos | 32.871.469 | 30.215.221 |
| Materiales eléctricos | 15.728.265 | 29.022.610 |
| Total | 91.878.218 | 77.916.093 |

No existen Inventarios en Garantía de Cumplimiento de Deudas.

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, las materias primas e insumos reconocidos como costo de combustible ascienden a M\$99.262.454 y M\$ 119.723.931, respectivamente. Ver Nota 29.

Al cierre del período 31 de marzo de 2022, se registró pérdidas por deterioro de existencias a carbón y petróleo diésel, vinculadas al proceso de descarbonización de la Compañía por M\$19.919.449. Para mayor información, ver Notas 16.c.iv y 29.

12. Activos y pasivos por impuestos

- a) La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Activos por impuestos | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Pagos provisionales mensuales | 42.379.868 | 42.504.237 |
| Crédito por utilidades absorbidas | 77.515.647 | 77.515.647 |
| Créditos por gastos de capacitación | 538.483 | 538.483 |
| Total | 120.433.998 | 120.558.367 |

- b) La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Pasivos por Impuestos | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Impuesto a la renta | 365.080.178 | 334.336.370 |
| Total | 365.080.178 | 334.336.370 |

13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

13.1. Inversiones contabilizadas por el método de participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| RUT | Movimientos en Inversiones en Asociadas | Relación | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación | al 01.01.2023 | Adiciones | Participación en Ganancia (Pérdida) | Dividendos declarados | Diferencia de conversión | Otro resultado Integral | Otros incrementos (decrementos) | al 31.03.2023 | Provisión Patrimonio Negativo | al 31.03.2023 |
|--------------|---|------------------|----------------|----------------------|-----------------------------|-------------------|-----------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Asociada | Chile | Dólar estadounidense | 33,33% | 12.404.147 | - | (377.712) | - | (883.680) | - | - | 11.142.755 | - | 11.142.755 |
| 76.014.570-K | Enel Argentina S.A. | Asociada | Argentina | Peso argentino | 0,0793% | 388.328 | - | 36.899 | (68.676) | (69.474) | - | 60.298 | 347.375 | - | 347.375 |
| 76.364.085-K | Energías Marina SpA | Asociada | Chile | Peso chileno | 25,00% | - | 16.493 | (94.266) | - | - | - | - | 94.266 | (94.266) | - |
| 77.374.847-0 | HIF H2 SpA (1) | Negocio Conjunto | Chile | Dólar estadounidense | 50,00% | - | - | (3.649) | - | 459 | - | - | (3.190) | 3.190 | - |
| 77.569.067-4 | Enel X Way Chile S.p.A. | Asociada | Chile | Peso chileno | 49,00% | 4.960.303 | - | (281.269) | - | (1) | - | - | 4.679.033 | - | 4.679.033 |
| TOTAL | | | | | | 17.752.778 | - | (531.465) | (68.676) | (952.696) | - | 60.298 | 16.260.239 | (91.076) | 16.169.163 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| RUT | Movimientos en Inversiones en Asociadas | Relación | País de origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación | al 01.01.2022 | Adiciones | Participación en Ganancia (Pérdida) | Dividendos declarados | Diferencia de conversión | Otro resultado Integral | Otros incrementos (decrementos) | al 31.12.2022 | Provisión Patrimonio Negativo | al 31.12.2022 |
|--------------|--|------------------|----------------|----------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| 76.418.940-K | GNL Chile S.A. | Asociada | Chile | Dólar estadounidense | 33,33% | 5.706.636 | - | 6.846.528 | - | (149.017) | - | - | 12.404.147 | - | 12.404.147 |
| 76.014.570-K | Enel Argentina S.A. | Asociada | Argentina | Peso argentino | 0,0793% | 387.135 | - | (22.337) | (42.758) | (144.639) | - | 210.927 | 388.328 | - | 388.328 |
| 76.364.085-K | Energías Marina SpA | Asociada | Chile | Peso chileno | 25,00% | - | 16.493 | (59.317) | - | - | - | - | (42.824) | 42.824 | - |
| 77.157.779-2 | Enel X AMPCI Ebus Chile SpA | Asociada | Chile | Dólar estadounidense | 20,00% | 3.828.885 | - | (29.621) | (384.087) | (67.686) | 1.033.236 | (4.380.727) | - | - | - |
| 77.374.847-0 | HIF H2 SpA (1) | Negocio Conjunto | Chile | Dólar estadounidense | 50,00% | 1.277 | 2.744.259 | (2.750.793) | - | 146 | - | - | (5.111) | 5.111 | - |
| 77.230.801-9 | Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA (2) | Negocio Conjunto | Chile | Peso chileno | 50,00% | - | 29.352.972 | (266.328) | - | - | - | (29.086.644) | - | - | - |
| 77.371.406-1 | Suministradora de Buses K Cuatro SPA (2) | Negocio Conjunto | Chile | Peso chileno | 0,50% | - | 296.809 | (3.259) | - | - | - | (293.550) | - | - | - |
| 77.569.067-4 | Enel X Way Chile S.p.A. | Asociada | Chile | Peso chileno | 49,00% | - | 6.196.475 | (433.632) | - | - | 9.949 | (812.489) | 4.960.303 | - | 4.960.303 |
| TOTAL | | | | | | 9.923.933 | 38.607.008 | 3.281.241 | (426.845) | (361.196) | 1.043.185 | (34.362.483) | 17.704.843 | 47.935 | 17.752.778 |

(1) Ver Nota 13.3.a).

(2) Ver Nota 13.3.b).

13.2. Información financiera adicional de las inversiones en asociadas

A continuación, se detalla información financiera al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de las principales sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Inversiones con influencia significativa | % Participación Directo / Indirecto | 31 de marzo de 2023 | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------|---------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
| | | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos ordinarios | Ganancia (Pérdida) | Otro resultado Integral | Resultado Integral |
| GNL Chile S.A. | 33,33% | 177.202.283 | 1.585.077.772 | 259.691.487 | 1.469.160.304 | 247.949.774 | (1.133.135) | (2.651.041) | (3.784.176) |
| Enel X Way Chile S.p.A. | 49,00% | 13.551.467 | 2.458.969 | 6.049.642 | 411.747 | 819.074 | (574.019) | - | (574.019) |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Inversiones con influencia significativa | % Participación Directo / Indirecto | 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|------------------|---------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
| | | Activo corriente | Activo no corriente | Pasivo corriente | Pasivo no corriente | Ingresos ordinarios | Ganancia (Pérdida) | Otro resultado Integral | Resultado Integral |
| GNL Chile S.A. | 33,33% | 168.628.712 | 1.732.116.130 | 258.607.318 | 1.604.925.084 | 1.342.760.054 | 20.539.585 | (447.055) | 20.092.530 |
| Enel X AMPCI Ebus Chile SpA | 20,00% | - | - | - | - | - | (148.103) | 4.827.752 | 4.679.649 |
| Enel X Way Chile S.p.A. | 49,00% | 15.891.445 | 2.214.410 | 7.578.722 | 404.066 | 4.239.501 | (884.964) | 20.305 | (864.659) |

Nuestras asociadas no tienen precios de cotización públicos.

13.3. Negocios conjuntos

A continuación se incluye información al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de los estados de situación financiera y estados de resultados del negocio conjunto relacionado con:

a) HIF H2 SpA.:

Miles de pesos chilenos - M\$

| % Participación | HIF H2 SpA | |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| | 50,0% al 31.03.2023 | 50,0% al 31.12.2022 |
| Total de Activos corrientes | 2.372 | 2.556 |
| Total de Pasivos corrientes | 18.975 | 12.779 |
| Total de Pasivos no corrientes | - | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2.372 | 2.556 |
| Otros gastos fijos de explotación | (7.297) | (5.501.586) |
| Ganancia (pérdida) | (7.297) | (5.501.586) |
| Resultado integral | (7.297) | (5.501.586) |

b) Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA:

Miles de pesos chilenos - M\$

| % Participación | Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA |
|---|--------------------------------------|
| | 50,0% al 06.12.2022 |
| Total de Activos corrientes | 237.410 |
| Total de Activos no corrientes | 59.474.494 |
| Total de Pasivos corrientes | 1.927 |
| Total de Pasivos no corrientes | 886.326 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.557 |
| Otros gastos fijos de explotación | (600.822) |
| Costos financieros | (129) |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera | 58.279 |
| Resultado por unidades de reajuste | 3.497 |
| Ganancia (pérdida) | (539.175) |
| Resultado integral | (539.175) |

Con fecha 28 de octubre de 2021, Enel X Chile adquirió en M\$31.632 un 10% en Sociedad de Inversiones K Cuatro S.P.A.. Con fecha 28 de febrero de 2022, teniendo esta participación la condición de activo financiero de largo plazo, debido a que el Grupo no ejercía influencia significativa sobre la misma. Posteriormente, con fecha 28 de febrero de 2022, Enel X Chile aumentó su participación en la Sociedad de Inversiones K Cuatro S.P.A. a un 50%, mediante la adquisición de 400 acciones por un monto de M\$259.393, reuniéndose en este momento las condiciones para ser calificada como negocio conjunto (ver nota 2.6).

La Sociedad de Inversiones K Cuatro S.P.A. se adjudicó la licitación pública para el servicio complementario de suministro de buses para el Sistema de Transporte Público de la Provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto. Por lo anterior, constituyó una SPV denominada Suministradora de Buses K Cuatro SpA. (en adelante, la Suministradora).

Por efecto de la adjudicación antes mencionada, la Suministradora deberá adquirir 991 buses, para su posterior arrendamiento a los operadores del Sistema de Transporte Público. El costo aproximado de dicha adquisición asciende a US\$364 millones más IVA. Las bases de licitación establecen ciertas obligaciones de capital mínimo para la Suministradora y, con fecha 13 de mayo de 2022 la Suministradora efectuó un aumento de capital de US\$63,5 millones (M\$58.769.207), de los cuales, a prorrata de su nueva participación accionaria, Enel X Chile aportó US\$31,5 millones (M\$29.384.103), a través de Sociedad de Inversiones K Cuatro S.P.A..

Con fecha 6 de diciembre de 2022, se materializó la venta de la totalidad de la participación que nuestra subsidiaria Enel X Chile poseía sobre Sociedad de Inversiones K Cuatro SpA., así como también la Suministradora de Buses K Cuatro SpA...

c) Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:

Miles de pesos chilenos - M\$

| % Participación | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. 50,0% al 30.12.2021 |
|---------------------------------------|---|
| Total de Activos corrientes | - |
| Total de Activos no corrientes | - |
| Total de Pasivos corrientes | - |
| Total de Pasivos no corrientes | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | - |
| Ingresos de actividades ordinarias | 896.616 |
| Otros gastos fijos de explotación | (239.154) |
| Gasto por depreciación y amortización | (824.314) |
| Otras Ganancias | 25.735 |
| Ingresos procedentes de intereses | 61.769 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (505.710) |
| Ganancia (pérdida) | (585.058) |
| Resultado integral | (585.058) |

Con fecha 30 de diciembre de 2021 fue realizada la venta de negocio conjunto en Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda., de cual se mantenía el 50% de propiedad (ver Nota 2.6.ii) por un monto de US\$13.862.707, equivalentes a M\$11.786.767 a dicha fecha, resultando en una utilidad en venta de M\$9.968.845. Cabe destacar que al cierre del 31 de marzo de 2023, se realiza un ajuste al precio de venta producto de ajuste de precio asociado al proceso tarifario por M\$1.833.289, ver Nota 33.

No existen compromisos y contingencias significativas o restricciones a la disposición de fondos, en compañías asociadas y negocios conjuntos.

14. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Clases de Activos intangibles, Bruto | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|--|--------------------|--------------------|
| Activos Intangibles Identificables, Bruto | 329.360.064 | 334.904.014 |
| Servidumbre y Derechos de Agua | 12.515.595 | 13.227.138 |
| Concesiones | 72.059.996 | 78.027.417 |
| Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos | 1.654.705 | 1.654.706 |
| Programas Informáticos | 234.296.264 | 232.572.572 |
| Otros Activos Intangibles Identificables | 8.833.504 | 9.422.181 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Clases de Amortización y Deterioro de Valor, Activos Intangibles | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Amortización Acumulada y Deterioro del Valor | (146.815.698) | (143.462.751) |
| Servidumbre y Derechos de Agua | (4.728.026) | (5.040.675) |
| Concesiones | (15.409.499) | (16.016.387) |
| Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos | (831.629) | (764.612) |
| Programas Informáticos | (122.899.224) | (118.655.592) |
| Otros Activos Intangibles Identificables | (2.947.320) | (2.985.485) |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Clases de Activos intangibles, Neto | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| Activos Intangibles Identificables, Neto | 182.544.366 | 191.441.263 |
| Servidumbre y Derechos de Agua | 7.787.569 | 8.186.463 |
| Concesiones | 56.650.497 | 62.011.030 |
| Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos | 823.076 | 890.094 |
| Programas Informáticos | 111.397.040 | 113.916.980 |
| Otros Activos Intangibles Identificables | 5.886.184 | 6.436.696 |

La composición y movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, han sido los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Movimientos en Activos Intangibles | Servidumbres y Derechos de agua | Concesiones | Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos | Programas Informáticos | Otros Activos Intangibles Identificables, Neto | Activos Intangibles, Neto |
|---|---------------------------------|--------------------|---|------------------------|--|---------------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2023 | 8.186.463 | 62.011.030 | 890.094 | 113.916.980 | 6.436.696 | 191.441.263 |
| Movimientos en activos intangibles identificables | | | | | | |
| Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios | - | - | - | 2.697.436 | - | 2.697.436 |
| Incremento (disminución) por diferencias de conversión | (398.894) | (4.798.614) | - | (466.180) | (546.264) | (6.209.952) |
| Amortización (1) | - | (560.532) | (67.018) | (4.594.778) | (4.393) | (5.226.721) |
| Disposiciones y retiros de servicio | - | (1.387) | - | (159.265) | - | (160.652) |
| Disposiciones de servicio | - | - | - | (145.532) | - | (145.532) |
| Retiros de servicio | - | (1.387) | - | (13.733) | - | (15.120) |
| Efectos Hiperinflación Argentina | - | - | - | - | 145 | 145 |
| Incremento (disminución) | - | - | - | 2.847 | - | 2.847 |
| Total movimientos en activos intangibles identificables | (398.894) | (5.360.533) | (67.018) | (2.519.940) | (550.512) | (8.896.897) |
| Saldo final al 31.03.2023 | 7.787.569 | 56.650.497 | 823.076 | 111.397.040 | 5.886.184 | 182.544.366 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Movimientos en Activos Intangibles | Servidumbres y Derechos de agua | Concesiones | Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos | Programas Informáticos | Otros Activos Intangibles Identificables, Neto | Activos Intangibles, Neto |
|---|---------------------------------|-------------------|---|------------------------|--|---------------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2022 | 15.966.278 | 55.400.589 | 1.058.035 | 112.351.568 | 6.445.085 | 191.221.555 |
| Movimientos en activos intangibles identificables | | | | | | |
| Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios | - | 8.604.379 | - | 31.344.129 | - | 39.948.508 |
| Incremento (disminución) por diferencias de conversión | 47.213 | 720.914 | - | 25.124 | 80.502 | 873.753 |
| Amortización | - | (2.335.352) | (262.180) | (19.675.792) | (12.917) | (22.286.241) |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios | 1.550.107 | - | 94.239 | (1.699.271) | 54.925 | - |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias | 1.550.107 | - | 94.239 | (1.699.271) | 54.925 | - |
| Disposiciones y retiros de servicio | - | (398.799) | - | (2.730) | - | (401.529) |
| Retiros de servicio | - | (398.799) | - | (2.730) | - | (401.529) |
| Efectos Hiperinflación Argentina | - | - | - | - | (130.899) | (130.899) |
| Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (2) | (9.377.135) | - | - | (9.208.014) | - | (18.585.149) |
| Incremento (disminución) | - | 19.299 | - | 781.966 | - | 801.265 |
| Total movimientos en activos intangibles identificables | (7.779.815) | 6.610.441 | (167.941) | 1.565.412 | (8.389) | 219.708 |
| Saldo final al 31.12.2022 | 8.186.463 | 62.011.030 | 890.094 | 113.916.980 | 6.436.696 | 191.441.263 |

(1) Ver Nota 31 a).

(2) Ver nota 5.2.

No existen pérdidas por deterioro reconocidas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de marzo de 2023 (ver Nota 3 e).

15. Plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de la plusvalía por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Compañía | Unidad Generadora de Efectivo | Saldo Inicial al 01.01.2022 | Traspaso a mantenido para la venta (1) | Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera | Saldo Final al 31.12.2022 | Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera | Saldo Final al 31.03.2023 |
|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---|---|------------------------------|---|------------------------------|
| Enel Colina S.A. | Enel Colina S.A. | 2.240.478 | - | - | 2.240.478 | - | 2.240.478 |
| Enel Distribución Chile S.A. | Enel Distribución Chile | 90.462.357 | - | - | 90.462.357 | - | 90.462.357 |
| Enel Transmisión Chile S.A. | Enel Transmisión Chile | 37.912.005 | (37.912.005) | - | - | - | - |
| Enel Generación Chile S.A. | Generación Chile | 756.642.815 | - | - | 756.642.815 | - | 756.642.815 |
| Enel Green Power Chile S.A. | Enel Green Power Chile | 24.521.350 | - | 324.265 | 24.845.615 | (1.894.206) | 22.951.409 |
| Geotérmica del Norte | Enel Green Power Chile | 92.072 | - | 1.218 | 93.290 | (7.112) | 86.178 |
| Parque Eólico Talinay Oriente | Enel Green Power Chile | 9.207.121 | - | 121.753 | 9.328.874 | (711.225) | 8.617.649 |
| Total | | 921.078.198 | (37.912.005) | 447.236 | 883.613.429 | (2.612.543) | 881.000.886 |

(1) Ver Nota 5.2.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 3 e).

El origen de las plusvalías se explica a continuación:

1. Enel Colina S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 1996, Enel Distribución Chile S.A adquirió el 100 % de la sociedad Empresa Eléctrica de Colina Ltda (actualmente Enel Colina S.A.) a la sociedad Inversiones Saint Thomas S.A., compañía no relacionada ni directa ni indirectamente con Enel Distribución Chile S.A.

2. Enel Distribución Chile S.A.

Durante el mes de noviembre del año 2000, Enersis S.A. (actualmente Enel Américas S.A.), en licitación pública a través de un poder comprador, adquirió un 25,4% adicional de participación en Enel Distribución Chile S.A. alcanzando un 99,09% de la propiedad.

3. Enel Transmisión Chile S.A. (ver Nota 5.2).

Fue creada el 1 de enero de 2021, surgiendo de la división de Enel Distribución Chile, a la cual se le asignaron los activos y pasivos asociados a la transmisión de energía eléctrica. Dicho proceso de división fue desarrollado para dar cumplimiento a las exigencias relativas al giro exclusivo de distribución, de acuerdo a las últimas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 4/2016 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Hasta el 31 de diciembre de 2020, Enel Chile mantenía una plusvalía originada en la UGE de Enel Distribución Chile, pero producto de estas nuevas disposiciones regulatorias y como consecuencia del surgimiento de una nueva UGE para el negocio de transmisión de energía eléctrica, a contar del presente ejercicio se efectuó una redistribución de dicho valor, utilizando como referencia el método de los valores de uso relativos al cierre del ejercicio 2020.

Con fecha 21 de octubre de 2022, se ha publicado el aviso de resultados de la OPA, declarando el éxito de la misma por la totalidad de las acciones de Enel Transmisión Chile S.A. En virtud de quedar la Compraventa a firme y darse cumplimiento a sus obligaciones principales, se verifica un cambio de control de Enel Transmisión Chile S.A, por lo cual ésta deja de ser filial de Enel Chile S.A. y deja de ser consolidada por ésta, pasando a ser su nuevo accionista controlador Sociedad Transmisora Metropolitana SpA., ver Notas 2.4.1.v.

4. Enel Generación Chile S.A.

Con fecha 11 de mayo de 1999, Enersis S.A. (actualmente Enel Américas S.A.) adquirió un 35% adicional de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) alcanzando un 60% de la propiedad de la generadora, mediante licitación pública en la Bolsa de Comercio de Santiago y por compra de acciones en Estados Unidos (30% y 5%, respectivamente).

Con fecha 1 de octubre de 2019 GasAtacama Chile S.A. fue fusionada con Enel Generación Chile S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal. Producto de lo anterior, las siguientes plusvalías fueron reconocidas directamente en Enel Generación Chile.

4.1. GasAtacama Chile S.A. (ex Inversiones GasAtacama Holding Limitada)

Con fecha 22 de abril de 2014, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) adquirió el 50% de los derechos sociales de GasAtacama Chile S.A. (ex Inversiones GasAtacama Holding Limitada), que Southern Cross Latin América Private Equity Fund III L.P. poseía a dicha fecha.

4.2. GasAtacama Chile S.A. (ex Empresa Eléctrica Pangué S.A.)

Con fecha 12 de julio de 2002, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) adquirió el 2,51% de acciones de Empresa Eléctrica Pangué S.A., haciendo efectiva la opción de venta que tenía el socio minoritario Internacional Finance Corporation (IFC).

Con fecha 2 de mayo de 2012 Empresa Eléctrica Pangué S.A. fue fusionada con Compañía Eléctrica San Isidro S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

4.3. GasAtacama Chile S.A. (ex Compañía Eléctrica San Isidro S.A.)

Con fecha 11 de agosto de 2005, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) compró los derechos sociales de la sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda., quién poseía como único activo el 25% de la sociedad San Isidro S.A..

Con fecha 1 de septiembre de 2013 Compañía Eléctrica San Isidro S.A. fue fusionada con Endesa Eco S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

Con fecha 1 de noviembre de 2013 Endesa Eco S.A. fue fusionada con Compañía Eléctrica Tarapacá S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

Con fecha 1 de noviembre de 2016 Celta fue fusionada con GasAtacama Chile S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

5. Enel Green Power Chile S.A.

Con fecha 26 de marzo de 2013, Enel Green Power Chile S.A. adquirió derechos sociales de Parque Eólico Talinay Oriente S.A..

Por otra parte, con fecha 6 de agosto de 2001, Enel Green Power Chile S.A. adquirió derechos sociales sobre las compañías Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Empresa Eléctrica Puyehue S.A., la cual posteriormente se fusionó con Panguipulli, siendo esta última la continuadora legal. Luego, con fecha 1 de julio de 2020 Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. fue absorbida por Parque Eólico Taltal SpA, siendo esta última la continuadora legal, y con fecha 1 de agosto de 2020, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Taltal SpA en Almeyda Solar SpA, siendo esta última la continuadora legal. Finalmente, con fecha 1 de enero de 2021, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.

16. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 11.374.667.114 | 11.569.978.697 |
| Construcción en Curso | 2.784.777.383 | 3.099.937.769 |
| Terrenos | 63.547.683 | 64.680.270 |
| Edificios | 580.454.778 | 629.754.211 |
| Plantas y Equipos de Generación | 6.606.984.422 | 6.435.310.747 |
| Infraestructura de red | 1.185.836.665 | 1.188.201.802 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 133.985.780 | 131.402.242 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 19.080.403 | 20.691.656 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|--|------------------------|------------------------|
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo | (4.985.563.024) | (4.997.624.703) |
| Edificios | (159.662.674) | (187.875.641) |
| Plantas y Equipos de Generación | (4.236.263.073) | (4.224.174.273) |
| Infraestructura de red | (486.858.441) | (479.761.456) |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | (84.091.147) | (85.619.903) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | (18.687.689) | (20.193.430) |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 6.389.104.090 | 6.572.353.994 |
| Construcción en Curso | 2.784.777.383 | 3.099.937.769 |
| Terrenos | 63.547.683 | 64.680.270 |
| Edificios | 420.792.104 | 441.878.570 |
| Plantas y Equipos de Generación | 2.370.721.349 | 2.211.136.474 |
| Infraestructura de red | 698.978.224 | 708.440.346 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 49.894.633 | 45.782.339 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | 392.714 | 498.226 |

La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, han sido los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Movimientos período 2023 | Construcción en Curso | Terrenos | Edificios | Plantas y Equipos de Generación | Infraestructura de red | Instalaciones Fijas y Accesorios | Otras Propiedades, Planta y Equipo | Propiedades, Planta y Equipo, Neto |
|--|-----------------------|--------------------|---------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2023 | 3.099.937.769 | 64.680.270 | 441.878.570 | 2.211.136.474 | 708.440.346 | 45.782.339 | 498.226 | 6.572.353.994 |
| Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios | 120.969.243 | - | 74 | - | 513.360 | - | - | 121.482.677 |
| Incremento (disminución) por diferencias de conversión | (137.597.413) | (134.599) | (28.049.691) | (88.053.975) | (3.914.553) | (229.611) | (34.092) | (258.013.934) |
| Depreciación (1) | - | - | (5.544.697) | (32.509.147) | (8.388.351) | (1.632.341) | (49.989) | (48.124.525) |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios | (300.546.006) | 130.419 | 12.335.727 | 279.745.724 | 2.365.583 | 5.989.984 | (21.431) | - |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso | (300.546.006) | 130.419 | 12.335.727 | 279.745.724 | 2.365.583 | 5.989.984 | (21.431) | - |
| Disposiciones y retiros de servicio | (17.648) | (1.213.686) | (43.824) | - | - | (119.097) | - | (1.394.255) |
| Disposiciones | - | (1.213.686) | - | - | - | - | - | (1.213.686) |
| Retiros | (17.648) | - | (43.824) | - | - | (119.097) | - | (180.569) |
| Otros incrementos (disminución) | 1.844.126 | 49.294 | 164.451 | - | (38.161) | - | - | 2.019.710 |
| Efecto Hiperinflación Argentina | 187.312 | 35.985 | 51.494 | 402.273 | - | 103.359 | - | 780.423 |
| Total movimientos | (315.160.386) | (1.132.587) | (21.086.466) | 159.584.875 | (9.462.122) | 4.112.294 | (105.512) | (183.249.904) |
| Saldo al 31 de marzo de 2023 | 2.784.777.383 | 63.547.683 | 420.792.104 | 2.370.721.349 | 698.978.224 | 49.894.633 | 392.714 | 6.389.104.090 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Movimientos año 2022 | Construcción en Curso | Terrenos | Edificios | Plantas y Equipos de Generación | Infraestructura de red | Instalaciones Fijas y Accesorios | Otras Propiedades, Planta y Equipo | Propiedades, Planta y Equipo, Neto |
|--|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 2.404.299.833 | 78.715.479 | 470.778.536 | 2.214.058.844 | 874.097.797 | 67.933.066 | 805.206 | 6.110.688.761 |
| Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios | 1.010.059.037 | - | (560.847) | 925.250 | 1.752.776 | 145.616 | - | 1.012.321.832 |
| Incremento (disminución) por diferencias de conversión | 14.627.772 | (84.493) | 3.021.504 | 7.434.974 | 544.629 | (300.948) | 14.012 | 25.257.450 |
| Depreciación | - | - | (22.407.997) | (139.378.454) | (38.646.149) | (7.383.182) | (320.992) | (208.136.774) |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios | (229.013.784) | 888.683 | 28.652.809 | 128.323.777 | 65.834.402 | 5.314.113 | - | - |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso | (229.013.784) | 888.683 | 28.652.809 | 128.323.777 | 65.834.402 | 5.314.113 | - | - |
| Disposiciones y retiros de servicio | (53.307.303) | - | - | (1.619.263) | (3.190.127) | - | - | (58.116.693) |
| Disposiciones | (369.837) | - | - | - | - | - | - | (369.837) |
| Retiros (2) | (52.937.466) | - | - | (1.619.263) | (3.190.127) | - | - | (57.746.856) |
| Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (3) | (69.519.016) | (16.388.131) | (40.708.934) | - | (192.857.093) | (19.167.093) | - | (338.640.267) |
| Otros incrementos (disminución) | 22.274.490 | 1.438.994 | 2.941.741 | 120.184 | 904.111 | (1.153.320) | - | 26.526.200 |
| Efecto Hiperinflación Argentina | 516.740 | 109.738 | 161.758 | 1.271.162 | - | 394.087 | - | 2.453.485 |
| Total movimientos | 695.637.936 | (14.035.209) | (28.899.966) | (2.922.370) | (165.657.451) | (22.150.727) | (306.980) | 461.665.233 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 3.099.937.769 | 64.680.270 | 441.878.570 | 2.211.136.474 | 708.440.346 | 45.782.339 | 498.226 | 6.572.353.994 |

- (1) Ver Nota 31.
- (2) Ver literal v) en sección c) otras informaciones, contenida en esta misma Nota.
- (3) Ver Nota 5.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto

a) Principales inversiones

Las principales adiciones a propiedades, planta y equipo se relacionan con inversiones en nuestras redes, inversiones en plantas en funcionamiento y nuevos proyectos en construcción. El total de obras en curso ascendió a M\$2.784.777.383 y M\$3.099.937.769 al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

En el negocio de distribución las principales inversiones son las mejoras en redes para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio. El valor contable de estas obras en curso totalizó M\$186.906.935 y M\$174.653.435, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

En el negocio de generación las inversiones incluyen los avances en el programa de nueva capacidad. En este sentido, destacan:

- i) Avances en la construcción de la Central Hidroeléctrica Los Cóndores, de Enel Generación Chile, que utilizará los recursos de la Laguna del Maule y que contará con una capacidad instalada de aproximadamente 150 MW. El valor contable activado por este proyecto totalizó M\$946.905.390 y M\$919.548.128, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.
- ii) Avances en los proyectos Valle del Sol, Campos del Sol, Sierra Gorda Solar, El Manzano y La Cabaña, Rihue, que en conjunto representan una capacidad instalada de aproximadamente 1,35 GW, y que están siendo ejecutados por Enel Green Power Chile. El valor contable activado por estos proyectos totalizó M\$1.430.135.159 y M\$1.801.784.315, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Siguiendo el criterio contable descrito en nota 3.a), solo aquellas inversiones realizadas en los proyectos de generación descritos anteriormente califican como activos aptos para capitalizar intereses. En conjunto, estos proyectos representan desembolsos de caja acumulados por M\$2.103.029.583 y M\$2.233.139.570, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

b) Costos capitalizados

b.1) Gastos financieros capitalizados en obras en curso

El costo capitalizado por concepto de gastos financieros ascendió a M\$21.063.440 al 31 de marzo de 2023, (M\$16.778.054 al 31 de marzo de 2022), ver Nota 34. La tasa promedio de financiamiento varió en un rango comprendido 5,93% y un 6,26% al 31 de marzo de 2022 (5,93% y un 6,17% al 31 de diciembre de 2022).

El registro de capitalización de intereses, se explica fundamentalmente por un mayor desarrollo de proyectos de energía renovable no convencional y por una mayor continuidad en el desarrollo del proyecto Los Cóndores. Cabe destacar que, respecto al Proyecto Los Cóndores, dadas las dificultades propias de un proyecto de esta envergadura y los impactos relacionados al COVID-19, que implicaron algunas suspensiones en la ejecución de los mismos durante los años previos, se

efectuó una actualización del cronograma del Proyecto conforme lo informó la Enel Generación Chile en hecho esencial de fecha 27 de julio de 2020, estimando que finalizará en el último trimestre de 2023.

b.2) Gastos de personal capitalizados en obras en curso

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso ascendió a M\$6.672.855 y M\$ 10.708.155 al 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente.

El incremento de capitalización de intereses y gastos de personal en los períodos 2023 y 2022, se explica fundamentalmente por un mayor desarrollo de proyectos de energía renovable no convencional.

c) Otras informaciones

- i) El Grupo mantenía al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por monto de M\$93.623.160 y M\$36.236.061, respectivamente.
- ii) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, Enel Chile no tenía propiedades, planta y equipo gravados como garantía de pasivos.
- iii) El Grupo y sus entidades consolidadas tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 (M\$858.958.300), incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios.

Adicionalmente el Grupo cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de hasta MM€400 (M\$343.583.320) cuando las demandas son producto de la rotura de alguna de las presas de propiedad de la Sociedad o sus Subsidiarias y de Responsabilidad Civil Ambiental que cubre demandas y daños al medio ambiente por MM€20 (M\$17.179.166). Las primas asociadas a estas pólizas se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

iv) Plan de descarbonización

Desarrollo durante 2019

Con fecha 4 de junio de 2019, nuestras subsidiarias Enel Generación Chile y Gasatacama Chile suscribieron un acuerdo mediante el cual ambas compañías, en línea con su propia estrategia de sostenibilidad y su plan estratégico, y el Ministerio de Energía, regularon la forma de proceder al retiro progresivo de las unidades generadoras a carbón Tarapacá, Bocamina I y Bocamina II (en adelante, Tarapacá, Bocamina I y Bocamina II).

Desarrollo durante 2020:

Con fecha 27 de mayo de 2020, el Directorio de Enel Generación Chile aprobó, sujeto a las autorizaciones correspondientes de la CNE, el retiro anticipado de Bocamina I y Bocamina II, estableciendo como fechas máximas para dichos hitos el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de mayo de 2022, respectivamente. La correspondiente solicitud fue comunicada a la CNE el mismo 27 de mayo de 2020.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo registró una pérdida por deterioro adicional por M\$28.773.083. El valor recuperable resultante, luego de las pérdidas por deterioro antes señaladas, corresponde al valor de los terrenos vinculados a esta central y asciende a M\$2.014.684.

Las situaciones descritas anteriormente generan efectos en impuestos diferidos, los cuales se revelan en Nota 19.b.

Desarrollo durante 2022:

Con fecha 3 de mayo de 2022 mediante la Resolución Exenta N°325 la Comisión Nacional de Energía, atendidos los estudios técnicos, y las proyecciones de operación del sistema, ordenó a Enel Generación Chile S.A. ("Enel Generación"), el retiro final, desconexión y cese de operaciones de la unidad generadora Bocamina II, a partir del 30 de septiembre de 2022, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

- v) Como parte de su estrategia de descarbonización, de relación con las comunidades y considerando las actuales condiciones imperantes en el mercado, cada vez más competitivo y con una creciente inversión en energías renovables no convencionales, la Compañía sometió a un profundo análisis su cartera de proyectos. Como resultado de dicho proceso, al cierre del ejercicio 2022 el Grupo decidió abandonar ciertos proyectos que venía desarrollando. Producto de lo anterior, Enel Generación Chile debió efectuar un castigo de activos por M\$22.912.146, principalmente asociados a proyectos térmicos e hidroeléctricos, donde destacan los proyectos Quintero y Vallecito, respectivamente. Por otra parte, EGP Chile debió castigar M\$ 29.887.851, importe que está íntegramente asociado a un proyecto geotérmico, denominado El Tatío, que venía desarrollándose en la región de Antofagasta.

17. Propiedad de inversión

La composición y movimientos de las propiedades de inversión durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, ha sido el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Propiedades de Inversión, Neto, Modelo del Costo | Propiedades de Inversión, Bruto | Depreciación Acumulada y Deterioro | Propiedades de Inversión, Neto |
|--|---------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 9.189.377 | (1.650.372) | 7.539.005 |
| Transferencias de bienes inmuebles ocupados por el propietario | (1.479.063) | 557.282 | (921.781) |
| Gasto por depreciación | - | (7.701) | (7.701) |
| Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados | - | 738.739 | 738.739 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 7.710.314 | (362.052) | 7.348.262 |
| Gasto por depreciación | - | (1.926) | (1.926) |
| Saldo al 31 de marzo de 2023 | 7.710.314 | (363.978) | 7.346.336 |

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no se han producido ventas de inmuebles.

- Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de la inversión al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 ascendió a M\$8.510.099 y M\$8.398.984, respectivamente. Este valor fue determinado sobre la base de tasaciones independientes.

Los datos de entrada utilizados en esta valoración son considerados de Nivel 3 a efectos de la jerarquía de valor razonable.

La jerarquía de los valores razonables de las propiedades de inversión es la siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Propiedades de Inversión | Valor razonable medido al 31 de marzo de 2023 | | |
|--------------------------|---|---------|-----------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Propiedades de Inversión | - | - | 8.510.099 |

Ver Nota 3.h.

El detalle de los ingresos y gastos procedentes de las propiedades de inversión por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Ingresos y gastos procedentes de las propiedades de inversión | al 31.03.2023 | al 31.03.2022 |
|---|---------------|---------------|
| Ingresos derivados de rentas por arrendamientos provenientes de las propiedades de inversión | 15.701 | 53.861 |
| Gastos de operación directos procedentes de propiedades de inversión generadoras de ingresos por arrendamientos | (3.028) | (4.953) |
| Total | 12.673 | 48.908 |

No existen contratos para reparaciones, mantenimiento, adquisición, construcción o desarrollo que representan obligaciones futuras para el Grupo al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

18. Activos por derecho de uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Movimientos año 2023 | Terrenos | Otras Plantas y Equipos, Neto | Activos por Derecho de Uso , Neto |
|--|--------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2023 | 216.012.927 | 17.685.505 | 233.698.432 |
| Nuevos contratos de activos por derecho de uso | 9.285.438 | 2.417.369 | 11.702.807 |
| Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera | 2.206.439 | (238.561) | 1.967.878 |
| Depreciación | (1.617.334) | (784.437) | (2.401.771) |
| Total movimientos | 9.874.543 | 1.394.371 | 11.268.914 |
| Saldo final al 31.03.2023 | 225.887.470 | 19.079.876 | 244.967.346 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Movimientos año 2022 | Terrenos | Otras Plantas y Equipos, Neto | Activos por Derecho de Uso , Neto |
|--|--------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2022 | 140.588.971 | 20.199.890 | 160.788.861 |
| Nuevos contratos de activos por derecho de uso | 61.567.317 | 429.537 | 61.996.854 |
| Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera | 19.926.031 | 368.947 | 20.294.978 |
| Depreciación | (6.069.392) | (1.763.885) | (7.833.277) |
| Modificación y término anticipado de contratos | - | (418.215) | (418.215) |
| Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (1) | - | (1.130.769) | (1.130.769) |
| Total movimientos | 75.423.956 | (2.514.385) | 72.909.571 |
| Saldo final al 31.12.2022 | 216.012.927 | 17.685.505 | 233.698.432 |

(1) Ver Nota 5.2.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los principales activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento son los siguientes:

- Proviene principalmente de contratos de arrendamiento de terrenos para el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales en el Grupo EGP Chile, en proyectos como; Campos del Sol, Finis Terrae y La Cabaña, con duraciones remanentes de 27, 22 y 28 años, respectivamente, los cuales devengan intereses a una tasa anual de 1,86%, 1,59 y 4,35% en el mismo orden.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | al 31.03.2023 | | | al 31.12.2022 | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Bruto | Interés | Valor Presente | Bruto | Interés | Valor Presente |
| Hasta un año | 31.628.976 | 7.076.034 | 24.552.942 | 26.961.235 | 7.940.599 | 19.020.636 |
| Más de un año y no más de dos años | 12.326.030 | 6.886.593 | 5.439.437 | 12.870.321 | 7.747.979 | 5.122.342 |
| Más de dos años y no más de tres años | 11.956.361 | 6.752.749 | 5.203.612 | 12.572.768 | 7.731.707 | 4.841.061 |
| Más de tres años y no más de cuatro años | 12.024.949 | 6.619.812 | 5.405.137 | 12.452.751 | 7.572.337 | 4.880.414 |
| Más de cuatro años y no más de cinco años | 12.137.006 | 6.483.715 | 5.653.291 | 12.312.890 | 7.408.571 | 4.904.319 |
| Más de cinco años | 322.892.716 | 122.227.701 | 200.665.015 | 326.982.549 | 130.065.766 | 196.916.783 |
| Total | 402.966.038 | 156.046.604 | 246.919.434 | 404.152.514 | 168.466.959 | 235.685.555 |

a) Arrendamiento de corto plazo y bajo valor

El estado de resultados consolidado por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 incluye gastos de M\$2.332.055 y M\$1.669.995, respectivamente, de los cuales M\$845.015 corresponden a pagos por arrendamientos de corto plazo en 2023 (M\$1.122.642 en 2022) y M\$1.487.040 relacionados con arrendamientos con cláusulas de pagos variables en 2023 (M\$547.353 en 2022), que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16 (ver Nota 3.f).

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Años | al 31.03.2023 | al 31.03.2022 |
|---|------------------|------------------|
| Hasta un año | 1.100.820 | 2.051.214 |
| Más de un año y no más de dos años | - | - |
| Más de dos años y no más de tres años | - | - |
| Más de tres años y no más de cuatro años | - | - |
| Más de cuatro años y no más de cinco años | - | - |
| Más de cinco años | - | - |
| Total | 1.100.820 | 2.051.214 |

19. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuestos a las ganancias

A continuación, se presentan los componentes del impuesto a la renta registrado en los estados de resultados integrales consolidados, correspondiente a los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| (Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| (Gasto) / ingreso por impuesto corriente | (48.816.771) | (38.681.599) |
| (Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente (relacionado con coberturas de flujos de efectivo) | 9.216.776 | 63.151.897 |
| Total (Gasto) / ingreso por impuesto corriente | (39.599.995) | 24.470.298 |
| (Gasto) / ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias | (7.733.130) | (33.628.804) |
| Total (Gasto) / ingreso por impuestos Diferidos | (7.733.130) | (33.628.804) |
| (Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias | (47.333.125) | (9.158.506) |

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa impositiva al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables | Tasa | 2023 | Tasa | 2022 |
|---|-----------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS | | 201.122.293 | | 74.703.814 |
| Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable | (27,00%) | (54.303.019) | (27,00%) | (20.170.029) |
| Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero | 0,00% | 5.162 | (0,04%) | (26.719) |
| Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación | 0,56% | 1.125.809 | 4,87% | 3.636.558 |
| Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable | (1,11%) | (2.230.535) | (1,70%) | (1.267.001) |
| Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio) | 4,01% | 8.069.458 | 11,60% | 8.668.685 |
| Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa impositivas aplicables | 3,47% | 6.969.894 | 14,74% | 11.011.523 |
| (Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias | (23,53%) | (47.333.125) | (12,26%) | (9.158.506) |

Las principales diferencias temporarias se encuentran a continuación.

b) Impuestos diferidos

El origen y movimientos de los impuestos diferidos de activos y pasivos registrados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Activos/(Pasivos) por Impuestos Diferidos | al 31.03.2023 | | al 31.12.2022 | |
|---|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| Depreciaciones | 29.146.857 | (312.937.655) | 29.734.809 | (322.504.008) |
| Obligaciones por beneficios post-empleo | 6.465.518 | (268.477) | 6.558.077 | (226.762) |
| Pérdidas fiscales | 78.203.440 | - | 86.090.908 | - |
| Provisiones | 101.681.338 | (215.108) | 105.031.784 | (53.064) |
| Provisión desmantelamiento | 50.011.057 | - | 51.516.840 | - |
| Provisión contingencias civiles | 2.076.842 | - | 2.080.890 | - |
| Provisión cuentas incobrables | 4.316.412 | - | 4.067.205 | - |
| Provisión cuentas de recursos humanos | 7.717.325 | - | 11.372.224 | - |
| Otras Provisiones | 37.559.702 | (215.108) | 35.994.625 | (53.064) |
| Otros impuestos diferidos | 60.959.201 | (92.043.983) | 54.518.180 | (92.288.789) |
| Activación de gastos por emisión de deuda financiera | - | (18.934.037) | - | (19.635.737) |
| Badwill Tributario | - | (7.466.373) | - | (8.896.416) |
| Efecto hiperinflación Argentina | - | (11.757.577) | - | (11.526.750) |
| Otros impuestos diferidos | 60.959.201 | (53.885.996) | 54.518.180 | (52.229.886) |
| Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) antes de compensación | 276.456.354 | (405.465.223) | 281.933.758 | (415.072.623) |
| Compensación de activos / (pasivos por impuestos diferidos) | (212.937.017) | 212.937.017 | (216.056.129) | 216.056.129 |
| Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) después de compensación | 63.519.337 | (192.528.206) | 65.877.629 | (199.016.494) |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) | Saldo neto al 1 de enero de 2023 | Movimientos | | | | Saldo neto al 31 de marzo de 2023 |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|---------------------------------|-----------------------------------|
| | | Reconocidos en ganancias o pérdidas | Reconocidos en otros en resultados integrales | Diferencia de conversión de moneda extranjera | Otros incrementos (decrementos) | |
| Depreciaciones | (292.769.199) | (11.277.555) | - | 20.255.956 | - | (283.790.798) |
| Obligaciones por beneficios post-empleo | 6.331.315 | (113.901) | - | (20.373) | - | 6.197.041 |
| Pérdidas fiscales | 86.090.908 | (2.376.729) | - | (5.510.739) | - | 78.203.440 |
| Provisiones | 104.978.720 | (1.865.015) | - | (1.647.475) | - | 101.466.230 |
| Provision Desmantelamiento | 51.516.840 | (1.135.770) | - | (370.013) | - | 50.011.057 |
| Provisión Contingencias Civiles | 2.080.890 | (4.048) | - | - | - | 2.076.842 |
| Provisión cuentas incobrables | 4.067.205 | 250.570 | - | (1.363) | - | 4.316.412 |
| Provisión cuentas de Recursos Humanos | 11.372.224 | (3.589.681) | - | (65.218) | - | 7.717.325 |
| Otras Provisiones | 35.941.561 | 2.613.914 | - | (1.210.881) | - | 37.344.594 |
| Otros Impuestos Diferidos | (37.770.609) | 7.900.070 | 16 | 1.686.535 | (2.900.794) | (31.084.782) |
| Activación de gastos por emisión de deuda financiera | (19.635.737) | 701.700 | - | - | - | (18.934.037) |
| Badwill Tributario | (8.896.416) | 1.186.647 | - | 243.396 | - | (7.466.373) |
| Efecto Hiperinflación Argentina | (11.526.750) | 1.242.933 | - | 1.427.034 | (2.900.794) | (11.757.577) |
| Otros Impuestos Diferidos | 2.288.294 | 4.768.790 | 16 | 16.105 | - | 7.073.205 |
| Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos | (133.138.865) | (7.733.130) | 16 | 14.763.904 | (2.900.794) | (129.008.869) |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) | Saldo neto al 1 de enero de 2022 | Movimientos | | | | Saldo neto al 31 de diciembre de 2022 |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|---|---|---|---------------------------------------|
| | | Reconocidos en ganancias o pérdidas | Reconocidos en otros en resultados integrales | Transferencia a grupos mantenidos para la venta (i) | Diferencia de conversión de moneda extranjera | |
| Depreciaciones | (218.218.193) | (97.270.017) | - | 16.843.366 | 5.875.645 | (292.769.199) |
| Obligaciones por beneficios post-empleo | 6.156.699 | (1.915.754) | 1.972.561 | 119.179 | (1.370) | 6.331.315 |
| Pérdidas fiscales | 116.355.816 | (30.585.545) | - | - | 320.637 | 86.090.908 |
| Provisiones | 104.211.997 | 5.047.821 | - | (439.765) | 236.460 | 104.978.720 |
| Provision Desmantelamiento | 50.001.807 | 1.524.224 | - | (3.556) | (5.635) | 51.516.840 |
| Provisión Contingencias Civiles | 1.946.340 | 134.550 | - | - | - | 2.080.890 |
| Provisión cuentas incobrables | 9.362.865 | (916.770) | - | (301.077) | (20) | 4.067.205 |
| Provisión cuentas de Recursos Humanos | 11.902.160 | (455.741) | - | (135.132) | 60.937 | 11.372.224 |
| Otras Provisiones | 30.998.825 | 4.761.558 | - | - | 181.178 | 35.941.561 |
| Otros Impuestos Diferidos | (26.222.533) | (491.425) | 1 | - | (1.088.372) | (37.770.609) |
| Activación de gastos por emisión de deuda financiera | (11.282.929) | (8.352.808) | - | - | - | (19.635.737) |
| Badwill Tributario | (10.177.907) | 1.314.278 | - | - | (32.787) | (8.896.416) |
| Efecto Hiperinflación Argentina | (2.160.549) | 1.325.126 | - | - | (1.055.585) | (1.526.750) |
| Otros Impuestos Diferidos | (2.601.148) | 5.221.979 | 1 | - | (332.538) | 2.288.294 |
| Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos | (17.716.214) | (125.214.920) | 1.972.562 | 16.522.780 | 5.343.000 | (133.138.865) |

(i) Ver Nota 5.

(ii) Corresponde a una reclasificación de balance, desde activos por impuestos diferidos a impuestos por recuperar, originada por un mayor gasto tributario considerado para propósitos del cierre de la operación renta 2022. Este mayor gasto tributario se relaciona con un mayor importe de castigo de clientes, cuya documentación, que garantiza el cumplimiento tributario, fue finalizada durante el primer cuatrimestre del presente año.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. El Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades consolidadas cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha contabilizado todos los activos por impuestos diferidos asociados a sus pérdidas tributarias (ver Nota 3.p).

En relación con las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades consolidadas y en determinados negocios conjuntos, el Grupo no ha reconocido impuestos diferidos de pasivo asociados con utilidades no distribuidas, en las que la posición de control que ejerce el grupo sobre dichas entidades consolidadas permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo. El monto total de estas diferencias temporarias imponibles, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2023 asciende a M\$939.888.468 (M\$1.029.815.247 al 31 de diciembre de 2021). Por otra parte, tampoco se han registrado activos por impuestos diferidos en relación con las diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades consolidadas y en determinados negocios conjuntos para los cuales no se espera que reviertan en un futuro previsible o no se disponga de ganancias fiscales para su utilización. Al 31 de marzo de 2023, dichas diferencias temporarias deducibles ascienden a M\$1.563.924.388 (M\$1.373.836.286 al 31 de diciembre de 2022).

Las sociedades del Grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos, dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Los períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación, corresponden a los años 2018 al 2021.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación, podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre sus resultados futuros.

A continuación, se detallan los efectos por impuestos diferidos y corrientes de los componentes de otros resultados integrales atribuibles tanto a los propietarios del Grupo como a las participaciones no controladoras, por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Efectos por Impuestos a las Ganancias de los Componentes de Otros Resultados Integrales | 2023 | | | 2022 | | |
|--|----------------------------|--|------------------------------|----------------------------|--|------------------------------|
| | Importe antes de Impuestos | Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias | Importe después de Impuestos | Importe antes de Impuestos | Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias | Importe después de Impuestos |
| Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | (60) | 16 | (44) | - | - | - |
| Cobertura de Flujo de Efectivo | 18.985.645 | (9.216.776) | 9.768.869 | 233.895.913 | (63.151.897) | 170.744.016 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | - | - | - | 473.729 | - | 473.729 |
| Diferencias de cambio por conversión | (96.126.049) | - | (96.126.049) | (86.270.799) | - | (86.270.799) |
| Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio | (77.140.464) | (9.216.760) | (86.357.224) | 148.098.843 | (63.151.897) | 84.946.946 |

A continuación, se presenta cuadro de conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre balance e impuestos a las ganancias en otros resultados integrales al 31 de marzo de 2023 y 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance e impuestos a las ganancias en resultados Integrales | 31 de marzo de 2023 | 31 de marzo de 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Balance: Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en otro resultado integral | 16 | - |
| Impuestos Corrientes sobre movimientos de reservas por coberturas de flujos de efectivo | (9.216.776) | (63.151.897) |
| Patrimonio: Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral | (9.216.760) | (63.151.897) |

20. Otros pasivos financieros

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Otros pasivos financieros | Corrientes | | No corrientes | |
|---|-------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Préstamos que devengan intereses | 71.986.743 | 55.977.988 | 1.995.569.204 | 2.138.411.462 |
| Instrumentos derivados de cobertura (*) | 7.737.911 | 7.593.354 | 26.336.364 | 45.391.794 |
| Instrumentos derivados de no cobertura (**) | 1.738.098 | 4.948.441 | - | - |
| Total | 81.462.752 | 68.519.783 | 2.021.905.568 | 2.183.803.256 |

(*) Ver nota 23.2.a

(**) Ver nota 23.2.b

20.1. Préstamos que devengan intereses

El detalle de la clasificación corriente y no corriente de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | Corrientes | | No corrientes | |
|---|-------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Préstamos bancarios garantizados | 3.470.775 | 700.871 | 232.380.540 | 251.622.840 |
| Préstamos bancarios no garantizados | 3.233.017 | 926.860 | 197.260.096 | 213.543.720 |
| Obligaciones con el público no garantizadas | 65.282.951 | 54.350.257 | 1.565.928.568 | 1.673.244.902 |
| Total | 71.986.743 | 55.977.988 | 1.995.569.204 | 2.138.411.462 |

El desglose por monedas y vencimientos de los Préstamos Bancarios al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

- Resumen de Préstamos Bancarios por monedas y vencimientos

Miles de pesos chilenos - M\$

| Segmento País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Garantía | Vencimiento | | Total Corriente | Vencimiento | | | | | Total No Corriente |
|---------------|--------|---------------|--------------|----------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| | | | | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | Más de Cinco Años | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| Chile | US\$ | 5,08% | 5,08% | Sí | - | 3.470.775 | 3.470.775 | - | - | - | 19.365.045 | 213.015.495 | 232.380.540 |
| Chile | CLP | 6,00% | 6,00% | No | 5 | - | 5 | - | - | - | - | - | - |
| Chile | US\$ | 5,81% | 5,81% | No | 3.233.012 | - | 3.233.012 | 39.384.378 | 39.314.218 | 118.561.500 | - | - | 197.260.096 |
| Total | | | | | 3.233.017 | 3.470.775 | 6.703.792 | 39.384.378 | 39.314.218 | 118.561.500 | 19.365.045 | 213.015.495 | 429.640.636 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Segmento País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Garantía | Vencimiento | | Total Corriente | Vencimiento | | | | | Total No Corriente |
|---------------|--------|---------------|--------------|----------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| | | | | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | Más de Cinco Años | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| Chile | US\$ | 5,08% | 5,08% | Sí | - | 700.871 | 700.871 | - | - | - | 20.968.571 | 230.654.269 | 251.622.840 |
| Chile | CLP | 3,04% | 3,04% | No | 83 | - | 83 | - | - | - | - | - | - |
| Chile | US\$ | 4,36% | 4,36% | No | 595 | 926.182 | 926.777 | 42.616.261 | 42.548.459 | 128.379.000 | - | - | 213.543.720 |
| Total | | | | | 678 | 1.627.053 | 1.627.731 | 42.616.261 | 42.548.459 | 128.379.000 | 20.968.571 | 230.654.269 | 465.166.560 |

Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de los préstamos bancarios corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2023 es M\$416.376.696 (M\$448.681.529 al 31 de diciembre de 2022). Las técnicas de valoración utilizadas para esta valoración han sido clasificados como valores razonables Nivel 2 (ver Nota 3.h).

- Individualización de Préstamos Bancarios por Deudor

Miles de pesos chilenos - M\$

| Rut Empresa Deudora | Nombre Empresa Deudora | País Empresa Deudora | Rut Entidad Acreedora | Nombre del Acreedor | País Entidad Acreedora | Tipo de Moneda | Tasa de Interés Efectiva | Tasa de Interés nominal | Tipo de Amortización | Garantía | al 31.03.2023 | | | | | al 31.12.2022 | | | | | Total No Corriente | | | | | | | |
|---------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|----------------------|----------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| | | | | | | | | | | | Vencimiento | | Total Corriente | Vencimiento | | | | Total Corriente | Vencimiento | | | | Total Corriente | | | | | |
| | | | | | | | | | | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | | Más de Cinco Años | Uno a Tres Meses | | Tres a Doce Meses | | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | Más de Cinco Años |
| 91.081.000-6 | Enel Generación Chile S.A. | Chile | 97.036.000-k | Banco Santander (Línea de sobregiro) | Chile | CLP | 6,00% | 6,00% | Al Vencimiento | No | 3 | - | 3 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| 96.800.570-7 | Enel Distribución Chile S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Línea de sobregiro (Banco Scotiabank) | Chile | CLP | 6,00% | 6,00% | Al Vencimiento | No | 2 | - | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | 97.036.000-k | Banco Santander | Chile | US\$ | 5,22% | 5,22% | Al Vencimiento | No | 538.792 | - | 638.792 | 39.384.378 | - | - | - | - | - | - | 39.384.378 | - | - | - | - | - | - | 42.616.261 |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | Extranjero | Sumitomo Mitsui Banking Corp.NY | E.E.U.U. | US\$ | 5,92% | 5,92% | Al Vencimiento | No | 292.452 | - | 292.452 | - | 39.314.218 | - | - | - | - | - | - | 39.314.218 | - | - | - | - | - | 42.548.459 |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | US\$ | 6,29% | 6,29% | Al Vencimiento | No | 2.401.778 | - | 2.401.778 | - | - | 118.561.500 | - | - | - | - | - | 118.561.500 | - | - | - | - | - | 128.379.000 |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | Extranjero | European Investment Bank | Luxemburgo | US\$ | 5,17% | 5,17% | Anual | SI | - | 699.638 | 699.638 | - | - | - | 2.634.700 | 28.981.700 | - | - | - | 31.618.400 | - | - | - | - | - | 34.234.400 |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | Extranjero | European Investment Bank | Luxemburgo | US\$ | 5,28% | 5,28% | Anual | SI | - | 178.392 | 178.392 | - | - | - | 658.675 | 7.245.425 | - | - | - | 7.904.100 | - | - | - | - | - | 8.658.600 |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | Extranjero | European Investment Bank | Luxemburgo | US\$ | 4,79% | 4,79% | Anual | SI | - | 2.992.745 | 2.992.745 | - | - | - | 16.071.670 | 176.788.370 | - | - | - | 182.960.040 | - | - | - | - | - | 206.628.640 |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Commitment fee (Scotal) | Chile | CLP | 0,09% | 0,09% | Trimestral | No | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 80 | - | - | - | - | - | |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | Extranjero | Commitment fee (BBVA ES) | España | US\$ | 0,25% | 0,25% | Trimestral | No | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 595 | - | - | - | - | - | |
| Total | | | | | | | | | | | 3.233.017 | 3.470.775 | 6.703.792 | 39.384.378 | 39.314.218 | 118.561.500 | 19.366.045 | 213.015.495 | 429.640.636 | 678 | 1.627.053 | 1.627.731 | 42.616.261 | 42.548.459 | 128.379.000 | 20.968.671 | 230.664.269 | 466.166.680 |

20.2. Obligaciones con el Público No Garantizadas

El desglose por monedas, vencimientos y deudores de las Obligaciones con el Público No Garantizadas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

- Resumen de Obligaciones con el Público No Garantizadas por monedas y vencimientos

Miles de pesos chilenos - M\$

| Segmento País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal Anual | Garantía | al 31.03.2023 | | | al 31.12.2022 | | | | Total No Corriente | |
|---------------|--------|---------------|--------------------|----------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| | | | | | Vencimiento | | Total Corriente | Vencimiento | | | | | |
| | | | | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | | Más de Cinco Años |
| Chile | US\$ | 7,08% | 6,49% | No | 17.862.716 | 3.251.425 | 21.114.141 | 315.293.844 | - | 162.321.704 | - | 859.575.681 | 1.337.191.229 |
| Chile | UF | 6,01% | 5,48% | No | 24.298.302 | 19.870.508 | 44.168.810 | 39.741.013 | 39.741.013 | 39.741.013 | 39.741.013 | 69.773.287 | 228.737.339 |
| Total | | | | | 42.161.018 | 23.121.933 | 65.282.951 | 355.034.857 | 39.741.013 | 202.062.717 | 39.741.013 | 929.348.968 | 1.565.928.568 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Segmento País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal Anual | Garantía | al 31.03.2023 | | | al 31.12.2022 | | | | Total No Corriente | |
|---------------|--------|---------------|--------------------|----------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| | | | | | Vencimiento | | Total Corriente | Vencimiento | | | | | |
| | | | | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | | Más de Cinco Años |
| Chile | US\$ | 7,08% | 6,49% | No | 8.801.651 | 5.273.643 | 14.075.294 | 341.190.623 | - | - | 175.773.904 | 930.723.093 | 1.447.687.620 |
| Chile | UF | 6,01% | 5,48% | No | - | 40.274.963 | 40.274.963 | 39.222.125 | 39,222.125 | 39,222.125 | 39,222.125 | 68.668.782 | 225.557.282 |
| Total | | | | | 8.801.651 | 45.548.606 | 54.350.257 | 380.412.748 | 39,222.125 | 39,222.125 | 214.996.029 | 999.391.875 | 1.673.244.902 |

- Individualizaciones de Obligaciones con el Público No Garantizadas por Deudor

Miles de pesos chilenos - M\$

| Rut Empresa Deudora | Nombre Empresa Deudora | País Empresa Deudora | Rut Entidad Acreedora | Nombre del Acreedor | País Entidad Acreedora | Tipo de Moneda | Tasa de Interés Efectiva | Tasa de Interés nominal | Tipo de Amortización | Garantía | al 31.03.2023 | | | | | al 31.12.2022 | | | | | Total No Corriente | | | | | | | |
|---------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|----------------------|----------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|----------------------|------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| | | | | | | | | | | | Vencimiento | | Total Corriente | Vencimiento | | | | Total Corriente | Vencimiento | | | | Total Corriente | | | | | |
| | | | | | | | | | | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | | Más de Cinco Años | Uno a Tres Meses | | Tres a Doce Meses | | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | Más de Cinco Años |
| 91.081.000-6 | Enel Generación Chile S.A. | Chile | Extranjero | BNY Mellon - Primera Emisión S-1 | E.E.U.U. | US\$ | 8,00% | 7,87% | Al Vencimiento | No | - | 2.135.836 | 2.135.836 | - | - | - | 162.321.704 | 5.781.737 | - | - | - | - | 175.773.904 | 175.773.904 | | | | |
| 91.081.000-6 | Enel Generación Chile S.A. | Chile | Extranjero | BNY Mellon - Primera Emisión S-2 | E.E.U.U. | US\$ | 8,80% | 7,33% | Al Vencimiento | No | - | 682.998 | 682.998 | - | - | - | 54.954.983 | 54.954.983 | - | - | - | - | 1.848.884 | 59.583.109 | | | | |
| 91.081.000-6 | Enel Generación Chile S.A. | Chile | Extranjero | BNY Mellon - Primera Emisión S-3 | E.E.U.U. | US\$ | 8,68% | 8,13% | Al Vencimiento | No | - | 432.591 | 432.591 | - | - | - | 26.562.729 | 26.562.729 | - | - | - | - | 1.171.030 | 29.207.740 | | | | |
| 91.081.000-6 | Enel Generación Chile S.A. | Chile | Extranjero | BNY Mellon - Unica 24296 | E.E.U.U. | US\$ | 4,67% | 4,25% | Al Vencimiento | No | 6.195.936 | - | 6.195.936 | 315.293.844 | - | - | - | - | - | - | - | - | 315.293.844 | - | 341.190 | | | |
| 91.081.000-6 | Enel Generación Chile S.A. | Chile | 97.036.000-k | Banco Santander -317 Serie-H | Chile | UF | 7,17% | 6,20% | Semestral | No | 4.998.141 | 3.699.850 | 8.697.991 | 7.399.700 | 7.399.700 | 7.399.700 | 5.961.358 | 35.560.158 | - | - | 3.071.586 | 3.071.586 | 341.190.623 | - | - | 341.190 | | |
| 91.081.000-6 | Enel Generación Chile S.A. | Chile | 97.036.000-k | Banco Santander -522 Serie-M | Chile | UF | 4,83% | 4,75% | Semestral | No | 19.300.161 | 16.170.658 | 35.470.819 | 32.341.313 | 32.341.313 | 32.341.313 | 63.811.929 | 193.177.881 | - | - | 32.341.313 | 32.341.313 | 31.919.041 | 31.919.041 | 62.940.132 | 190.616 | | |
| 76.536.353-5 | Enel Chile S.A. | Chile | Extranjero | BNY Mellon - Unica | E.E.U.U. | US\$ | 5,24% | 4,88% | Al Vencimiento | No | 11.666.780 | - | 11.666.780 | - | - | - | 778.057.969 | 778.057.969 | - | - | - | - | 2.202.057 | 2.202.057 | 841.932.244 | 841.932 | | |
| Total | | | | | | | | | | | 42.161.018 | 23.121.933 | 65.282.951 | 355.034.857 | 39.741.013 | 202.062.717 | 39,741.013 | 929.348.968 | 1.565.928.568 | 8.801.651 | 45.548.606 | 54.350.257 | 380.412.748 | 39,222.125 | 39,222.125 | 214.996.029 | 999.391.875 | 1.673.244.902 |

20.3. Obligaciones con el Público Garantizadas

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen obligaciones con el Público garantizadas.

Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de las obligaciones con el público corriente y no corriente al 31 de marzo de 2023 asciende a M\$1.660.664.589 (M\$1.785.501.986 al 31 de diciembre de 2022). Para el período, en consideración a los datos de entrada utilizados en esta valoración, los valores razonables de estos instrumentos financieros califican como nivel 2 (ver nota 3 h). Cabe destacar que estos pasivos financieros son registrados a costo amortizado (ver nota 3 g.4).

20.4. Deuda de cobertura

De la deuda en dólares estadounidenses del Grupo, al 31 de marzo de 2023, M\$829.930.500 (M\$1.170.026.521 al 31 de diciembre de 2022) están relacionados a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que están vinculados al dólar (véase Nota 3.g.5).

El movimiento al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, en el rubro "Reservas de coberturas de flujo de caja" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al inicio del ejercicio, neto | (313.681.107) | (281.553.799) |
| Diferencias de cambio registradas en patrimonio, neto | 48.775.198 | (79.982.722) |
| Imputación de diferencias de cambio a ingresos, neto | 11.430.519 | 47.855.414 |
| Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al final del ejercicio, neto | (253.475.390) | (313.681.107) |

20.5. Otros aspectos

Al 31 de marzo de 2023 el Grupo tiene a su disposición líneas de crédito de largo plazo en forma incondicional, por M\$539.862.400 (M\$333.551.000 al 31 de diciembre de 2022).

20.6. Flujos futuros de deuda no descontados.

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Préstamos Bancarios garantizados y no garantizados

Miles de pesos chilenos - M\$

| Segmento País | Moneda | Tasa Nominal | al 31.03.2023 | | | | | | | | | | | | al 31.12.2022 | | | | | |
|---------------|--------|--------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| | | | Vencimiento | | | Vencimiento | | | | | Total No Corriente | Vencimiento | | | Vencimiento | | | Total No Corriente | | |
| | | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | Total Corriente | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | Más de Cinco Años | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | Total No Corriente | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | | Cuatro a Cinco Años | Más de Cinco Años |
| Chile | US\$ | 5,81% | 5.864.362 | 17.593.085 | 23.457.447 | 61.371.262 | 59.835.526 | 154.739.450 | 29.601.699 | 243.520.573 | 549.068.510 | 4.440.158 | 13.320.472 | 17.760.630 | 59.969.992 | 59.381.559 | 164.416.712 | 32.155.498 | 264.985.598 | 580.909.359 |
| Chile | CLP | 6,00% | 5 | - | 5 | - | - | - | - | - | - | 3 | - | 3 | - | - | - | - | - | - |
| Total | | | 5.864.367 | 17.593.085 | 23.457.452 | 61.371.262 | 59.835.526 | 154.739.450 | 29.601.699 | 243.520.573 | 549.068.510 | 4.440.161 | 13.320.472 | 17.760.633 | 59.969.992 | 59.381.559 | 164.416.712 | 32.155.498 | 264.985.598 | 580.909.359 |

b) Obligaciones garantizadas y no garantizadas

Miles de pesos chilenos - M\$

| Segmento País | Moneda | Tasa Nominal | al 31.03.2023 | | | | | | | | | | al 31.12.2022 | | | | | | | |
|---------------|--------|--------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| | | | Vencimiento | | | Vencimiento | | | | | Total No Corriente | Vencimiento | | | Vencimiento | | | Total No Corriente | | |
| | | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | Total Corriente | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | Cuatro a Cinco Años | Más de Cinco Años | | Uno a Tres Meses | Tres a Doce Meses | Total No Corriente | Uno a Dos Años | Dos a Tres Años | Tres a Cuatro Años | | Cuatro a Cinco Años | Más de Cinco Años |
| Chile | US\$ | 6,49% | 20.273.929 | 54.302.832 | 74.576.761 | 377.986.507 | 60.575.731 | 222.228.961 | 47.155.405 | 1.114.277.986 | 1.822.224.590 | 20.115.546 | 60.346.639 | 80.462.185 | 411.183.992 | 65.374.889 | 65.374.889 | 228.729.357 | 1.213.353.136 | 1.984.016.263 |
| Chile | UF | 5,48% | 23.344.043 | 29.333.284 | 52.677.327 | 50.617.829 | 48.558.332 | 46.498.834 | 44.439.337 | 77.173.835 | 267.288.167 | 3.438.027 | 48.772.585 | 52.210.612 | 50.193.204 | 48.175.796 | 46.168.387 | 44.140.978 | 76.708.509 | 265.376.874 |
| Total | | | 43.617.972 | 83.636.116 | 127.254.088 | 428.604.336 | 109.134.063 | 268.727.795 | 91.594.742 | 1.191.451.821 | 2.089.512.757 | 23.553.573 | 109.119.224 | 132.672.797 | 461.377.196 | 113.550.685 | 111.533.276 | 272.870.335 | 1.290.061.645 | 2.249.393.137 |

22. Política de gestión de riesgos

Las empresas del Grupo Enel Chile siguen las directrices del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) definido a nivel de Holding (Enel S.p.A.), que establece las pautas para la gestión de riesgos a través de los respectivos estándares, procedimientos, sistemas, etc., que se aplican en los diferentes niveles de las Compañías del Grupo Enel Chile, en los procesos de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos que el negocio enfrenta continuamente. Estos son aprobados por la Junta Directiva de Enel S.p.A, que alberga un Comité de Controles y Riesgos, la cual respalda la evaluación y las decisiones del Directorio de Enel Chile con respecto a los controles internos y sistema de gestión de riesgos, así como aquellas relativas a la aprobación de los estados financieros periódicos.

Para cumplir con ello, existe una política específica de Control y Gestión de Riesgos dentro de la Compañía, que es revisada y aprobada al comienzo de cada año por el Directorio de Enel Chile, observando y aplicando las exigencias locales en términos de cultura de riesgos.

La Compañía busca protección para todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Se cuenta con una taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que considera 6 macro-categorías de riesgos: financieros; estratégicos; gobernanza y cultura; tecnología digital; *compliance*; y operacional; y 38 sub-categorías de riesgos para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar sus riesgos.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Enel considera tres líneas de acción (defensa) para obtener una gestión eficaz y eficiente de los riesgos y controles. Cada una de estas tres "líneas" juega un papel distinto dentro de la estructura de gobierno más amplia de la organización (Áreas de Negocio y de Controles Internos, actuando como la primera línea, Control de Riesgos, actuando como segunda línea y Auditoría Interna como tercera línea de defensa). Cada línea de defensa tiene la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los directores sobre la gestión de riesgos, siendo que la Alta Administración es informada por la primera y segunda línea de defensa y el Directorio de Enel Chile, a su vez, por la segunda y tercera línea de defensa.

Dentro de cada empresa del Grupo, el proceso de gestión de riesgos está descentralizado. Cada gerente responsable del proceso operativo en el que se origina el riesgo también es responsable por el tratamiento y la adopción de medidas de control y mitigación de riesgos.

22.1. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

La estructura comparativa de la deuda financiera del Grupo Enel Chile según tasa de interés fija y/o protegida sobre la deuda bruta, después de derivados contratados, es la siguiente:

| | 31.03.2023 | 31.12.2022 |
|----------------------|------------|------------|
| Tasa de interés fija | 89% | 84% |

Este ratio considera sólo operaciones de deuda con terceros y con Enel Finance International, si hubiese.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Como es de conocimiento público, la LIBOR será descontinuada paulatinamente, con una fecha límite del 30 de junio de 2023, y el consenso de mercado es que ésta sea sustituida por la tasa de referencia SOFR, correspondiente a una tasa libre de riesgos.

El Grupo Enel Chile ha desarrollado un análisis sobre los potenciales impactos de esta reforma, lo que incluye una identificación de los contratos afectados, un análisis de las cláusulas relevantes y un plan de trabajo con el fin de adaptar y actualizar dicha documentación a los nuevos estándares de mercado. Adicionalmente y como una forma de anticiparnos a esta reforma, todas las nuevas operaciones financieras firmadas por Enel Chile se han regido por la nueva tasa de interés de referencia SOFR.

Sin embargo, lo anterior no elimina algunos potenciales riesgos propios del proceso de adaptación a la nueva tasa de referencia, como lo son un posible aumento o disminución de tasa de interés post cambio de tasa de referencia, riesgo relacionado a la disponibilidad de datos de la nueva tasa, riesgo operacional derivado de la necesidad de adaptar nuestros sistemas a la nueva referencia, entre otros.

Al 31 de marzo de 2023, nuestra exposición total a la deuda LIBOR es de US\$ 250 millones y todas ellas incluyen provisiones para la transición del LIBOR a una tasa de referencia alternativa. Adicionalmente, contamos con coberturas a través de instrumentos derivados que hacen referencia de Libor con vencimiento posterior a junio 2023 por US\$ 50 millones y contemplan provisiones de transición según estándar de mercado.

22.2. Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos para realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Enel Chile busca mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio.

Durante el primer trimestre de 2023, la gestión del riesgo de tipo de cambio continuó en el contexto del cumplimiento de la política de gestión de riesgos mencionada anteriormente, sin dificultad para acceder al mercado de derivados.

22.3. Riesgo de commodities

El Grupo Enel Chile se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos "commodities", fundamentalmente a través de:

- Compras de combustibles en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, El Grupo ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres, y en el caso de los clientes regulados sometidos a procesos de licitación de largo plazo, determinando polinomios de indexación que permitan reducir la exposición a commodities.

En consideración a las condiciones operativas que enfrenta el mercado de la generación eléctrica en Chile, sequía y volatilidad del precio de los commodities en los mercados internacionales, la Compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados.

Al 31 de marzo de 2023 había coberturas de Brent por 432 Kbbbl a liquidarse en 2023 por compras. Respecto del gas, había coberturas por dos commodities: a) el HH Swap con 0,7 TBtu a liquidarse en 2023 por ventas; y b) el HH Future, con 0,0 TBtu a liquidarse en 2023 por compras. Respecto del carbón, había 50,4 kTon a liquidarse en 2023 por compras. Al 31 de diciembre de 2022 había coberturas de Brent por 450 Kbbbl a liquidarse en 2023 por compras. Respecto del gas, había coberturas por dos commodities: a) el HH Swap con 2,7 TBtu a liquidarse en 2023 por ventas; y b) el HH Future, con 18,9 TBtu a liquidarse en 2023 por compras. Respecto del carbón, había 175,6 kTon a liquidarse en 2023 por compras.

De acuerdo con las condiciones operativas que se actualizan permanentemente, estas coberturas pueden ser modificadas o incluir otros commodities.

Gracias a las estrategias de mitigación implementadas, el Grupo pudo minimizar los efectos de la volatilidad de los precios de los productos básicos en los resultados del primer trimestre de 2023.

22.4. Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

A pesar del capital de trabajo negativo existente al cierre de marzo de 2023, la Compañía es capaz de responder a esta situación y mitigar el riesgo con la política y acciones aquí descritas.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas y derivados financieros ver Notas 20, 21 y 23.

Al 31 de marzo de 2023, el Grupo Enel Chile tenía una liquidez de M\$605.903.768 en efectivo y medios equivalentes y M\$539.862.400 en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Enel Chile tenía una liquidez de M\$875.213.699 en efectivo y medios equivalentes y M\$333.551.000 en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional.

22.5. Riesgo de crédito

El Grupo Enel Chile realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En nuestra línea de negocio de generación de electricidad correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por

morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son muy limitados.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente. Sin embargo, con fecha de 8 de agosto de 2020, fue publicada la Ley 21.249 Servicios Básico y durante 2021 se publicaron dos prórrogas a la Ley 21.249 Servicios Básicos la cual dispone, de manera excepcional, medidas en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. La normativa estableció, hasta el 31 de diciembre de 2021, la prohibición de corte de suministro a clientes residenciales (también a hospitales, centros de salud, hogares de menores y adultos mayores, organizaciones sin fines de lucro y microempresas, entre otros). En febrero de 2022, la Ley N° 21.423 estableció un cronograma de pagos para todas las deudas derivadas de la aplicación de la Ley N° 21.249 y sus prórrogas, es decir para las deudas contraídas en el período 18 de marzo de 2020 hasta 31 de diciembre de 2021, para los clientes que tengan un consumo promedio de 2021 de menos de 250 kWh y que tengan deuda del período antes indicado al 11 de febrero 2022, a través del cual cada cliente recibirá un subsidio en 48 cuotas mensuales iguales, con un límite máximo equivalente al 15% de su facturación mensual promedio del año 2021.

El saldo de la deuda que no pueda estar cubierta en las 48 cuotas será absorbido en parte (50%) por la empresa y el resto será aplicado a las tarifas de distribución en el proceso tarifario posterior al fin de las 48 cuotas (cuota 49). El sistema de cobro comenzó el 1 de agosto 2022. Según nuevo oficio circular N° 140129 del 30 de septiembre del 2022, el cliente ya no pierde su subsidio de forma completa en caso de no mantener su cuenta al día, si no que perderá el subsidio mensualmente tras haber transcurrido 45 días impagos desde el vencimiento del primer documento en el cual fue cargado el subsidio. Por lo tanto, se cargará solo cuota de prorateo como saldo anterior hasta que regularice su situación.

La cartera del Grupo ha demostrado, hasta la fecha, resiliencia ante la crisis pandémica mundial. Todo esto gracias a un fortalecimiento de los canales de cobranza digital y una sólida diversificación de clientes comerciales que han tenido una baja exposición a los impactos del COVID.

Activos de carácter financiero

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de Chile y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

22.6. Medición del riesgo

El Grupo Enel Chile elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera.
- Derivados de cobertura para Deuda.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, respecto al peso chileno, incluyendo:

- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo período (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre, de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a M\$516.500.907.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto, este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.

23. Instrumentos financieros

23.1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

- a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | | | |
|---|---|--|--|------------------------------------|
| | al 31.03.2023 | | | |
| | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros medidos a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral | Derivados financieros de cobertura |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | 127.854 | - |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | - | 1.635.462.016 | - | - |
| Instrumentos derivados | 667.375 | - | 103.644.212 | 13.238.642 |
| Otros activos financieros | - | 163.737 | - | - |
| Total Corriente | 667.375 | 1.635.625.753 | 103.772.066 | 13.238.642 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | 2.326.449 | - |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | - | 683.355.261 | - | - |
| Instrumentos derivados | - | - | - | 61.223.282 |
| Total No Corriente | - | 683.355.261 | 2.326.449 | 61.223.282 |
| Total | 667.375 | 2.318.981.014 | 106.098.515 | 74.461.924 |
| Miles de pesos chilenos - M\$ | | | | |
| | al 31.12.2022 | | | |
| | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Activos financieros medidos a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral | Derivados financieros de cobertura |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | 127.854 | - |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | - | 1.602.605.620 | - | - |
| Instrumentos derivados | 1.902.642 | - | 162.288.499 | 2.230.787 |
| Otros activos financieros | - | 156.773 | - | - |
| Total Corriente | 1.902.642 | 1.602.762.393 | 162.416.353 | 2.230.787 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | 2.326.509 | - |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | - | 691.147.645 | - | - |
| Instrumentos derivados | 20.382 | - | - | 57.480.749 |
| Total No Corriente | 20.382 | 691.147.645 | 2.326.509 | 57.480.749 |
| Total | 1.923.024 | 2.293.910.038 | 164.742.862 | 59.711.536 |

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | al 31.03.2023 | | | |
|---|---|--|--|------------------------------------|
| | Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Pasivos financieros medidos a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral | Derivados financieros de cobertura |
| Préstamos que devengan interés | - | 71.986.743 | - | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | - | 2.274.481.098 | - | - |
| Instrumentos derivados | 30.597.449 | - | 49.383.798 | 7.737.911 |
| Otros pasivos de carácter financiero | - | 24.552.942 | - | - |
| Total Corriente | 30.597.449 | 2.371.020.783 | 49.383.798 | 7.737.911 |
| Préstamos que devengan interés | - | 1.995.569.204 | - | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | - | 1.371.586.289 | - | - |
| Instrumentos derivados | - | - | - | 26.336.364 |
| Otros pasivos de carácter financiero | - | 222.366.492 | - | - |
| Total No Corriente | - | 3.589.521.985 | - | 26.336.364 |
| Total | 30.597.449 | 5.960.542.768 | 49.383.798 | 34.074.275 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| | al 31.12.2022 | | | |
|---|---|--|--|------------------------------------|
| | Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Pasivos financieros medidos a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral | Derivados financieros de cobertura |
| Préstamos que devengan interés | - | 55.977.988 | - | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | - | 2.632.538.771 | - | - |
| Instrumentos derivados | 14.965.265 | - | 46.937.977 | 7.593.354 |
| Otros pasivos de carácter financiero | - | 19.020.636 | - | - |
| Total Corriente | 14.965.265 | 2.707.537.395 | 46.937.977 | 7.593.354 |
| Préstamos que devengan interés | - | 2.138.411.462 | - | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | - | 1.455.405.575 | - | - |
| Instrumentos derivados | - | - | - | 45.391.794 |
| Otros pasivos de carácter financiero | - | 216.664.919 | - | - |
| Total No Corriente | - | 3.810.481.956 | - | 45.391.794 |
| Total | 14.965.265 | 6.518.019.351 | 46.937.977 | 52.985.148 |

El valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

23.2. Instrumentos derivados

El Grupo siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tasas de interés y tipos de cambio.

El Grupo clasifica sus coberturas en:

- **Coberturas de flujos de caja:** Aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- **Coberturas de valor razonable:** Aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- **Derivados no cobertura:** Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).

a) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | al 31.03.2023 | | | | al 31.12.2022 | | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Activo | | Pasivo | | Activo | | Pasivo | |
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Cobertura de tipo de interés: | 459.840 | 1.991.434 | - | - | 21.188 | 2.629.290 | - | - |
| Cobertura flujos de caja | 459.840 | 1.991.434 | - | - | 21.188 | 2.629.290 | - | - |
| Cobertura de tipo de cambio: | 12.778.802 | 59.231.848 | 7.737.911 | 26.336.364 | 2.209.599 | 54.851.459 | 7.593.354 | 45.391.794 |
| Cobertura de flujos de caja | 12.778.802 | 59.231.848 | 7.737.911 | 26.336.364 | 2.209.599 | 54.851.459 | 7.593.354 | 45.391.794 |
| TOTAL | 13.238.642 | 61.223.282 | 7.737.911 | 26.336.364 | 2.230.787 | 57.480.749 | 7.593.354 | 45.391.794 |

- Información General Relativa a Instrumentos derivados de cobertura

A continuación, se detallan los instrumentos de derivados financieros de cobertura y subyacente asociado:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | Descripción de Instrumento de Cobertura | Descripción de Instrumentos contra los que se Cubre | Naturaleza de Riesgos que están cubiertos | Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre | |
|---------|---|---|---|---|----------------|
| | | | | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| | | | | SWAP | Tipo de cambio |
| SWAP | Tasa de Interés | Préstamos Empresas Relacionadas | Flujo de caja | 2.451.275 | 2.650.478 |
| FORWARD | Tipo de cambio | Ingresos operacionales | Flujo de caja | 10.412.145 | 2.606.439 |
| FORWARD | Tipo de cambio | Inversiones de Propiedades, plantas y equipos | Flujo de caja | 191.872 | (1.592.476) |
| FORWARD | Tasa de Interés | Otros | Flujo de caja | (3.831.748) | (5.198.122) |

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

El Grupo no estableció relaciones de cobertura de valor razonable para ninguno de los períodos presentados.

b) Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se reconocieron pasivos en el estado de situación financiera producto de las operaciones de derivados financieros que se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los montos se detallan a continuación:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | al 31.03.2023 | | | | al 31.12.2022 | | | |
|--------------|--|--------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|-----------------------|
| | Activo Corrientes | Pasivos Corrientes | Activo no Corrientes | Pasivos no Corrientes | Activo Corrientes | Pasivos Corrientes | Activo no Corrientes | Pasivos no Corrientes |
| | Instrumentos derivados de no cobertura | 667.375 | 1.738.098 | - | - | 1.014.802 | 4.948.441 | 20.382 |
| Total | 667.375 | 1.738.098 | - | - | 1.014.802 | 4.948.441 | 20.382 | - |

Estos instrumentos derivados corresponden a contratos forwards celebrados por el Grupo, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio relacionado con obligaciones futuras que surgirán de contratos de obras civiles ligados a la construcción de la Central Los Córdores. Si bien estas coberturas tienen un fondo económico, no califican como cobertura contable porque no cumplen estrictamente los requisitos establecidos en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

c) Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados:

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por el Grupo al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Derivados financieros | al 31.03.2023 | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|----------|--------------------|
| | Valor razonable | Antes de 1 Año | 1-2 Años | 2-3 Años | Valor nominal | | Total |
| | | | | | 3-4 Años | 4-5 Años | |
| Cobertura de tipo de interés: | 2.451.274 | - | 39.520.500 | - | - | - | 39.520.500 |
| Cobertura de flujos de caja | 2.451.274 | - | 39.520.500 | - | - | - | 39.520.500 |
| Cobertura de tipo de cambio: | 37.936.375 | 470.861.822 | 332.184.513 | 51.517.300 | - | - | 854.563.634 |
| Cobertura de flujos de caja | 37.936.375 | 470.861.822 | 332.184.513 | 51.517.300 | - | - | 854.563.634 |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | (1.070.723) | 54.155.053 | - | - | - | - | 54.155.053 |
| TOTAL | 39.316.926 | 525.016.874 | 371.705.013 | 51.517.300 | - | - | 948.239.187 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Derivados financieros | al 31.12.2022 | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|----------|----------------------|
| | Valor razonable | Antes de 1 Año | 1 - 2 Años | 2-3 Años | Valor nominal | | Total |
| | | | | | 3-4 Años | 4-5 Años | |
| Cobertura de tipo de Interés: | 2.650.478 | - | 42.793.000 | - | - | - | 42.793.000 |
| Cobertura de flujos de caja | 2.650.478 | - | 42.793.000 | - | - | - | 42.793.000 |
| Cobertura de tipo de cambio: | 4.075.910 | 322.052.096 | 364.502.500 | 53.674.459 | - | - | 740.229.055 |
| Cobertura de flujos de caja | 4.075.910 | 322.052.096 | 364.502.500 | 53.674.459 | - | - | 740.229.055 |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | (3.913.257) | 480.643.867 | 409.241 | - | - | - | 481.053.108 |
| TOTAL | 2.813.131 | 802.695.963 | 407.704.741 | 53.674.459 | - | - | 1.264.075.163 |

El monto nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

23.3. Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera consolidada, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en nota 3.h.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando: | | | |
|--|--|------------------|--------------------|----------|
| | al 31.03.2023 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos Financieros | | | | |
| Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja | 74.461.924 | - | 74.461.924 | - |
| Derivados financieros no designados contablemente como cobertura | 667.376 | - | 667.376 | - |
| Derivados de commodities designados como no cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en resultados | - | - | - | - |
| Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales | 103.644.211 | - | 103.644.211 | - |
| Instrumentos de Patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales | 2.454.303 | 2.326.449 | 127.854 | - |
| Total | 181.227.814 | 2.326.449 | 178.901.365 | - |
| Pasivos Financieros | | | | |
| Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja | 34.074.275 | - | 34.074.275 | - |
| Derivados financieros no designados contablemente como cobertura | 1.738.098 | - | 1.738.098 | - |
| Derivados de commodities designados como no cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en resultados | 28.859.351 | - | 28.859.351 | - |
| Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales | 49.383.798 | - | 49.383.798 | - |
| Total | 114.055.522 | - | 114.055.522 | - |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando: | | | |
|--|--|------------------|--------------------|----------|
| | al 31.12.2022 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos Financieros | | | | |
| Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja | 59.711.536 | - | 59.711.536 | - |
| Derivados financieros no designados contablemente como cobertura | 1.035.184 | - | 1.035.184 | - |
| Derivados de commodities designados como no cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en resultados | 887.840 | - | 887.840 | - |
| Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales | 162.288.498 | - | 162.288.498 | - |
| Instrumentos de Patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales | 2.454.363 | 2.326.509 | 127.854 | - |
| Total | 226.377.421 | 2.326.509 | 224.050.912 | - |
| Pasivos Financieros | | | | |
| Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja | 52.985.148 | - | 52.985.148 | - |
| Derivados financieros no designados contablemente como cobertura | 4.948.441 | - | 4.948.441 | - |
| Derivados de commodities designados como no cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en resultados | 10.016.824 | - | 10.016.824 | - |
| Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales | 46.937.977 | - | 46.937.977 | - |
| Total | 114.888.390 | - | 114.888.390 | - |

24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Corrientes | | No corrientes Uno a cinco años | |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------------------|--------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Acreedores comerciales | | | | |
| Proveedores por compra de energía (1) | 628.907.298 | 504.236.945 | 312.164.027 | 308.013.985 |
| Proveedores por compra de combustibles y gas | 196.318.100 | 236.836.190 | - | - |
| Cuentas por pagar bienes y servicios | 335.799.899 | 354.236.627 | 487 | 487 |
| Cuentas por pagar por compra de activos | 286.367.971 | 443.512.746 | 149.445 | 161.040 |
| Sub total | 1.447.393.268 | 1.538.822.508 | 312.313.959 | 308.175.512 |
| Otras cuentas por pagar | | | | |
| Dividendos por pagar a terceros | 135.965.711 | 150.050.339 | - | - |
| Cuentas por pagar al personal | 24.618.616 | 43.184.467 | - | - |
| Otras cuentas por pagar | 5.022.800 | 11.835.595 | 63.175 | 133.350 |
| Sub total | 165.607.127 | 205.070.401 | 63.175 | 133.350 |
| Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1.613.000.395 | 1.743.892.909 | 312.377.134 | 308.308.862 |

- (1) En la porción no corriente se presentan los rezagos en pagos por compras de energía de M\$312.164.027 al 31 de marzo de 2023 y M\$308.013.985 al 31 de diciembre de 2022, originados por el mecanismo transitorio de estabilización de precios de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifa, según lo establecido en la Ley N°21.185 y N°21.172 (ver Nota 9).

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota 22.4.

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se expone en Anexo 3.

25. Provisiones

- a) El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Provisiones | Corrientes | | No corrientes | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Por reclamaciones legales (1) | 1.264.151 | 1.386.074 | 15.013.088 | 15.718.485 |
| Por desmantelamiento o restauración (2) | 19.307.862 | 19.307.862 | 169.221.887 | 172.703.975 |
| Otras provisiones | 2.227.627 | 2.208.070 | 1.043.558 | 1.047.783 |
| Total | 22.799.640 | 22.902.006 | 185.278.533 | 189.470.243 |

(1) Ver Nota 36.3.

(2) Ver Nota 3.a.

El monto y fecha esperados de cualquier desembolso de efectivo relacionado con estas provisiones es incierto y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas. Por ejemplo, en el caso específico de los litigios, esto depende de la resolución final de la reclamación legal correspondiente. La Administración considera que las provisiones reconocidas en los estados financieros cubren adecuadamente los correspondientes riesgos.

- b) El movimiento de las provisiones por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Provisiones | Por Reclamaciones Legales | Por Desmantelamiento o Restauración | Por Medio Ambiente y Otras Provisiones | Total |
|---|---------------------------|-------------------------------------|--|--------------------|
| Movimientos en Provisiones | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2023 | 17.104.559 | 192.011.837 | 3.255.853 | 212.372.249 |
| Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes | 286.804 | - | 20.656 | 307.460 |
| Provisión Utilizada (1) | (144.057) | (5.104.258) | - | (5.248.315) |
| Reversión de Provisión No Utilizada | (645.540) | - | - | (645.540) |
| Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo (2) | - | 3.145.258 | - | 3.145.258 |
| Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera | (324.526) | (1.522.928) | (5.327) | (1.852.781) |
| Otro incremento (decremento) | - | (158) | - | (158) |
| Total Movimientos en Provisiones | (827.319) | (3.482.086) | 15.329 | (4.294.076) |
| Saldo al 31 de marzo de 2023 | 16.277.240 | 188.529.751 | 3.271.182 | 208.078.173 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Provisiones | Por Reclamaciones Legales | Por Desmantelamiento o Restauración | Por Medio Ambiente y Otras Provisiones | Total |
|--|---------------------------|-------------------------------------|--|--------------------|
| Movimientos en Provisiones | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 14.414.328 | 186.716.459 | 12.738.244 | 213.869.031 |
| Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes (3) | 11.224.282 | 11.059.100 | (1.697.843) | 20.585.539 |
| Provisión Utilizada | (7.178.867) | (16.548.540) | (7.250.696) | (30.978.103) |
| Reverso de Provisión No Utilizada | (1.300.906) | - | - | (1.300.906) |
| Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo | - | 11.338.594 | - | 11.338.594 |
| Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera | (54.278) | (72.347) | 8.032 | (118.593) |
| Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (4) | - | (481.429) | (541.884) | (1.023.313) |
| Total Movimientos en Provisiones | 2.690.231 | 5.295.378 | (9.482.391) | (1.496.782) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 17.104.559 | 192.011.837 | 3.255.853 | 212.372.249 |

- 1) La variación a la baja que experimentó la provisión por desmantelamiento o restauración durante el período terminado al 31 de marzo de 2023, se explica por la utilización de esta en los procesos de desmantelamientos de centrales Bocamina 1 y 2, y Tarapacá.
- 2) Correspondiente a actualización financiera, ver Nota 34.
- 3) La variación al alza que experimentaron las provisiones por desmantelamiento o restauración durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, se explican principalmente por la baja en las tasas de interés evidenciadas durante el período.
- 4) Ver Nota 5.2.

26. Obligaciones por beneficios post empleo

26.1. Aspectos generales

Enel Chile S.A. y algunas subsidiarias otorgan diferentes planes de beneficios post empleo ya sea a todos o a una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3.m.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

- **Indemnizaciones por años de servicios:** El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un período mínimo de tiempo que, dependiendo de la compañía, varía en un rango desde 5 a 15 años.
- **Pensión complementaria:** Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.
- **Suministro de energía eléctrica:** El beneficiario recibe una bonificación mensual, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.
- **Beneficio de salud:** El beneficiario recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

26.2. Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros

- a) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| Indemnización por años de servicios | 42.753.724 | 42.264.281 |
| Pensión Complementaria | 14.988.187 | 14.971.439 |
| Planes de Salud | 2.552.518 | 2.545.406 |
| Planes Suministro de Energía | 2.900.946 | 2.918.289 |
| Total Obligaciones Post Empleo, neto | 63.195.375 | 62.699.415 |

- b) Los montos registrados en los resultados consolidados integrales al 31 de marzo de 2023 y 2022, son los siguientes:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | 2023 | 2022 |
|--|--------------------|--------------------|
| Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas | (364.776) | (363.489) |
| Costo por intereses de plan de prestaciones definidas (1) | (794.518) | (770.763) |
| Total Ingresos (gastos) reconocidos en el estado de resultados integrales | (1.159.294) | (1.134.252) |

(1) Ver Nota 34.

- c) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | |
|--|-------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 58.951.586 |
| Costo del servicio corriente | 1.362.838 |
| Costo por intereses | 3.072.155 |
| (Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras | 749.038 |
| (Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia | 6.555.719 |
| Diferencia de conversión de moneda extranjera | 1.274 |
| Costo de Servicio pasado Obligación del Plan de Beneficios Definidos | 31.456 |
| Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (1) | (1.440.044) |
| Contribuciones pagadas | (6.890.911) |
| Transferencias del personal | 306.304 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 62.699.415 |
| Costo del servicio corriente | 364.776 |
| Costo por intereses | 794.518 |
| Contribuciones pagadas | (749.533) |
| Transferencias del personal | 86.199 |
| Saldo al 31 de marzo de 2023 | 63.195.375 |

(1) Ver Nota 5.

26.3. Otras revelaciones

- **Hipótesis actuariales:**

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes, al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

| | Chile | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Tasas de descuento utilizadas | 5,40% | 5,40% |
| Tasa esperada de incrementos salariales | 3,80% | 3,80% |
| Tasa de rotación esperada | 6,50% | 6,50% |
| Tablas de mortalidad | CB-H-2014 y RV-M-2014 | CB-H-2014 y RV-M-2014 |

- **Sensibilización:**

La sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$3.962.426 en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$4.395.042 en caso de una baja de la tasa.

- **Desembolso futuro:**

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida para el año 2023 ascienden a M\$6.550.390.

- **Duración de los compromisos:**

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones del Grupo Enel Chile corresponde a 7,04 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 años es como sigue:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | |
|-------------------------------|------------|
| Años | |
| 1 | 6.550.390 |
| 2 | 6.126.642 |
| 3 | 6.040.121 |
| 4 | 5.747.857 |
| 5 | 5.647.068 |
| 6 a 10 | 27.966.288 |

27. Patrimonio

27.1. Patrimonio atribuible a los propietarios del Grupo

27.1.1. Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital de Enel Chile al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a M\$3.882.103.470 representado por 69.166.557.220 acciones autorizadas, suscritas y pagadas. Todas las acciones emitidas por Enel Chile están suscritas y pagadas y admitidas a cotización en las Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE).

27.2. Dividendos

| N° Dividendo | Tipo de Dividendo | Fecha de Acuerdo | Fecha de Pago | Monto Total M\$ | Pesos por Acción | Imputado al Ejercicio |
|--------------|-------------------|------------------|---------------|-----------------|------------------|-----------------------|
| 10 | Eventual | 28.04.2021 | 28.05.2021 | 212.853.281 | 3.07740 | (1) |
| 11 | Provisorio | 26.11.2021 | 28.01.2022 | 7.260.512 | 0,10497 | 2021 |
| 12 | Definitivo | 27.04.2022 | 27.05.2022 | 18.285.678 | 0,26437 | 2021 |
| 13 | Provisorio | 25.11.2022 | 27.01.2023 | 22.416.356 | 0,32409 | 2022 |

- (1) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, como una forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación durante el año 2020 (ver Nota 16.c.iv, Desarrollo durante 2020), se acordó la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

27.3. Reservas por diferencias de conversión

El detalle por p conversión atribuibles a los propietarios del Grupo, del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | al 31.03.2023 | al 31.03.2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| Reservas por diferencias de cambio por conversión acumuladas | | |
| Enel Generación Chile S.A. | (1.877.985) | (6.486.369) |
| GNL Chile S.A. | 632.572 | 1.181.343 |
| Grupo Enel Green Power Chile | 220.340.568 | 207.826.563 |
| Enel X AMPCI Ebus Chile SpA | - | (44.514) |
| Arcadia Generación Solar S.A. | (7.837.335) | - |
| TOTAL | 211.257.820 | 202.477.023 |

27.4. Restricciones a la disposición de fondos de las entidades consolidadas

Nuestra subsidiaria Enel Generación Chile debe cumplir con ciertos ratios financieros o covenants, los cuales requieren poseer un nivel mínimo de patrimonio o contienen otras características que restringen la transferencia de activos a la matriz. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la participación de la compañía en los activos netos restringidos de Enel Generación Chile asciende a M\$712.519.037.

27.5. Otras Reservas

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la naturaleza y destino de las Otras reservas es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | | |
|--|------------------------|---------------------|------------------------|
| Detalle de otras reservas | al 01.01.2023 | Movimiento 2023 | al 31.03.2023 |
| Diferencias de cambio por conversión | 296.704.509 | (85.446.689) | 211.257.820 |
| Coberturas de flujo de caja | (293.168.877) | 12.800.222 | (280.368.655) |
| Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 1.802 | (41) | 1.761 |
| Otras reservas varias | (2.262.872.826) | 75.184 | (2.262.797.642) |
| TOTAL | (2.259.335.392) | (72.571.324) | (2.331.906.716) |

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | | |
|--|------------------------|-------------------|------------------------|
| Detalle de otras reservas | al 01.01.2022 | Movimiento 2022 | al 31.03.2022 |
| Diferencias de cambio por conversión | 279.801.463 | (77.324.440) | 202.477.023 |
| Coberturas de flujo de caja | (391.523.134) | 166.533.211 | (224.989.923) |
| Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 1.804 | - | 1.804 |
| Otras reservas varias | (2.275.701.545) | (2.296.301) | (2.277.997.846) |
| TOTAL | (2.387.421.412) | 86.912.470 | (2.300.508.942) |

- a) **Reservas diferencias de conversión:** Proviene fundamentalmente a las diferencias de cambio que se originan en la conversión de nuestras entidades consolidadas que tienen moneda funcional distinta al peso chileno (ver Nota 2.9).
- b) **Reservas de cobertura flujo de efectivo:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (ver Nota 3.g.5 y 3.h).
- c) **Otras reservas varias:**

Los principales ítems que componen este rubro y sus efectos son los siguientes:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|--|------------------------|------------------------|
| Otras reservas varias | al 31.03.2023 | al 31.03.2022 |
| Reserva por reestructuración societaria ("División") (i) | (534.057.733) | (534.057.733) |
| Reservas APV transición a NIIF (ii) | (457.221.836) | (457.221.836) |
| Reservas por combinaciones de negocios (iii) | 12.502.494 | 12.502.494 |
| Reservas OPA Enel Generación "Reorganización de Activos Renovables" (iv) | (910.437.224) | (910.437.224) |
| Reservas "Reorganización de Activos Renovables" (v) | (407.354.462) | (407.354.462) |
| Hiperinflación Argentina (vi) | 18.762.470 | 11.304.300 |
| Otras reservas varias (vii) | 15.008.649 | 7.266.615 |
| Saldo Final | (2.262.797.642) | (2.277.997.846) |

- i) **Reserva por reestructuración societaria (División):** Representa el efecto generado por la reorganización societaria de Enersis S.A. (actual Enel Américas), materializada en el año 2016, mediante la cual la compañía dividió sus negocios entre Chile y el resto de subsidiarias en Sudamérica. La nueva sociedad pasó a llamarse Enersis Chile (actual Enel Chile), a la que se le asignó el patrimonio correspondiente al negocio relacionado con nuestro país.
- ii) **Reservas APV transición a NIIF:** En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.
- iii) **Reservas por combinaciones de negocios:** Representan el efecto generado por compras de participaciones en subsidiarias bajo control común.
- iv) **Reservas OPA Enel Generación "Reorganización de Activos Renovables":** Corresponde a reserva constituida por la oferta de la OPA finalizada el 16 de marzo de 2018. Representa la diferencia entre el valor contable de las participaciones no controladoras adquiridas como parte de la OPA dirigida a adquirir la totalidad de las acciones emitidas por la subsidiaria Enel Generación.

- v) **Reservas "Reorganización de Activos Renovables":** Corresponde a reserva constituida por la fusión de Enel Green Power Latin América con Enel Chile materializada con fecha 2 de abril de 2018. Representa el reconocimiento de la diferencia resultante entre el aumento del capital en Enel Chile (correspondiente al valor de mercado de la participación sobre Enel Green Power Chile y subsidiarias) y el importe en libros de patrimonio de Enel Green Power Latin América que pasó a formar parte del capital social en el patrimonio neto distribuible a los propietarios de Enel Chile, como consecuencia de la fusión.
- vi) **Hiperinflación Argentina:** Corresponde al efecto calculado por la aplicación de NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" sobre la sucursal que posee el Grupo Enel Generación en Argentina (ver Nota 2.9).
- vii) **Otras reservas varias:** provenientes de otras operaciones realizadas en ejercicios anteriores.

27.6. Participaciones no controladoras

El detalle de las principales participaciones no controladoras al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Compañías | Participaciones no controladoras (porcentaje de control) | | | | |
|------------------------------------|--|--------------------|--------------------|-------------------|------------------|
| | Patrimonio | | | Resultado | |
| | al 31.03.2023 % | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | 2023 | 2022 |
| Enel Distribución Chile S.A. | 0,91% | 6.247.817 | 6.227.952 | 10.796 | 74.483 |
| Enel Transmisión Chile S.A. (1) | 0,91% | - | - | - | 145.762 |
| Enel Generación Chile S.A. | 6,45% | 140.818.656 | 133.643.846 | 10.115.111 | 2.942.805 |
| Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. | 7,35% | 15.212.810 | 12.839.546 | 2.373.264 | 1.633.819 |
| Sociedad Agrícola de Cameros Ltda. | 42,50% | 2.257.491 | 2.305.275 | (42.960) | (22.315) |
| Geotermica del Norte S.A. | 15,41% | 59.961.822 | 64.351.911 | 236.106 | 644.280 |
| Parque Eólico Talinay Oriente S.A. | 39,09% | 67.620.342 | 72.215.503 | 622.057 | (221.457) |
| Otras | | (450.015) | 154.375 | 6.540 | 5.816 |
| TOTAL | | 291.668.923 | 291.738.408 | 13.320.914 | 5.203.193 |

(1) Ver Nota 2.4.1.v.

28. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

El detalle del rubro ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|--|----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Ventas de energía | 1.005.546.491 | 784.872.628 |
| Generación | 693.642.735 | 509.236.939 |
| Clientes Regulados | 312.152.586 | 168.763.174 |
| Clientes no Regulados | 349.470.211 | 322.598.764 |
| Ventas de Mercado Spot | 32.019.938 | 17.875.001 |
| Distribución | 311.903.756 | 275.635.689 |
| Residenciales | 160.785.364 | 155.268.162 |
| Comerciales | 96.553.811 | 79.736.619 |
| Industriales | 24.652.889 | 22.379.658 |
| Otros Consumidores (1) | 29.911.692 | 18.251.250 |
| Otras ventas | 108.339.299 | 53.927.605 |
| Ventas de gas | 103.276.497 | 49.921.113 |
| Ventas de productos y servicios | 5.062.802 | 4.006.492 |
| Otras prestaciones de servicios | 13.863.962 | 26.348.785 |
| Peajes y transmisión | 185.377 | 14.212.744 |
| Arriendo equipos de medida | 896.551 | 761.778 |
| Prestaciones de servicios y asesorías negocio distribución (Alumbrado público, empalmes y asesorías eléctricas) | 9.566.335 | 7.855.619 |
| Otras prestaciones | 3.215.699 | 3.518.644 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | 1.127.749.752 | 865.149.018 |
| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
| | 2023 | 2022 |
| Ingreso por modificación de contratos con proveedores de energía (2) | 23.685.490 | - |
| Ingreso por derivado de Commodities | 13.449.954 | 26.963.091 |
| Servicio de regasificación | 7.001.836 | - |
| Ingresos por sanciones a usuarios | 1.586.168 | 627.592 |
| Compensación por atraso de proveedores | 167.240 | 2.206.442 |
| Ingresos por siniestros (Seguros) | - | 1.175.935 |
| Arrendamiento temporal de instalaciones generadoras | - | 132.593 |
| Otros | 1.588.309 | 830.502 |
| Total Otros ingresos | 47.478.997 | 31.936.155 |

- (1) Por el período terminado al 31 de marzo de 2023, incluye ingresos de la venta de energía a municipalidades por M\$9.294.739 (M\$5.767.122 al 31 de marzo de 2022), entidades gubernamentales por M\$8.384.332 (M\$6.942.614 al 31 de marzo de 2022), empresas del sector agrícola por M\$2.124.469 (M\$2.062.186 al 31 de marzo de 2022), compañías de servicios públicos y telecomunicaciones por M\$740.776 (M\$680.098 al 31 de marzo de 2022), rubro educacional por M\$335.682 (M\$243.283 al 31 de marzo de 2022), servicios de salud M\$2.552.143 (M\$2.519.074 al 31 de marzo de 2022) y otros por M\$6.479.551 (M\$36.873 al 31 de marzo de 2022).
- (2) Ingreso adicional generado por la optimización de términos comerciales considerados en contratos con proveedores de energía.

29. Materias primas y consumibles utilizados

El detalle del rubro materias primas y consumibles utilizados por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|---|----------------------|----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Compras de energía | (485.002.040) | (408.163.350) |
| Consumo de combustible | (99.262.454) | (119.723.931) |
| Gas | (94.713.999) | (88.734.832) |
| Petróleo (*) | (4.548.455) | (2.878.459) |
| Carbón (*) | - | (28.110.640) |
| Costo por transmisión de energía | (83.669.848) | (74.270.395) |
| Costos de ventas de gas | (108.611.210) | (44.361.780) |
| Otros aprovisionamientos variables y servicios | (40.069.918) | (16.980.806) |
| Total materias primas y consumibles utilizados | (816.615.470) | (663.500.262) |

(*) En el período 2022, incluye una pérdida por deterioro de existencia de carbón por M\$16.555.150 relacionada con la discontinuidad de la central Bocamina II. Por este mismo motivo, también incluye una pérdida por deterioro asociada a petróleo diésel por M\$364.299. Para mayor información, ver Nota 11 y Nota 16.c.iv.

30. Gastos por beneficios a los empleados

El detalle del rubro gastos por beneficios a los empleados por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Gastos por beneficios a los empleados | | |
| Sueldos y salarios | (35.432.762) | (30.453.605) |
| Gasto por obligación por beneficios post empleo | (364.776) | (363.489) |
| Seguridad social y otras cargas sociales | (3.872.659) | (4.331.523) |
| Otros gastos de personal | (264.820) | (121.033) |
| Total Gastos por beneficios a los empleados | (39.935.017) | (35.269.650) |

31. Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipos y activos financieros de acuerdo a NIIF 9

- a) El detalle del rubro gasto por depreciación y amortización por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Depreciaciones | (50.528.221) | (51.265.986) |
| Amortizaciones | (5.226.721) | (5.087.211) |
| Total | (55.754.942) | (56.353.197) |

- b) El detalle de los rubros referidos a deterioros por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | | | | | | | |
|---|------------|----------|----------------------|-------------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| Información por segmentos Pérdidas por deterioro | Generación | | Distribución y Redes | | Otros | | Total | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 (1) | (221.754) | (54.896) | (5.449.645) | (5.394.836) | (1.187.881) | (281.652) | (6.859.280) | (5.731.384) |

(1) Ver Nota 9.d).

32. Otros gastos por naturaleza

El detalle del rubro otros gastos por naturaleza por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Servicios profesionales independientes, externalizados y otros | (20.262.354) | (17.258.889) |
| Reparaciones y conservación | (9.788.568) | (11.145.342) |
| Primas de seguros | (4.923.147) | (5.791.365) |
| Gastos de medioambiente | (1.315.723) | (1.383.814) |
| Gastos administrativos | (2.183.406) | (1.203.246) |
| Tributos y tasas | (1.386.798) | (1.830.668) |
| Arrendamientos y cánones | (2.332.055) | (1.638.417) |
| Gastos de publicidad y comunicaciones | (551.699) | (587.439) |
| Gastos de viajes | (1.039.835) | (569.569) |
| Indemnizaciones y multas | (4.998) | (3.842) |
| Otros suministros y servicios | (3.317.121) | (2.099.308) |
| Total | (47.105.704) | (43.511.899) |

33. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle del rubro otras ganancias (pérdidas) por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | 2023 | 2022 |
|--|------------------|----------------|
| Venta de Edificio corporativo (1) | 1.543.322 | - |
| Ajuste de precio de venta de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (2) | 1.833.289 | - |
| Venta de terreno | (510.120) | - |
| Resultado de otras inversiones | 56.895 | 276.178 |
| Total | 2.923.386 | 276.178 |

(1) Ver nota 5.1.

(2) Ver nota 13.3.c).

34. Resultado financiero

El detalle del ingreso y gasto financiero por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Ingresos financieros | 2023 | 2022 |
| Ingresos por colocación de depósitos y otros instrumentos financieros | 11.562.357 | 2.104.518 |
| Intereses cobrados a clientes en cuentas de energía y facturaciones | 4.955.479 | 3.494.248 |
| Ingresos financieros por Ley N°21.185 (1) | 1.561.523 | 1.430.820 |
| Otros | 1.257.939 | 20.098 |
| Total Ingresos Financieros | 19.337.298 | 7.049.684 |
| Miles de pesos chilenos - M\$ | | |
| Costos Financieros | 2023 | 2022 |
| Préstamos bancarios | (5.649.986) | (717.988) |
| Obligaciones con el público no garantizadas | (20.339.250) | (20.540.383) |
| Pasivos por arrendamientos | (2.142.346) | (563.771) |
| Valoración derivados financieros de cobertura de flujo de caja | 438.652 | (1.742.024) |
| Costos financieros por Ley N°21.185 (1) | (738.038) | (488.848) |
| Actualización financiera de provisiones (2) | (3.145.258) | (2.482.284) |
| Obligación por beneficios post empleo (3) | (794.518) | (770.763) |
| Gastos de formalización de deuda y otros gastos asociados | (26.516) | (48.484) |
| Gastos financieros activados | 21.063.440 | 16.778.054 |
| Costo financieros empresas relacionadas | (9.305.879) | (11.690.579) |
| Cesión de derechos y venta de cuentas por cobrar a clientes (4) | (5.369.927) | (7.682.300) |
| Acuerdos por aplazamiento de pagos a proveedores | (2.495.447) | (1.110.985) |
| Impuestos a intereses remesados al exterior | (2.397.422) | (2.493.474) |
| Otros costos financieros | (1.824.672) | - |
| Total | (32.727.167) | (33.553.829) |
| Resultado por unidades de reajuste (*) | 2.050.178 | (95.316) |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**) | (5.561.128) | (2.857.845) |
| Total Costos Financieros | (36.238.117) | (36.506.990) |
| Total Resultado Financiero | (16.900.819) | (29.457.306) |

- (1) Correspondiente a ingresos y costos financieros originados por el mecanismo transitorio de estabilización de precios de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifa, según lo establecido en la Ley N°21.185 (ver Nota 9).
- (2) Ver Nota 25.
- (3) Ver Nota 26.2, b).
- (4) Ver Nota 9, sección a.2.

Los orígenes de los efectos en resultados por aplicación de unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Resultado por Unidades de Reajuste (*) | 2023 | 2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| Otros activos no financieros | 1.648.979 | 307.404 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 2.685.916 | 679.738 |
| Activos y Pasivos por impuestos corrientes | 4.367 | 372.930 |
| Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados) | (23.018) | (8.778) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 17.406 | (50.747) |
| Otras provisiones | (141.257) | (205.269) |
| Sub total resultado por reajuste | 4.192.393 | 1.095.278 |
| Inventarios | 44.263 | 4.649 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 145 | 102 |
| Propiedades, planta y equipo | 780.423 | 565.760 |
| Pasivo por impuestos diferidos | (2.900.794) | (3.786.549) |
| Patrimonio | (79.596) | 2.050.137 |
| Gastos de personal | 12.715 | 3.427 |
| Otros gastos fijos de explotación | 8.825 | 3.022 |
| Ingresos financieros | (8.338) | (33.534) |
| Gastos financieros | 142 | 2.392 |
| Sub total Resultado por Hiperinflación (1) | (2.142.215) | (1.190.594) |
| Resultado Unidades por Reajuste | 2.050.178 | (95.316) |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**) | 2023 | 2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (663.746) | (1.209.262) |
| Otros activos financieros | (18.997.177) | 3.191.541 |
| Otros activos no financieros | 792.545 | 1.545.049 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (2) y (3) | (60.645.793) | (29.455.658) |
| Activos y Pasivos por impuestos corrientes | (511.666) | (786.190) |
| Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados) | 45.870.952 | 9.390.777 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2) y (3) | 46.418.539 | 10.183.293 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (23.924.110) | 4.274.540 |
| Otros pasivos no financieros | 6.099.328 | 8.065 |
| Total Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera | (5.561.128) | (2.857.845) |

- (1) Corresponde al efecto financiero derivado de la aplicación de NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" sobre la sucursal que el Grupo Enel Generación posee en Argentina (ver Nota 2.9).
- (2) Incluye efecto de cambio por dolarización de cuentas comerciales por cobrar y pagar no corrientes por M\$(28.717.653) y M\$13.981.873, respectivamente al 31 de marzo de 2023 (M\$(29.541.226) y M\$12.089.192, respectivamente al 31 de marzo de 2022), originados por los mecanismos transitorios de estabilización de precios de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifa, según lo establecido en la Ley N°21.185 (ver Nota 4.b).(i) y Nota 9).
- (3) Contiene efecto de cambio por dolarización de cuentas comerciales por cobrar y pagar corrientes y no corrientes por M\$(40.955.372) y M\$ 12.887.867, respectivamente, originados por los mecanismos transitorios de estabilización de precios de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifa, según lo establecido en la Ley N°21.472 (ver Nota 4.b).(ii) y Nota 9).

35. Información por segmento

35.1. Criterios de segmentación

Las actividades del Grupo operan bajo una estructura de organización matricial con responsabilidades de administración duales y cruzadas (basadas en las áreas de responsabilidad de negocio y geográfica) y subsidiarias operan en el negocio de generación de energía eléctrica y distribución de la misma.

El Grupo adoptó un enfoque “abajo hacia arriba” para identificar los segmentos sobre los que se debe informar. Los segmentos de Generación y de Distribución y Redes han sido definidos basado en NIIF 8.9 y en los criterios establecidos en NIIF 8.12.

Segmento de Generación: El segmento de generación de energía eléctrica está conformado por un grupo de compañías eléctricas que poseen plantas de generación, y cuya energía es transmitida y distribuida a los consumidores finales. El negocio de generación es conducido en Chile por nuestras subsidiarias Enel Generación Chile S.A. y Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., y nuestro grupo dedicado al desarrollo y la explotación energías renovables no convencionales a través de nuestra subsidiaria Enel Green Power Chile S.A..

Segmento de Distribución y Redes: El negocio de distribución y redes de energía eléctrica está conformado por las compañías Enel Distribución Chile S.A. y su subsidiaria Enel Colina S.A., que operan bajo un régimen de concesión de distribución de energía, con obligaciones de servicio y tarifas reguladas para el suministro de electricidad a través de sus redes de distribución a clientes regulados.

Cabe destacar que, con fecha 9 de diciembre de 2022, el Grupo enajenó su participación en la sociedad Enel Transmisión Chile, sociedad que formaba parte del segmento de Distribución y Redes hasta dicha fecha. Siguiendo el criterio contable descrito en la nota 3.k), la venta de esta sociedad no calificó como una operación discontinuada y por lo tanto sus resultados, hasta la fecha de su venta, línea por línea, forman parte de los resultados consolidados de Enel Chile y en consecuencia están incluidos en los resultados del segmento de Distribución y Redes que se detallan más adelante.

Cada uno de los segmentos de operación genera información financiera separada, la cual es agregada en un conjunto combinado de información para el Negocio de Generación, y otro conjunto de información combinada para el Negocio de Distribución y Transmisión a nivel de segmento sobre el que se debe informar. Adicionalmente, para asistir en el proceso de toma de decisiones, el Departamento de Planificación y Control a nivel de la Matriz prepara informes internos que contienen información combinada a nivel de segmento sobre el que debe informarse acerca de los indicadores de desempeño claves (“KPI” por sus siglas en inglés), tales como: EBITDA, Capex Total, Utilidad Neta, Energía Total de Generación y Distribución y redes, entre otros. La presentación de información bajo un enfoque del negocio ha sido realizada tomando en consideración que los KPI son similares, en cada uno de los siguientes aspectos:

- a) La naturaleza de las actividades: Generación por un lado, y Distribución y Redes por el otro;
- b) La naturaleza de los procesos de producción: el Negocio de Generación involucra la generación de electricidad mientras que el Negocio de Distribución y Redes no genera electricidad, sino que distribuye y transmite electricidad a los centros de despacho y a los usuarios finales;
- c) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios: los generadores normalmente venden la energía mediante licitaciones de energía, mientras que los distribuidores y transmisores entregan energía en su área de concesión u área donde operan sus instalaciones; y
- d) La naturaleza del marco normativo (servicios públicos): el marco regulatorio difiere entre las actividades de Generación, la cuales pueden decidir libremente si vender su energía y potencia a clientes regulados o no regulados,

y las actividades de Distribución y Redes, las cuales son actividades reguladas por la normativa eléctrica por constituir monopolios naturales, exigiéndose el libre acceso a las redes y definición de tarifas reguladas.

La máxima autoridad en la toma de decisiones de la Sociedad revisa mensualmente estos reportes internos y utiliza la información de los KPI para tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño de los segmentos operaciones para cada uno de los segmentos sobre los que debe informarse.

La información revelada en las siguientes tablas está basada en la información financiera de las entidades que conforman cada uno de los segmentos. Las políticas contables utilizadas para determinar la información por segmentos son las mismas que aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

35.2. Información financiera por línea de negocio

Miles de pesos chilenos - M\$

| Línea de Negocio | Generación | | Distribución y Redes | | Holding y Eliminaciones | | Totales | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| ACTIVOS | | | | | | | | |
| Activos corrientes | 2.162.058.113 | 1.937.857.990 | 540.039.777 | 517.448.833 | 91.876.373 | 608.935.496 | 2.793.974.263 | 3.064.242.319 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.344.296 | 15.577.716 | 928.300 | 1.645.018 | 603.631.172 | 857.990.965 | 605.903.768 | 875.213.699 |
| Otros activos financieros corrientes | 13.619.590 | 3.328.010 | 39.690 | 102.529 | 538.329 | 99.677 | 14.197.609 | 3.530.216 |
| Otros activos no financieros, corriente | 193.941.209 | 168.853.772 | 1.839.293 | 2.071.666 | 26.673.941 | 21.714.914 | 222.454.443 | 192.640.352 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 1.004.994.277 | 941.807.106 | 515.327.400 | 498.172.677 | 67.573.391 | 69.533.572 | 1.587.895.068 | 1.509.513.355 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 826.067.209 | 686.500.891 | 10.402.344 | 3.546.493 | (685.258.394) | (433.778.780) | 151.211.159 | 256.268.604 |
| Inventarios corrientes | 76.138.551 | 48.882.081 | 4.829.815 | 4.696.300 | 10.909.852 | 24.337.712 | 91.878.218 | 77.916.093 |
| Activos por impuestos corrientes, corriente | 45.952.981 | 46.194.764 | 6.672.935 | 6.555.521 | 67.808.082 | 67.808.082 | 120.433.998 | 120.558.367 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | - | 26.713.650 | - | 658.629 | - | 1.229.354 | - | 28.601.633 |
| Activos no corrientes | 6.243.690.903 | 6.459.003.403 | 1.505.432.668 | 1.503.735.962 | 856.363.683 | 838.598.048 | 8.605.487.254 | 8.801.337.413 |
| Otros activos financieros no corrientes | 61.558.297 | 57.198.350 | - | - | 1.991.434 | 2.629.290 | 63.549.731 | 59.827.640 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 67.635.914 | 71.679.797 | 3.974.661 | 3.974.661 | 2.320.163 | 2.621.883 | 73.930.738 | 78.276.341 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 43.424.400 | 46.817.168 | 511.846.729 | 521.384.397 | 128.084.132 | 122.946.080 | 683.355.261 | 691.147.645 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 136.931.387 | 147.613.887 | - | - | (136.931.387) | (147.613.887) | - | - |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 11.490.130 | 12.792.475 | - | - | 4.679.033 | 4.960.303 | 16.169.163 | 17.752.778 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 99.637.334 | 107.712.453 | 75.547.778 | 76.341.449 | 7.359.254 | 7.387.361 | 182.544.366 | 191.441.263 |
| Plusvalía | 33.564.182 | 34.282.519 | 2.240.478 | 2.240.478 | 845.196.226 | 847.090.432 | 881.000.886 | 883.613.429 |
| Propiedades, planta y equipo | 5.521.086.886 | 5.715.336.720 | 876.237.963 | 866.265.376 | (8.220.759) | (9.248.102) | 6.389.104.090 | 6.572.353.994 |
| Propiedad de inversión | - | - | - | - | 7.346.336 | 7.348.262 | 7.346.336 | 7.348.262 |
| Activos por derecho de uso | 243.502.493 | 231.835.979 | 2.105.534 | 2.552.157 | (640.681) | (689.704) | 244.967.346 | 233.698.432 |
| Activos por impuestos diferidos | 24.859.880 | 33.734.055 | 33.479.525 | 30.977.444 | 5.179.932 | 1.166.130 | 63.519.337 | 65.877.629 |
| TOTAL ACTIVOS | 8.405.749.016 | 8.396.861.393 | 2.045.472.445 | 2.021.184.795 | 948.240.056 | 1.447.533.544 | 11.399.461.517 | 11.865.579.732 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Línea de Negocio | Generación | | Distribución y Redes | | Holding y Eliminaciones | | Totales | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | | | | | | | | |
| Pasivos Corrientes | 1.813.973.381 | 1.815.369.972 | 542.085.639 | 707.079.955 | 519.992.129 | 646.041.953 | 2.876.051.149 | 3.168.491.880 |
| Otros pasivos financieros corrientes | 57.807.744 | 55.252.071 | 3.855.940 | 5.288.702 | 19.799.068 | 7.979.010 | 81.462.752 | 68.519.783 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 22.567.025 | 17.743.500 | 1.982.630 | 1.273.849 | 3.287 | 3.287 | 24.552.942 | 19.020.636 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1.044.786.229 | 1.077.964.004 | 333.129.517 | 371.911.869 | 235.084.649 | 294.017.036 | 1.613.000.395 | 1.743.892.909 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | 617.919.536 | 607.176.390 | 191.363.063 | 315.459.903 | (69.532.995) | 23.862.281 | 739.749.604 | 946.498.574 |
| Otras provisiones corrientes | 21.885.043 | 22.008.065 | 180.851 | 180.851 | 733.746 | 713.090 | 22.799.640 | 22.902.006 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 39.775.745 | 21.154.968 | 944.932 | 944.932 | 324.359.501 | 312.236.470 | 365.080.178 | 334.336.370 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 9.232.059 | 14.070.974 | 10.628.706 | 12.019.849 | 9.544.873 | 7.230.779 | 29.405.638 | 33.321.602 |
| Pasivos No Corrientes | 3.207.120.829 | 3.232.461.558 | 816.222.965 | 629.125.828 | 43.299.826 | 446.561.163 | 4.066.643.620 | 4.308.148.549 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 814.206.963 | 876.704.452 | - | - | 1.207.698.605 | 1.307.098.804 | 2.021.905.568 | 2.183.803.256 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 221.325.497 | 214.705.438 | 1.040.995 | 1.959.481 | - | - | 222.366.492 | 216.664.919 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes | 164.548 | 267.218 | 312.191.199 | 308.041.157 | 21.387 | 487 | 312.377.134 | 308.308.862 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 1.774.209.234 | 1.742.214.913 | 465.930.774 | 281.625.788 | (1.180.930.853) | (876.743.988) | 1.059.209.155 | 1.147.096.713 |
| Otras provisiones no corrientes | 173.690.962 | 177.512.333 | 11.587.571 | 11.957.910 | - | - | 185.278.533 | 189.470.243 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 195.016.412 | 201.374.515 | - | - | (2.488.206) | (2.358.021) | 192.528.206 | 199.016.494 |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | 19.812.703 | 19.682.689 | 24.383.779 | 24.452.845 | 18.998.893 | 18.563.881 | 63.195.375 | 62.699.415 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 8.694.510 | - | 1.088.647 | 1.088.647 | - | - | 9.783.157 | 1.088.647 |
| Patrimonio Neto | 3.384.654.806 | 3.349.029.863 | 687.163.841 | 684.979.012 | 384.948.101 | 354.930.428 | 4.456.766.748 | 4.388.939.303 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 3.384.654.806 | 3.349.029.863 | 687.163.841 | 684.979.012 | 384.948.101 | 354.930.428 | 4.166.097.825 | 4.097.200.895 |
| Capital emitido y pagado | 1.218.567.264 | 1.270.222.769 | 177.568.664 | 177.568.664 | 2.485.967.542 | 2.434.312.037 | 3.882.103.470 | 3.882.103.470 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 2.053.932.140 | 1.900.047.598 | 779.941.723 | 778.754.348 | (218.972.792) | (204.369.129) | 2.614.901.071 | 2.474.432.817 |
| Primas de emisión | 85.511.492 | 85.511.492 | 273.307 | 273.307 | (85.784.799) | (85.784.799) | - | - |
| Otras reservas | 26.643.910 | 93.248.004 | (270.619.853) | (271.617.307) | (1.796.261.850) | (1.789.227.681) | (2.331.906.716) | (2.259.335.392) |
| Participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | - | 291.668.923 | 291.738.408 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | 8.405.749.016 | 8.396.861.393 | 2.045.472.445 | 2.021.184.795 | 948.240.056 | 1.447.533.544 | 11.399.461.517 | 11.865.579.732 |

La columna de Holding y Eliminaciones incluyen eliminaciones de transacciones entre entidades consolidadas de diferentes líneas de negocio, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Miles de pesos chilenos - M\$

| Línea de Negocio | Generación | | Distribución y Redes | | Holding y Eliminaciones | | Totales | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | | | | | | | | |
| Ingreso | 957.681.348 | 679.440.285 | 329.166.687 | 306.116.286 | (111.619.296) | (88.471.399) | 1.175.228.749 | 897.085.173 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 911.951.957 | 647.728.302 | 326.729.202 | 304.936.492 | (110.931.407) | (87.515.776) | 1.127.749.752 | 865.149.018 |
| Ventas de energía | 808.380.472 | 597.108.082 | 315.324.483 | 275.739.202 | (118.158.464) | (87.974.656) | 1.005.546.491 | 784.872.628 |
| Otras ventas | 103.285.685 | 50.012.434 | 854.773 | 638.745 | 4.198.841 | 3.276.426 | 108.339.299 | 53.927.605 |
| Otras prestaciones de servicios | 285.800 | 607.786 | 10.549.946 | 28.558.545 | 3.028.216 | (2.817.546) | 13.863.962 | 26.348.785 |
| Otros ingresos | 45.729.391 | 31.711.983 | 2.437.485 | 1.179.794 | (687.879) | (955.622) | 47.478.997 | 31.936.155 |
| Materias Primas Y Consumibles Utilizados | (638.071.109) | (513.181.495) | (286.431.819) | (236.292.957) | 107.887.458 | 85.974.190 | (816.615.470) | (663.500.262) |
| Compras de energía | (325.241.055) | (261.695.420) | (266.041.660) | (226.715.613) | 106.280.675 | 80.247.683 | (485.002.040) | (408.163.350) |
| Consumo de combustible | (99.262.454) | (119.723.931) | - | - | - | - | (99.262.454) | (119.723.931) |
| Gastos de transporte | (74.868.982) | (79.466.499) | (12.146.475) | (3.196.281) | 3.345.609 | 8.392.385 | (83.669.848) | (74.270.395) |
| Otros aprovisionamientos variables y servicios | (138.698.618) | (52.295.645) | (8.243.684) | (6.381.063) | (1.738.826) | (2.665.878) | (148.681.128) | (61.342.586) |
| Margen de Contribución | 319.610.239 | 166.258.790 | 42.734.868 | 69.823.329 | (3.731.828) | (2.497.209) | 358.613.279 | 233.584.911 |
| Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados | 3.905.273 | 6.796.262 | 2.140.621 | 3.853.274 | 626.961 | 58.619 | 6.672.855 | 10.708.155 |
| Gastos por beneficios a los empleados | (18.264.138) | (15.277.440) | (9.237.003) | (9.807.780) | (12.433.876) | (10.184.430) | (39.935.017) | (35.269.650) |
| Otros gastos, por naturaleza | (32.818.357) | (29.417.074) | (15.994.925) | (17.730.656) | 1.707.578 | 3.635.831 | (47.105.704) | (43.511.899) |
| Resultado Bruto De Explotación | 272.433.017 | 128.360.538 | 19.643.561 | 46.138.167 | (13.831.165) | (8.987.188) | 278.245.413 | 165.511.517 |
| Gasto por depreciación y amortización | (43.718.899) | (42.633.982) | (12.262.080) | (14.119.666) | 226.037 | 400.451 | (55.754.942) | (56.353.197) |
| Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 | (221.754) | (54.896) | (5.449.645) | (5.394.836) | (1.187.881) | (281.652) | (6.859.280) | (5.731.384) |
| Resultado De Explotación | 228.492.364 | 85.671.660 | 1.931.836 | 26.623.665 | (14.793.009) | (8.668.389) | 215.631.191 | 103.426.936 |
| Resultado Financiero | 12.573.612 | (22.340.679) | (2.704.734) | (584.628) | (26.769.697) | (6.531.999) | (16.900.819) | (29.457.306) |
| Ingresos financieros | 7.589.716 | 1.647.822 | 8.077.366 | 5.233.031 | 3.670.216 | 169.031 | 19.337.298 | 7.049.684 |
| Efectivo y otros medios equivalentes | 342.252 | 4.360 | 927.749 | 654.739 | 10.292.356 | 2.107.053 | 11.562.357 | 2.766.152 |
| Otros ingresos financieros | 7.247.464 | 1.643.262 | 7.149.617 | 4.578.292 | (6.622.140) | (1.938.022) | 7.774.941 | 4.283.532 |
| Costos financieros | (21.609.188) | (17.242.892) | (13.766.125) | (9.155.969) | (2.638.146) | (7.154.969) | (32.727.167) | (33.553.829) |
| Préstamos bancarios | (3) | (90.921) | (256) | (75) | (5.649.727) | (626.992) | (5.649.986) | (717.988) |
| Obligaciones con el público garantizadas y no garantizadas | (10.874.526) | (11.082.787) | - | - | (9.464.724) | (9.457.596) | (20.339.250) | (20.540.383) |
| Otros | (10.734.659) | (6.069.184) | (13.755.869) | (9.155.894) | 17.752.597 | 2.929.620 | (6.737.931) | (12.295.458) |
| Resultados por Unidades de Reajuste | (611.700) | (824.369) | 2.546.707 | 597.959 | 115.171 | 131.094 | 2.050.178 | (95.316) |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera | 27.204.784 | (5.921.040) | 427.318 | 2.740.351 | (33.193.230) | 322.844 | (5.561.128) | (2.857.845) |
| Positivas | 117.234.510 | 9.967.717 | 53.726.598 | 32.590.913 | 193.978.029 | 115.106.246 | 364.939.137 | 157.664.876 |
| Negativas | (90.029.726) | (15.888.757) | (53.299.280) | (29.850.562) | (227.171.259) | (114.783.402) | (370.500.265) | (160.522.721) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | (250.196) | 466.088 | - | - | (281.269) | (8.082) | (531.465) | 458.006 |
| Otras ganancias (pérdidas) | 4.979.949 | 276.178 | (910.726) | - | (1.145.837) | - | 2.923.386 | 276.178 |
| Resultado de Otras Inversiones | 1.890.184 | - | - | - | - | - | 1.890.184 | - |
| Resultados en Ventas de Activos | 3.089.765 | 276.178 | (910.726) | - | (1.145.837) | - | 1.033.202 | 276.178 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 245.795.729 | 64.073.247 | (1.683.624) | 26.039.037 | (42.989.812) | (15.408.470) | 201.122.293 | 74.703.814 |
| (Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias | (61.870.256) | (5.037.582) | 2.871.002 | (1.815.418) | 11.666.129 | (2.305.506) | (47.333.125) | (9.158.506) |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | 183.925.473 | 59.035.665 | 1.187.378 | 24.223.619 | (31.323.683) | (17.713.976) | 153.789.168 | 65.545.308 |
| Ganancia (Pérdida) Atribuibles a | 183.925.473 | 59.035.665 | 1.187.378 | 24.223.619 | (31.323.683) | (17.713.976) | 153.789.168 | 65.545.308 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | - | - | - | - | - | - | 140.468.254 | 60.342.115 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | - | 13.320.914 | 5.203.193 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Línea de Negocio | Generación | | Distribución y Redes | | Holding y Eliminaciones | | Totales | |
|--|---------------|---------------|----------------------|--------------|-------------------------|--------------|---------------|---------------|
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | | | | | | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 298.842.202 | 40.840.320 | 3.739.891 | (25.587.739) | (71.476.702) | (16.177.794) | 231.105.391 | (925.213) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (371.240.238) | (195.139.713) | (35.261.871) | (36.799.616) | 205.290.758 | 3.600.477 | (201.211.351) | (228.338.852) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 55.805.416 | 163.998.506 | 30.853.862 | 61.791.647 | (384.126.705) | (13.099.758) | (297.467.427) | 212.690.395 |

La columna de Holding y Eliminaciones incluyen eliminaciones de transacciones entre entidades consolidadas de diferentes líneas de negocio, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

36. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos

36.1. Garantías directas

Al 31 de marzo de 2023, Enel Chile mantiene compromisos futuros de compra de energía por un importe de M\$ 17.522.372.508 (M\$12.862.690.830 al 31 de diciembre de 2022).

36.2. Garantías indirectas

Miles de pesos chilenos - M\$

| Nombre del contrato | Fecha de término | Acreedor de la Garantía | Deudor | | Garantía | | Moneda | Saldo pendiente de la Obligación | |
|---------------------------------|-------------------|--------------------------|------------|--------------|----------|------------------|--------|----------------------------------|-------------------|
| | | | Nombre | Relación | Garante | Tipo de Garantía | | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
| Contrato de apertura de crédito | Octubre de 2037 | European Investment Bank | Enel Chile | Controladora | Enel SpA | Aval | US\$ | 8.082.492 | 8.638.876 |
| Contrato de apertura de crédito | Diciembre de 2037 | European Investment Bank | Enel Chile | Controladora | Enel SpA | Aval | US\$ | 39.090.557 | 41.827.120 |
| Total | | | | | | | | 47.173.049 | 50.465.996 |

36.3. Litigios y arbitrajes

1. Enel Chile S.A.

- 1.1. En octubre de 2020. se notifica demanda de responsabilidad extracontractual interpuesta por Inversiones Tricahue, en contra de Enel Chile S.A., alegando la supuesta responsabilidad que le cabe en las pérdidas económicas sufridas producto de la reestructuración societaria. Como petición principal se demanda la suma de M\$72.558.025, y como petición subsidiaria la suma de M\$12.431.395. El caso se encuentra en etapa de prueba.
- 1.2. Con fecha 25 de agosto de 2021 tres inversionistas; "Inversiones Inmobiliarias y Asesorías Anaelen Ltda.", "Inversiones León Obrecht Ltda." e "Inversiones Antares Ltda.", interpusieron, ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago, una querrela criminal por el delito de administración desleal, dirigida contra los directores de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y por el delito de infracción a los deberes de supervisión y vigilancia que generan responsabilidad a la persona jurídica, dirigido contra Enel Chile S.A.. Este segundo delito, basado en que la empresa habría permitido que en su interior (Pehuenche como sociedad relacionada) se cometiese el delito de administración desleal. La querrela fue admitida a tramitación por el 7° Juzgado de Garantía de Santiago con fecha 25 de agosto de 2021. Luego el Juzgado de Garantía remitió los antecedentes al Ministerio Público, Fiscalía Regional Metropolitana Centro-Norte. El caso se encuentra en etapa de investigación desformalizada.

2. Enel Generación Chile S.A.

Con fecha 21 de marzo de 2022, se presenta la demanda de Inversiones Tricahue en contra de Enel Generación ante el juez árbitro don Rafael Gómez Balmaceda, alegando el incumplimiento de un acuerdo transaccional de fecha 22 de agosto de 2012, solicitando que se declare judicialmente el incumplimiento y se condene a Enel Generación al pago de la multa o clausula penal establecida en el citado acuerdo. Este asunto se encuentra con su probatorio finalizado.

3. Enel Distribución Chile S.A.

- 3.1. La Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios, CONADECUS, presenta demanda colectiva por vulneración del interés colectivo y difuso de los consumidores por inobservancia de la Ley N°19.496, cuya cuantía es indeterminada. El caso se encuentra en etapa de admisibilidad.
- 3.2. El Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, presenta demanda en contra de Enel Distribución y Empresa Eléctrica Colina por los cortes de suministro ocurridos entre los días 29 de enero y 2 de febrero de 2021, cuya cuantía es indeterminada. El caso se encuentra en etapa de prueba.
- 3.3. La Municipalidad de Recoleta presenta demanda en juicio ejecutivo en contra de Enel Distribución en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza N°75 del año 2021, sobre "Derechos Municipales para la comuna de Recoleta", por la suma de M\$2.344.896. Etapa de discusión.
- 3.4. El Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, presenta demanda en contra de Enel Distribución por supuestas infracciones relativas a la contratación de seguros, cuya cuantía es indeterminada. El caso se encuentra en etapa de prueba.

- 3.5. Mediante Resolución exenta N°35.004 de fecha 12 de noviembre de 2021, la SEC aplicó a Enel Distribución una multa equivalente a 35.611 UTM (M\$2.233.907), por estimar que Enel Distribución excedió los valores máximos permitidos por la normativa vigente en los índices de continuidad a nivel de los alimentadores primarios, lo que constituye un incumplimiento de los estándares de calidad de suministro. En contra de dicha resolución Enel Distribución presentó recurso de reposición que fue rechazado por resolución exenta N°35.282. Posteriormente, se presentó un recurso de apelación ante la Corte Suprema que fue rechazado, por lo cual se encuentra pendiente de pago.
- 3.6. Mediante Resolución Exenta N°11.969 de fecha 26 de abril de 2022, la SEC aplicó a Enel Distribución una multa equivalente a 43.200 UTM (M\$2.697.840), por estimar que Enel Distribución S.A. sobrepasó el límite SAIDI en las comunas de Independencia, La Cisterna, Lo Espejo, Lo Prado, Maipú y Pedro Aguirre Cerda. En contra de dicha resolución Enel Distribución presentó recurso de reposición, el que rechazado. Con fecha 14 de septiembre de 2022, se interpuso un recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente.

En relación a los litigios anteriormente descritos, el Grupo ha constituido provisiones por M\$4.931.746 al 31 de marzo de 2023 (ver Nota 25). Existen otros litigios que también tienen provisiones asociadas pero que no son descritos en esta nota ya que individualmente representan montos de menor cuantía. La Administración considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no esperan que de las mismas se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

36.4. Restricciones financieras

Diversos contratos de deuda incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También existen obligaciones afirmativas (de hacer) y negativas (de no hacer) que exigen el monitoreo de estos compromisos. Adicionalmente, existen restricciones impuestas en las secciones de eventos de incumplimiento de los contratos, que exigen su cumplimiento.

1. Incumplimiento cruzado o Cross Default

Algunos de los contratos de deuda financiera contienen cláusulas de cross default.

| Restricciones financieras | Enel Chile | Enel Chile | Enel Chile | Enel Generación Chile | Enel Generación Chile |
|--|---|---|---|---|---|
| Tipo instrumento con restricción | Cred. con Inst. Fin. | Cred. con Inst. Fin. | Bonos Yankee | Bonos Yankee | Bonos Yankee |
| Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria | Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Chile, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$150 millones en una deuda individual. | Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Chile, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$150 millones en una deuda individual. | Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Chile, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$150 millones en una deuda individual. | Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Generación Chile o sus filiales chilenas, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$30 millones en una deuda individual. | Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Generación Chile o sus filiales chilenas, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$50 millones en una deuda individual. |
| Acreedor | BBVA, S.A. (Administrative Agent) y SMBC | Santander Chile, Scotiabank y European Investment Bank | Bank of New York Mellon (Representante de Tenedores de Bonos) | Bank of New York Mellon (Representante de Tenedores de Bonos) | Bank of New York Mellon (Representante de Tenedores de Bonos) |
| Número de inscripción | - | - | ISIN: US29278DAA37 | ISIN: US29244TAC53; US29244TAB7; US29244TAA9 | ISIN: US29246RAA14 |
| Nombre indicador o ratio financiero | Cross default | Cross default | Cross default | Cross default | Cross default |
| Periodicidad de la medición | Trimestral | Trimestral | Trimestral | Trimestral | Trimestral |
| Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio | Deuda en mora mayor a US\$150 millones de principal en forma individual. | Deuda en mora mayor a US\$150 millones de principal en forma individual. | Deuda en mora mayor a US\$150 millones de principal en forma individual. | Deuda en mora mayor a US\$30 millones de principal en forma individual. | Deuda en mora mayor a US\$50 millones de principal en forma individual. |
| Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida) | No poseer deudas individuales en mora superiores US\$150 millones. | No poseer deudas individuales en mora superiores US\$150 millones. | No poseer deudas individuales en mora superiores US\$150 millones. | No poseer deudas individuales en mora superiores US\$30 millones. | No poseer deudas individuales en mora superiores US\$50 millones. |
| Indicador o ratio determinado por la sociedad | No existen deudas en mora por un monto superior a US\$150 millones de forma individual. | No existen deudas en mora por un monto superior a US\$150 millones de forma individual. | No existen deudas en mora por un monto superior a US\$150 millones de forma individual. | No existen deudas en mora por un monto superior a US\$30 millones de forma individual. | No existen deudas en mora por un monto superior a US\$50 millones de forma individual. |
| Cumplimiento SI/NO | Si | Si | Si | Si | Si |
| Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio | - | - | - | - | - |

| Restricciones financieras | Enel Generación Chile | Enel Generación Chile | Enel Distribución Chile |
|--|---|---|---|
| Tipo instrumento con restricción | Bonos Serie H y M | Cred. con Inst. Fin. | Cred. con Inst. Fin. |
| Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria | Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Generación Chile, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$50 millones en una deuda individual. | Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Generación Chile, por cualquier monto en mora. | Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Distribución Chile, por cualquier monto en mora. |
| Acreedor | Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos) | Banco Santander Chile | Banco Santander Chile, Security y Scotiabank |
| Número de inscripción | Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 para Serie H y N°522 para Serie M | - | - |
| Nombre indicador o ratio financiero | Cross default | Cross default | Cross default |
| Periodicidad de la medición | Trimestral | Trimestral | Trimestral |
| Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio | Deuda en mora mayor a US\$50 millones de principal en forma individual. | Deuda en mora. | Deuda en mora. |
| Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida) | No poseer deudas individuales en mora superiores US\$50 millones. | No poseer deudas individuales en mora. | No poseer deudas individuales en mora. |
| Indicador o ratio determinado por la sociedad | No existen deudas en mora por un monto superior a US\$50 millones de forma individual. | No existen deudas en mora. | No existen deudas en mora. |
| Cumplimiento SI/NO | Si | Si | Si |
| Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio | - | - | - |

2. Covenants Financieros

Los covenants financieros son compromisos contractuales sobre ratios financieros con umbrales de niveles mínimos o máximos, según sea el caso, que la empresa se obliga a satisfacer en momentos determinados de tiempo (trimestralmente, anualmente, etc.) y en algunos casos siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones. La mayoría de los covenants financieros que mantiene el Grupo limitan el nivel de endeudamiento y evalúan la capacidad de generar flujos para hacer frente a los servicios de la deuda de las empresas. Para varias compañías también se exige la certificación periódica de dichos covenants. Los tipos de covenants y sus respectivos umbrales varían según el tipo de deuda y contrato.

| Restricciones financieras | Enel Generación Chile | Enel Generación Chile | Enel Generación Chile | Enel Generación Chile |
|--|--|---|--|---|
| Tipo instrumento con restricción | Bonos Serie H y M | Bonos Serie H y M | Bonos Serie H y M | Bonos Serie H |
| Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria | Se debe mantener una relación entre Obligaciones Financieras y Capitalización Total menor o igual a 0,64. | Mantener un Patrimonio Mínimo de \$761.661 millones, límite que se actualiza al cierre de cada ejercicio, según lo establecido en el contrato. | Mantener un Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros mayor o igual a 1,85. | Mantener una Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas no superior a la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal, de US\$500 millones, según el tipo de cambio observado a la fecha de su cálculo. |
| Acreeedor | Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos) | Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos) | Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos) | Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos) |
| Número de inscripción | Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 para Serie H y N°522 para Serie M | Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 para Serie H y N°522 para Serie M | Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 para Serie H y N°522 para Serie M | Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 |
| Nombre indicador o ratio financiero | Nivel de Endeudamiento Consolidado | Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante | Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros | Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas |
| Periodicidad de la medición | Trimestral | Trimestral | Trimestral | Trimestral |
| Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio | Obligaciones Financieras correspondiente a la suma entre Préstamos que devengan intereses, corriente, Préstamos que devengan intereses, no corrientes, Otros pasivos financieros, corrientes, Otros pasivos financieros, no corrientes y Otras obligaciones garantizadas por el Emisor o sus filiales, mientras que Capitalización Total es la suma entre Obligaciones Financieras y Patrimonio Total. | El Patrimonio corresponde al Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora, el cual es contrastado con el nivel de Patrimonio Mínimo que se reajustará por un porcentaje, siempre que sea positivo, de la variación anual del Índice de Precios al Consumidor multiplicado por la diferencia entre 1 menos la razón de Activos No Monetarios en Chile registrados en pesos y el Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante. Si la variación anual del Índice de Precios al Consumidor es negativa o bien si la razón entre Activos No Monetarios en Chile registrados en pesos y el Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante es mayor que uno, no habrá reajuste en dicho año. | La cobertura de gastos financieros es el cociente entre: i) el Resultado bruto de explotación, más Ingresos financieros y dividendos recibidos de empresas asociadas, y, ii) los Gastos financieros; ambos items referidos al periodo de cuatro trimestres consecutivos que terminan al cierre del trimestre que se está informando. | La Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas es la diferencia entre: i) la suma de Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas de los Activos Corrientes y No Corrientes y ii) la suma de Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas de los Pasivos Corrientes y No Corrientes. Se debe excluir de lo señalado anteriormente las cantidades correspondientes a que cumplan copulativamente lo siguiente: i) operaciones de duración inferior 180 días, y ii) operaciones que se originen en el giro ordinario de los negocios de Enel Generación Chile o de sus sociedades filiales. |
| Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida) | Se debe mantener una relación entre Obligaciones Financieras y Capitalización Total menor o igual a 0,64. | Mantener un Patrimonio Mínimo de \$761.661 millones, límite que se actualiza al cierre de cada ejercicio, según lo establecido en el contrato. | Mantener un Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros mayor o igual a 1,85. | Mantener una Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas no superior a la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal, de US\$500 millones, según el tipo de cambio observado a la fecha de su cálculo. |
| Indicador o ratio determinado por la sociedad | 0,28 | \$2.182.589 millones | 14,21 | US\$ 474,43 millones |
| Cumplimiento SI/NO | Si | Si | Si | Si |
| Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio | Obligaciones Financieras y Capitalización Total | Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora. | Resultado Bruto de Explotación y Gastos Financieros | Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes y No Corrientes. |

Por último, en la mayoría de los contratos, el aceleramiento de la deuda por incumplimiento de estos covenants no se da en forma automática, sino que deben cumplirse ciertas condiciones, como el vencimiento de los plazos de cura establecidos en los mismos, entre otras condiciones.

Al 31 de marzo de 2023, tanto Enel Chile y subsidiarias se encontraban en cumplimiento de sus obligaciones financieras aquí resumidas, y también de otras obligaciones financieras cuyo incumplimiento pudiera originar el vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

37. Dotacion

La dotación de Enel Chile al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

| País | al 31.03.2023 | al 31.12.2022 |
|-----------------|---------------|---------------|
| Chile | 2.118 | 2.136 |
| Argentina (1) | 22 | 22 |
| Total | 2.140 | 2.158 |
| Promedio | 2.152 | 2.256 |

(1) Corresponde a la dotación de la sucursal que tiene Enel Generación Chile en la provincia de Jujuy.

38. Sanciones

Las siguientes compañías del Grupo han recibido sanciones de autoridades administrativas:

1. Enel Generación Chile S.A.

- 1.1. Al 31 de marzo de 2023 se encuentra pendiente de resolución el proceso sancionatorio seguido ante la SEREMI de Salud de Valparaíso, iniciado mediante Acta de Inspección N°1705213, por un monto de 500 UTM (M\$31.225), por supuestos incumplimiento de obligaciones y normas relacionadas con los Protocolos de Exposición a Ruido y otras normas de vigilancia de salud en la Central Quintero.
- 1.2. Al 31 de marzo de 2023, se encuentra pendiente de resolución el proceso sancionatorio seguido ante la SEREMI de Salud de Tarapacá, iniciado mediante Acta de Inspección N°000766, por un monto de 500 UTM (M\$31.225), por la supuesto infracción de CELTA en el uso de Cal en las Central Térmica Tarapacá.
- 1.3. Al 31 de marzo diciembre de 2023, se encuentra pendiente de resolución el proceso sancionatorio seguido ante la SEREMI de Salud de Coquimbo, iniciado mediante Acta de Inspección N°10066, del 21 de junio de 2016, por un monto de 500 UTM (M\$31.225) por la supuesta infracción cometida por Gasatacama, hoy Enel Generación Chile al mantener residuos en un área no autorizada.
- 1.4. Al 31 de marzo de 2023, se encuentra pendiente de resolución el proceso sancionatorio iniciado por la SEREMI de Salud de la región Metropolitana, iniciado mediante resolución exenta N°20131261, por un monto de 50 UTM (M\$3.123) por la supuesta infracción a normativa sanitaria por COVID-19.

2. Enel Distribución Chile S.A.

- 2.1. Mediante Resolución exenta N°10.921 de fecha 21 de febrero de 2022, la SEC aplicó a Enel Distribución una multa equivalente a 39.261 UTM (M\$2.451.849), por estimar que no ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 4-1 de la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, en relación con los Artículos 145° y 222°, letra h), del Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos y, a su vez, en relación a los artículos 72-14° y 130° de la Ley General de Servicios Eléctricos, lo que se desprende de la información aportada por la empresa en

el proceso denominado "Interrupciones 2018". En contra de dicha resolución Enel Distribución presentó recurso de reposición (pendiente de resolución).

- 2.2. Mediante Resolución Exenta N°13.476-22 de fecha 16 de agosto de 2022, la SEC aplicó a Enel Distribución S.A. una multa equivalente a 16.911 UTM (M\$1.056.092) por estimar que Enel Distribución S.A. no cumplió límites SAIDI-SAIFI en diciembre 2015 a noviembre de 2016. En contra de dicha resolución Enel Distribución presentó recurso de reposición (pendiente de resolución).
- 2.3. Mediante Resolución Exenta N°13.122-22 de fecha 14 de julio de 2022, la SEC aplicó a Enel Distribución S.A. una multa equivalente a 200 UTM (M\$12.490), por estimar que Enel Distribución S.A. no cumplió su obligación de cumplir plazos de conexión. En contra de dicha resolución Enel Distribución presentó recurso de reposición (pendiente de resolución).
- 2.4. Mediante Resolución Exenta N°13.547-22 de fecha 25 de agosto de 2022, la SEC aplicó a Enel Distribución S.A. una multa equivalente a 200 UTM (M\$12.231), por estimar que Enel Distribución S.A. no cumplió su obligación de exceder límite de regulación de tensión PMGD, Lipangue. Esta multa se encuentra pagada.

3. Enel Green Power Chile S.A.

- 3.1. Cargos por presuntas infracciones medioambientales cometidas durante la fase de construcción de la central Geotérmica Cerro Pabellón. Se trata de dieciséis infracciones, trece calificadas como leves y tres como grave, siendo las tres graves en materia arqueológica. Se presentó un programa de cumplimiento el que fue rechazado. Posteriormente a ello, mediante resolución de fecha 16 de diciembre de 2019 la SMA ofició al Consejo de Monumentos Nacionales para que se pronuncie respecto a los descargos de GDN en materia arqueológica. El proceso de sanción se reanudó y se encuentra pendiente.

En relación a las sanciones anteriormente descritas, el Grupo ha constituido provisiones por M\$3.617.229 al 31 de marzo de 2023 (ver Nota 25). Existen otras sanciones que también tienen provisiones asociadas pero que no son descritas en esta nota ya que individualmente representan montos de menor cuantía. La Administración considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por sanciones, por lo que no esperan que de las mismas se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

39. Medio ambiente

Los gastos ambientales al 31 de marzo de 2023, y 2022, son los siguientes:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Compañía que efectúa el desembolso | Nombre del Proyecto | Descripción en Medio Ambiente | Estado del proyecto (Terminado, En proceso) | el 31.03.2023 | | | | | Monto desembolso ejercicio anterior | | |
|------------------------------------|--|--|--|-------------------|----------------|------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-------------------|--------|
| | | | | Monto Desembolsos | Monto Activado | Monto Gasto | Monto desembolso a futuro | Fecha estimada desembolso Futuro | | Total desembolsos | |
| Pehuenche S.A. | Central Pehuenche | Manejo de Residuos | En proceso | 4.977 | - | 4.977 | 25.321 | 31/12/2023 | 30.298 | 22.394 | |
| | | Sanamiento Ambiental | En proceso | - | - | - | 3.510 | 31/12/2023 | 3.510 | 6.812 | |
| | | Materiales Medioambiente | En proceso | - | - | - | 27.000 | 31/12/2023 | 27.000 | 32.297 | |
| Enel Distribución Chile S.A. | Control de vegetación en redes MT/BT | Poda de arboles en cercanías de la red de media y baja tensión | En proceso | 162.978 | - | 162.978 | - | - | 162.978 | 3.532 | |
| | Mejoras en la red MT | Reemplazo trafo subterráneos por Norma Técnica (PCB) | En proceso | 230.606 | - | 230.606 | - | - | 230.606 | 478.388 | |
| | Proyecto normalización SEC (CAPEX) | Proyecto Interacción de Redes Subterráneas entre Enel y Metrogas | En proceso | 384.426 | - | 384.426 | - | - | 384.426 | 3.811.519 | |
| Enel Generación Chile S.A. | Gastos ambientales CC.CC. | Los principales gastos efectuados son: Operación y mantenimiento monitoreo estaciones calidad aire y meteorologica, Auditoria ambiental red de monitoreo 1 al año, Validacion Anual CEMS, Servicio Protocolo Biomasa, Materiales de Medio Ambiente (revista, libros), Mediciones Isocineticas, Trabajos SGI (Objetivo NC, inspecciones, auditorias y fiscalización)ISO 14001, certificación OHSAS, Servicio operación y Mantenimiento CEMS. | En proceso | 114.760 | 56.711 | 58.049 | 2.283.197 | 31/12/2023 | 2.397.957 | 1.679.545 | |
| | Gastos ambientales CC.TT. | Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales termoeléctricas (C.T.) | En proceso | 235.538 | - | 235.538 | 614.832 | 31/12/2023 | 850.370 | 1.615.596 | |
| | Gastos ambientales CC.HH. | Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas (C.H.) | En proceso | 47.553 | - | 47.553 | 691.047 | 31/12/2023 | 738.600 | 537.154 | |
| Enel Green Power Chile S.A. | Manejo de Residuos | Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos | En proceso | 29.905 | - | 29.905 | 185.602 | 31/12/2023 | 215.507 | 83.725 | |
| | Sanamiento Ambiental | Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección | En proceso | - | - | - | 46.915 | 31/12/2023 | 46.915 | 120.897 | |
| | Análisis de Aguas | Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas | En proceso | 10.249 | - | 10.249 | 112.247 | 31/12/2023 | 122.496 | 65.469 | |
| | Campañas y Estudios | Contratos por Monitoreos Ambientales (Flora y Fauna- Arqueología, otros) | En proceso | - | - | - | 41.403 | 31/12/2023 | 41.403 | 315.493 | |
| | Materiales Medioambiente | Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros) | En proceso | - | - | - | 147.000 | 31/12/2023 | 147.000 | 59.026 | |
| | Planta Tratam. Aguas Servidas | Tratamiento aguas servidas | En proceso | 4.407 | - | 4.407 | 36.474 | 31/12/2023 | 40.881 | 29.871 | |
| | Servicios Externalizados | Otros servicios (contratos con terceros) | En proceso | 16 | - | 16 | 113.820 | 31/12/2023 | 113.820 | 173.325 | |
| | Contrato Marco Permitting | Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales | En proceso | - | - | - | 261.239 | 31/12/2023 | 261.239 | 101.148 | |
| | Retiro Residuos Domésticos | Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal) | En proceso | 10.628 | - | 10.628 | 243.528 | 31/12/2023 | 254.156 | 87.837 | |
| | Viajes Medioambiente | Pasajes- alojamientos y viáticos por visita a terreno en instalaciones | En proceso | 4.954 | - | 4.954 | 73.721 | 31/12/2023 | 78.675 | 78.993 | |
| | Contrato Requisitos Legales | Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales | En proceso | 996 | - | 996 | 112.771 | 31/12/2023 | 113.767 | 64.628 | |
| | Arriendo/Gastos Vehículos | Arriendo vehículos para viaje de Medio Ambiente (visitas a terreno/ Plantas) | En proceso | 5.587 | - | 5.587 | 73.110 | 31/12/2023 | 78.697 | 102.422 | |
| | Monitoreo Colisión Aves PE EGP | Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves) | En proceso | 36.550 | - | 36.550 | 527.440 | 31/12/2023 | 563.990 | - | |
| | Monitoreo de Fauna | Contratos por Monitoreos Ambientales (Fauna) | En proceso | 23.914 | - | 23.914 | 113.557 | 31/12/2023 | 137.471 | - | |
| | Monitoreo Arqueología | Monitoreo de sitios arqueológicos | En proceso | - | - | - | 45.152 | 31/12/2023 | 45.152 | - | |
| | Monitoreo Ruido | Monitoreo de ruidos | En proceso | - | - | - | 64.187 | 31/12/2023 | 64.187 | - | |
| | Resolución de No conformidades Ambientales | Acciones para regularizar No conformidades detectadas en Auditoría Internas y Externas, para el correcto cumplimiento normativo. | En proceso | - | - | - | 25.000 | 31/12/2023 | 25.000 | - | |
| | Geotérmica del Norte S.A. | Manejo de Residuos | Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos | En proceso | 20.960 | 9.385 | 11.575 | 28.885 | 31/12/2023 | 49.845 | 27.576 |
| | | Sanamiento Ambiental | Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección | En proceso | - | - | - | 1.563 | 31/12/2023 | 1.563 | 19.769 |
| | | Análisis de Aguas | Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas | En proceso | - | - | - | 10.012 | 31/12/2023 | 10.012 | 5.321 |
| Campañas y Estudios | | Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros) | En proceso | 71.351 | 31.948 | 39.403 | 279.719 | 31/12/2023 | 351.070 | 445.307 | |
| Materiales Medioambiente | | Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros) | En proceso | - | - | - | 5.676 | 31/12/2023 | 5.676 | 3.878 | |
| Planta Tratam. Aguas Servidas | | Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas | En proceso | 2.065 | 925 | 1.141 | 679 | 31/12/2023 | 2.744 | 3.457 | |
| Retiro Residuos Domésticos | | Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal) | En proceso | - | - | - | 9.555 | 31/12/2023 | 9.555 | 10.504 | |
| Parque Eólico Talinay Oriente S.A. | Manejo de Residuos | Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos | En proceso | - | - | - | 7.297 | 31/12/2023 | 7.297 | 6.463 | |
| | Sanamiento Ambiental | Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección | En proceso | - | - | - | 2.931 | 31/12/2023 | 2.931 | 5.673 | |
| | Análisis de Aguas | Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas | En proceso | 700 | - | 700 | 3.860 | 31/12/2023 | 4.560 | 4.590 | |
| | Materiales Medioambiente | Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros) | En proceso | - | - | - | 5.676 | 31/12/2023 | 5.676 | 3.878 | |
| | Planta Tratam. Aguas Servidas | Tratamiento aguas servidas | En proceso | - | - | - | 803 | 31/12/2023 | 803 | 1.728 | |
| | Retiro Residuos Domésticos | Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos | En proceso | 2.053 | - | 2.053 | 14.572 | 31/12/2023 | 16.625 | 17.462 | |
| | Contrato Monitoreo Colisión Aves | Contrato Monitoreo Colisión Aves | En proceso | 9.518 | - | 9.518 | - | 31/12/2023 | 9.518 | - | |
| Total | | | | 1.414.691 | 98.969 | 1.315.723 | 6.239.301 | | 7.653.992 | 10.025.677 | |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Compañía que efectúa el desembolso | Nombre del Proyecto | Descripción en Medio Ambiente | Estado del proyecto (Terminado, En proceso) | al 31.03.2022 | | | | Fecha estimada desembolso Futuro | Total desembolsos | | |
|---|------------------------------------|---|---|---|----------------|------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------|------------|--------|
| | | | | Monto Desembolsos | Monto Activado | Monto Gasto | Monto desembolso a futuro | | | | |
| Pehuenche S.A. | Central Pehuenche | Manejo de Residuos | En proceso | 2.699 | - | 2.699 | 19.695 | 31/12/2022 | 22.394 | | |
| | | Sanamiento Ambiental | En proceso | 378 | - | 378 | 6.434 | 31/12/2022 | 6.812 | | |
| | | Materiales Medioambiente | En proceso | 7.068 | - | 7.068 | 25.229 | 31/12/2022 | 32.297 | | |
| Enel Distribución Chile S.A. | Control de vegetación en redes AT | Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34,5 y 500 kV. | En proceso | 95 | - | 95 | 152 | 31/12/2022 | 247 | | |
| | | Control de vegetación en redes MT/BT | En proceso | 586 | - | 586 | 2.946 | 31/12/2022 | 3.532 | | |
| | | Mejoras en la red MT | En proceso | 24.808 | - | 24.808 | 453.580 | 31/12/2022 | 478.388 | | |
| Enel Generación Chile S.A. | Proyecto normalización SEC (CAPEX) | Proyecto Interacción de Redes Subterráneas entre Enel y Metrogas | En proceso | 619.519 | - | 619.519 | 3.192.000 | 31/12/2022 | 3.811.519 | | |
| | | Gastos ambientales CC.CC. | En proceso | 427.837 | 134.597 | 293.240 | 1.251.708 | 31/12/2022 | 1.679.545 | | |
| | | Gastos ambientales CC.TT. | En proceso | 302.127 | 79.577 | 222.550 | 1.313.469 | 31/12/2022 | 1.615.596 | | |
| Enel Green Power Chile S.A. | Gastos ambientales CC.HH. | Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas (C.H.) | En proceso | 40.391 | - | 40.391 | 496.763 | 31/12/2022 | 537.154 | | |
| | | Manejo de Residuos | En proceso | 6.783 | - | 6.783 | 76.942 | 31/12/2022 | 83.725 | | |
| | | Sanamiento Ambiental | En proceso | 242 | - | 242 | 120.655 | 31/12/2022 | 120.897 | | |
| Enel Green Power Chile S.A. | Análisis de Aguas | Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas | En proceso | 4.317 | - | 4.317 | 61.152 | 31/12/2022 | 65.469 | | |
| | | Arriendo/Gastos Vehículos | En proceso | 10.790 | - | 10.790 | 91.632 | 31/12/2022 | 102.422 | | |
| | | Campañas y Estudios | En proceso | 3.107 | - | 3.107 | 312.386 | 31/12/2022 | 315.493 | | |
| | | Materiales Medioambiente | En proceso | 6.384 | - | 6.384 | 52.642 | 31/12/2022 | 59.026 | | |
| | | Planta Tratam. Aguas Servidas | En proceso | 378 | - | 378 | 29.493 | 31/12/2022 | 29.871 | | |
| | | Servicios Externalizados | En proceso | 7.113 | - | 7.113 | 166.212 | 31/12/2022 | 173.325 | | |
| | | Contrato Marco Permitting | En proceso | 29.177 | - | 29.177 | 71.971 | 31/12/2022 | 101.148 | | |
| | | Retiro Residuos Domésticos | En proceso | 4.876 | - | 4.876 | 82.961 | 31/12/2022 | 87.837 | | |
| | | Viajes Medioambiente | En proceso | 6.150 | - | 6.150 | 72.843 | 31/12/2022 | 78.993 | | |
| | | Contrato Requisitos Legales | En proceso | 2.837 | - | 2.837 | 61.791 | 31/12/2022 | 64.628 | | |
| Geotérmica del Norte S.A. | Manejo de Residuos | Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos | En proceso | 2.877 | - | 2.877 | 24.699 | 31/12/2022 | 27.576 | | |
| | | Sanamiento Ambiental | En proceso | - | - | - | 19.769 | 31/12/2022 | 19.769 | | |
| | | Análisis de Aguas | En proceso | - | - | - | 5.321 | 31/12/2022 | 5.321 | | |
| | | Campañas y Estudios | En proceso | 56.269 | - | 56.269 | 389.038 | 31/12/2022 | 445.307 | | |
| | | Materiales Medioambiente | En proceso | - | - | - | 3.878 | 31/12/2022 | 3.878 | | |
| | | Planta Tratam. Aguas Servidas | En proceso | - | - | - | 3.457 | 31/12/2022 | 3.457 | | |
| | | Contrato Marco Permitting | En proceso | - | - | - | 25.820 | 31/12/2022 | 25.820 | | |
| | | Retiro Residuos Domésticos | En proceso | - | - | - | 10.504 | 31/12/2022 | 10.504 | | |
| | | Enel Transmisión Chile S.A. | Gestión Ambiental en SEE | El servicio consiste en la mantención de áreas verdes con reposición de especies y césped en recintos de subestaciones de Enel. | En proceso | 22.539 | - | 22.539 | - | 31/12/2022 | 22.539 |
| | | | | Mantenimiento arborización de SSEE y retiro de maleza, escombros y basura, perímetro exterior. Se realizó el retiro y traslado a botadero de material deshecho desde una Subestación. | En proceso | 2.576 | - | 2.576 | - | 31/12/2022 | 2.576 |
| El servicio consiste en el desmalezado y control de malezas en recintos de subestaciones de poder eléctricas con el objetivo de mantener libre de malezas los recintos asegurando una buena operación de estas instalaciones. | En proceso | | | - | - | - | - | - | - | | |
| Parque Eólico Talinay Oriente S.A. | Manejo ambiental | Manejo Ambiental de Reforestación en Parque Metropolitano. | En proceso | 2.297 | - | 2.297 | 4.166 | 29/12/2022 | 6.463 | | |
| | | Reemplazo sílica en el en transformadores de poder | En proceso | 225 | - | 225 | - | 31/12/2022 | 225 | | |
| | | Manejo de Residuos | En proceso | - | - | - | 5.673 | 30/12/2022 | 5.673 | | |
| | | Sanamiento Ambiental | En proceso | 311 | - | 311 | 4.279 | 31/12/2022 | 4.590 | | |
| | | Análisis de Aguas | En proceso | - | - | - | 64.022 | 31/12/2022 | 64.022 | | |
| | | Campañas y Estudios | En proceso | 1.808 | - | 1.808 | 2.070 | 31/12/2022 | 3.878 | | |
| | | Materiales Medioambiente | En proceso | - | - | - | 1.728 | 31/12/2022 | 1.728 | | |
| | | Planta Tratam. Aguas Servidas | En proceso | - | - | - | 31.224 | 31/12/2022 | 31.224 | | |
| | | Contrato Marco Permitting | En proceso | 1.424 | - | 1.424 | 16.038 | 31/12/2022 | 17.462 | | |
| | | Retiro Residuos Domésticos | En proceso | - | - | - | - | - | - | | |
| Total | | | | 1.597.988 | 214.174 | 1.383.814 | 8.574.342 | | 10.172.330 | | |

40. Información financiera resumida de entidades consolidadas

A continuación, se resume la información financiera de nuestras principales entidades consolidadas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de, preparada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Miles de pesos chilenos - M\$

| | | al 31.03.2023 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|---------------|--------------------|-----------------------|---------------|-------------------------------|---------------------|--|------------------------|--------------------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------|
| | Estados financieros | Activos Corrientes | Activos No Corrientes | Total Activos | Pasivos Corrientes | Pasivos No Corrientes | Patrimonio | Total de Patrimonio y Pasivos | Ingresos Ordinarios | Materias primas y consumibles utilizados | Margen de Contribución | Resultado Bruto de explotación | Resultado de explotación | Resultado Financiero | Resultado antes de Impuesto | Impuesto sobre la sociedad | Ganacia (Perdida) | Otro resultado Integral | Resultado Integral total |
| Grupo Enel Distribución Chile | Consolidado | 617.677.077 | 1.427.795.369 | 2.045.472.446 | 622.017.210 | 736.291.394 | 687.163.842 | 2.045.472.446 | 329.166.695 | (286.431.819) | 42.734.866 | 19.643.559 | 1.931.834 | (2.704.734) | (1.683.626) | 2.871.002 | 1.187.376 | 997.453 | 2.184.829 |
| Enel Generación Chile | Individual | 1.828.628.007 | 2.672.663.972 | 4.501.291.979 | 1.258.883.922 | 1.129.541.300 | 2.112.866.757 | 4.501.291.979 | 913.387.886 | (721.669.834) | 191.718.053 | 162.846.649 | 149.122.922 | 17.350.491 | 171.453.361 | (42.244.455) | 129.208.906 | (29.540.102) | 99.668.804 |
| Enel Distribución Chile | Individual | 609.878.190 | 1.417.621.857 | 2.027.500.047 | 615.445.232 | 736.220.360 | 675.834.455 | 2.027.500.047 | 327.826.552 | (285.990.102) | 41.836.450 | 18.989.720 | 1.641.742 | (2.616.811) | (1.885.796) | 2.892.220 | 1.006.424 | 997.453 | 2.003.877 |
| Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. | Individual | 115.521.161 | 157.260.367 | 272.781.528 | 28.098.281 | 37.765.298 | 206.917.949 | 272.781.528 | 47.131.691 | (2.044.490) | 45.087.201 | 42.979.494 | 41.331.748 | 2.272.255 | 43.604.003 | (11.323.909) | 32.280.094 | - | 32.280.094 |
| Arcadia Generación Solar S.A. | Individual | 17.217.747 | 342.969.879 | 360.187.626 | 4.873.284 | 48.595.623 | 306.718.719 | 360.187.626 | 15.713.095 | (1.533.229) | 14.179.865 | 12.777.360 | 8.334.481 | (75.299) | 8.259.182 | (4.204.339) | 4.054.843 | (7.838.033) | (3.783.190) |
| Enel X Chile SPA | Individual | 109.660.970 | 139.152.843 | 248.813.813 | 235.774.254 | 1.653.783 | 11.385.776 | 248.813.813 | 5.162.287 | (2.044.672) | 3.117.615 | (439.778) | (1.720.254) | (12.699.604) | (14.419.858) | 4.013.802 | (10.406.056) | - | (10.406.056) |
| Geotermica del Norte S.A. | Individual | 30.929.311 | 415.393.180 | 446.322.491 | 55.453.831 | 9.172.395 | 381.696.265 | 446.322.491 | 11.131.304 | (3.963.914) | 7.167.390 | 4.966.477 | 583.644 | 297.462 | 881.106 | (237.899) | 643.208 | (29.581.499) | (28.938.291) |
| Parque Eólico Talinay Oriente S.A. | Individual | 121.138.614 | 76.681.061 | 197.819.675 | 11.313.080 | 22.588.963 | 163.917.632 | 197.819.675 | 3.026.450 | (464.792) | 2.561.657 | 1.735.264 | 102.535 | 2.077.626 | 2.180.161 | (588.644) | 1.591.518 | (12.636.902) | (11.045.384) |
| Enel Green Power Chile S.A. | Individual | 171.363.292 | 3.062.891.930 | 3.234.255.222 | 563.294.511 | 1.949.191.896 | 721.768.815 | 3.234.255.222 | 143.460.483 | (72.955.959) | 70.504.524 | 55.855.544 | 37.813.680 | (16.655.009) | 21.158.671 | (3.708.740) | 17.449.931 | (69.417.504) | (51.967.573) |
| Grupo Enel Green Power | Consolidado | 305.512.919 | 3.172.696.233 | 3.478.209.152 | 612.143.125 | 1.985.931.362 | 880.134.665 | 3.478.209.152 | 143.742.308 | (64.681.409) | 79.060.899 | 62.557.285 | 38.397.723 | (13.062.200) | 25.426.140 | (4.836.490) | 20.589.650 | (79.875.373) | (59.285.723) |
| Grupo Enel Generación Chile | Consolidado | 1.918.238.120 | 2.724.640.080 | 4.642.878.200 | 1.261.071.154 | 1.166.857.193 | 2.214.949.853 | 4.642.878.200 | 929.507.227 | (693.451.057) | 236.056.170 | 205.792.882 | 190.454.670 | 19.622.746 | 214.716.552 | (53.568.364) | 161.148.188 | (30.501.634) | 130.646.554 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| | | al 31.12.2022 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|---------------|--------------------|-----------------------|---------------|-------------------------------|---------------------|--|------------------------|--------------------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------|
| | Estados financieros | Activos Corrientes | Activos No Corrientes | Total Activos | Pasivos Corrientes | Pasivos No Corrientes | Patrimonio | Total de Patrimonio y Pasivos | Ingresos Ordinarios | Materias primas y consumibles utilizados | Margen de Contribución | Resultado Bruto de explotación | Resultado de explotación | Resultado Financiero | Resultado antes de Impuesto | Impuesto sobre la sociedad | Ganacia (Perdida) | Otro resultado Integral | Resultado Integral total |
| Grupo Enel Distribución Chile | Consolidado | 517.448.832 | 1.503.735.962 | 2.021.184.794 | 707.079.953 | 629.125.828 | 684.979.013 | 2.021.184.794 | 1.390.067.039 | (1.219.057.344) | 171.009.695 | 80.618.603 | 13.031.895 | (11.117.156) | 1.914.739 | 20.211.987 | 22.126.726 | (6.670.042) | 15.456.684 |
| Enel Generación Chile | Individual | 1.616.083.142 | 2.654.629.663 | 4.270.712.805 | 899.409.125 | 1.202.746.824 | 2.168.556.856 | 4.270.712.805 | 3.666.453.365 | (2.927.568.119) | 738.885.246 | 593.454.679 | 525.197.060 | (36.631.364) | 635.647.512 | (71.927.760) | 563.719.752 | 147.458.665 | 711.178.417 |
| Enel Distribución Chile | Individual | 509.513.449 | 1.493.545.567 | 2.003.059.016 | 695.744.040 | 629.055.841 | 678.259.135 | 2.003.059.016 | 1.386.278.469 | (1.217.064.139) | 169.214.330 | 79.680.726 | 14.077.959 | (11.098.303) | 2.979.657 | 19.475.413 | 22.455.070 | (6.665.575) | 15.789.495 |
| Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. | Individual | 153.652.579 | 156.567.496 | 310.220.075 | 97.367.848 | 38.214.373 | 174.637.854 | 310.220.075 | 272.441.946 | (8.068.518) | 264.373.428 | 256.448.537 | 248.835.473 | 5.859.222 | 254.694.695 | (67.785.473) | 186.909.222 | - | 186.909.222 |
| Enel Transmisión Chile S.A. (I) | Individual | - | - | - | - | - | - | - | 96.056.284 | (2.416.696) | 93.639.588 | 79.237.171 | 70.500.241 | (9.460.824) | 61.039.418 | (12.513.925) | 48.525.493 | 55.652 | 48.581.145 |
| Enel X Chile SPA | Individual | 120.842.754 | 129.627.868 | 250.470.622 | 227.063.403 | 1.615.388 | 21.791.831 | 250.470.622 | 44.555.174 | (19.227.050) | 25.328.124 | 10.911.375 | 10.785.706 | (9.297.839) | 918.355 | 930.710 | 1.849.065 | (72.940) | 1.776.125 |
| Geotermica del Norte S.A. | Individual | 25.635.151 | 449.371.985 | 475.007.136 | 54.576.871 | 9.795.709 | 410.634.556 | 475.007.136 | 42.338.738 | (2.085.161) | 40.253.577 | 2.484.607 | (16.314.492) | (1.906.202) | (18.220.694) | 5.882.266 | (12.338.428) | 436.250 | (11.902.178) |
| Parque Eólico Talinay Oriente S.A. | Individual | 127.752.924 | 84.532.822 | 212.285.746 | 12.169.016 | 25.153.714 | 174.963.016 | 212.285.746 | 27.384.124 | (1.255.906) | 26.128.218 | 22.691.033 | 15.654.610 | 2.650.649 | 18.305.259 | (5.114.251) | 13.191.008 | (228.602) | 12.962.406 |
| Enel Green Power Chile S.A. | Individual | 155.208.869 | 3.614.007.070 | 3.769.215.939 | 734.804.810 | 1.950.173.417 | 1.084.237.712 | 3.769.215.939 | 497.274.888 | (247.339.410) | 249.935.478 | 182.795.798 | 97.069.706 | (59.481.555) | 37.588.151 | (11.322.450) | 26.265.701 | (2.216.269) | 24.049.432 |
| Grupo Enel Green Power | Consolidado | 291.452.465 | 3.734.811.118 | 4.026.263.583 | 784.406.218 | 1.990.260.594 | 1.251.596.771 | 4.026.263.583 | 510.321.233 | (198.979.315) | 311.341.918 | 210.023.156 | 98.022.568 | (54.359.950) | 40.852.508 | (11.617.745) | 29.234.763 | 7.747.281 | 36.982.044 |
| Grupo Enel Generación Chile | Consolidado | 1.700.122.637 | 2.707.181.983 | 4.407.304.620 | 1.082.602.388 | 1.240.478.531 | 2.084.223.701 | 4.407.304.620 | 3.818.906.698 | (2.818.054.885) | 1.000.851.813 | 849.770.172 | 774.032.534 | (30.772.142) | 751.020.012 | (139.713.234) | 611.306.778 | 147.333.179 | 758.639.957 |

(1) Ver Nota 2.4.1.v

(2) Ver Nota 2.4.1.iv

41. Hechos posteriores

Enel Chile S.A.

- i. El 13 de abril de 2023, Enel Chile giró línea de crédito comprometida rotativa con BBVA y MIZUHO en dólares estadounidenses por un total de US\$100 millones, contratada en junio de 2019. El giro se realizó a tasa de interés variable de Libor 6M más un margen 0,90% y con fecha de vencimiento el 20 de octubre de 2023.
- ii. El 20 de abril de 2023, Enel Chile giró de la línea contratada en junio de 2019 con EFI por un monto de US\$50 millones a tasa Libor 3M + spread y con fecha de vencimiento el 20 de julio de 2023 (ver Nota 10.i).
- iii. El 26 de abril de 2023, Enel Chile giró de la línea contratada en abril de 2021 con EFI por un monto de US\$290 millones a tasa Libor 3M + spread y con fecha de vencimiento el 26 de julio de 2023 (ver Nota 10.v).
- iv. Con fecha 26 de abril de 2023, en Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A., se acordó distribuir un dividendo definitivo (al que se le descuenta el dividendo provisorio pagado en enero de 2023), que asciende a un total de M\$375.624.677 equivalente a \$5,430726819359694 por acción. Atendido que el mencionado dividendo provisorio ya fue pagado, se procederá a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo N° 14 ascendente a M\$353.208.322, que equivale a \$5,106634419458630 por acción. El pago será efectuado el día 26 de mayo de 2023.

Enel Distribución Chile

- v. Con fecha 25 de abril de 2023, en Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Distribución Chile S.A., se acordó distribuir un dividendo definitivo (al que se le descuenta el dividendo provisorio pagado en enero de 2023), que asciende a un total de M\$6.638.018, equivalente a \$5,76846693809457 por acción. Atendido que el mencionado dividendo provisorio ya fue pagado, se procederá a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo N° 45 ascendente a M\$4.428.557, que equivale a \$3,848435825234350 por acción. El pago será efectuado el día 19 de mayo de 2023.

Enel Generación Chile

- vi. Con fecha 25 de abril de 2023, en Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A., se acordó distribuir un dividendo definitivo (al que se le descuenta el dividendo provisorio pagado en enero de 2023), que asciende a un total de M\$179.269.507 equivalente a \$21,85745811550486 por acción. Atendido que el mencionado dividendo provisorio ya fue pagado, se procederá a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo N° 74 ascendente a M\$155.438.501, que equivale a \$18,951859615384900 por acción. El pago será efectuado el día 19 de mayo de 2023.

Pehuenche

- vii. Con fecha 24 de abril de 2023, en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., se aprobó el reparto de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2022, por un monto de \$113,045329208 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 19 de mayo de 2023, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

viii. Con fecha 24 de abril de 2023, en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., se eligió al nuevo Directorio de la sociedad por un período de tres años a contar de la fecha de celebración de la misma. El Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

- Juan Francisco da Fonseca Puentes
- Carlo Carvallo Artigas
- Natalia Fernández Sepúlveda
- Marcela Arredondo Cárdenas
- Luis Vergara Adamides.

En Sesión Ordinaria de Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., realizada con posterioridad a la Junta de Accionistas indicada precedentemente, fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad el Señor Juan Francisco da Fonseca Puentes y como Secretario del Directorio a don Carlos Silva Gutierrez.

Entre el 1 de abril de 2023 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y resultados presentados.

Anexo N°1 Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | | | | | |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|
| ACTIVOS | Unidad de Fomento | Peso chileno | al 31.03.2023 | | | Total |
| | | | Dólar Estadounidense | Euro | Peso argentino | |
| Activos Corrientes | | | | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 33.539 | 533.599.740 | 72.166.824 | 102.678 | 987 | 605.903.768 |
| Otros activos financieros corrientes | - | 11.599.209 | 2.578.223 | 20.177 | - | 14.197.609 |
| Otros activos no financieros corrientes | 3.065.328 | 196.039.821 | 22.257.322 | - | 1.091.972 | 222.454.443 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 3.774.102 | 1.561.792.690 | 22.328.276 | - | - | 1.587.895.068 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes | - | 5.665.438 | 28.182.741 | 117.362.980 | - | 151.211.159 |
| Inventarios corrientes | - | 89.853.114 | 1.902.091 | - | 123.013 | 91.878.218 |
| Activos por impuestos corrientes | - | 120.350.722 | 77.028 | - | 6.248 | 120.433.998 |
| Total Activos Corrientes | 6.872.969 | 2.518.900.734 | 149.492.505 | 117.485.835 | 1.222.220 | 2.793.974.263 |
| Activos No Corrientes | | | | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | - | 1.991.434 | 60.167.743 | 1.390.554 | - | 63.549.731 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 266.835 | 73.659.152 | 4.751 | - | - | 73.930.738 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 20.587.616 | 109.229.255 | 553.528.000 | - | 10.390 | 683.355.261 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | - | 4.679.033 | 11.142.755 | - | 347.375 | 16.169.163 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | - | 107.329.223 | 75.203.411 | - | 11.732 | 182.544.366 |
| Plusvalía | - | 872.297.059 | 8.703.827 | - | - | 881.000.886 |
| Propiedades, Planta y Equipo | - | 3.246.278.645 | 3.129.000.494 | - | 13.824.951 | 6.389.104.090 |
| Propiedad de inversión | - | 7.346.336 | - | - | - | 7.346.336 |
| Activos por derecho de uso | 212.719.342 | 18.441.824 | 7.147.062 | 6.659.118 | - | 244.967.346 |
| Activos por impuestos diferidos | - | 53.524.571 | 9.994.766 | - | - | 63.519.337 |
| Total Activos No Corrientes | 233.573.793 | 4.494.776.532 | 3.854.892.809 | 8.049.672 | 14.194.448 | 8.605.487.254 |
| Total Activos | 240.446.762 | 7.013.677.266 | 4.004.385.314 | 125.535.507 | 15.416.668 | 11.399.461.517 |

| Miles de pesos chilenos - M\$ | | | | | | |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|
| ACTIVOS | Unidad de Fomento | Peso chileno | al 31.12.2022 | | | Total |
| | | | Dólar Estadounidense | Euro | Peso argentino | |
| Activos Corrientes | | | | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 32.892 | 745.956.809 | 128.804.370 | 176.894 | 242.734 | 875.213.699 |
| Otros activos financieros corrientes | - | 2.856.333 | 657.001 | 16.882 | - | 3.530.216 |
| Otros activos no financieros corrientes | 3.065.209 | 161.803.844 | 26.263.120 | 502.775 | 1.005.404 | 192.640.352 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 4.374.199 | 1.463.980.203 | 41.156.861 | 2.092 | - | 1.509.513.355 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes | - | 3.741.016 | 20.048.882 | 232.478.706 | - | 256.268.604 |
| Inventarios corrientes | 136.717 | 65.749.377 | 9.292.286 | 2.737.713 | - | 77.916.093 |
| Activos por impuestos corrientes | - | 112.755.098 | 7.803.269 | - | - | 120.558.367 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | - | 28.333.006 | 268.627 | - | - | 28.601.633 |
| Total Activos Corrientes | 7.609.017 | 2.585.175.686 | 234.294.416 | 235.915.062 | 1.248.138 | 3.064.242.319 |
| Activos No Corrientes | | | | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 1.458.904 | 58.368.736 | - | - | - | 59.827.640 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 70.036 | 78.178.092 | 28.213 | - | - | 78.276.341 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 20.988.425 | 114.670.586 | 554.563.222 | - | 925.412 | 691.147.645 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | - | 4.960.303 | 12.404.147 | - | 388.328 | 17.752.778 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | - | 109.744.724 | 81.674.736 | - | 21.803 | 191.441.263 |
| Plusvalía | - | 849.345.650 | 34.267.779 | - | - | 883.613.429 |
| Propiedades, Planta y Equipo | - | 3.212.229.418 | 3.345.829.232 | - | 14.295.344 | 6.572.353.994 |
| Propiedad de inversión | - | 7.348.262 | - | - | - | 7.348.262 |
| Activos por derecho de uso | 208.921.326 | 17.988.526 | - | 6.788.580 | - | 233.698.432 |
| Activos por impuestos diferidos | - | 42.524.495 | 23.353.134 | - | - | 65.877.629 |
| Total Activos No Corrientes | 231.438.691 | 4.495.358.792 | 4.052.120.463 | 6.788.580 | 15.630.887 | 8.801.337.413 |
| Total Activos | 239.047.708 | 7.080.534.478 | 4.286.414.879 | 242.703.642 | 16.879.025 | 11.865.579.732 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| PASIVOS | Unidad de Fomento | al 31.03.2023 | | | | | | |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|
| | | Peso chileno | Dólar Estadounidense | Euro | Peso argentino | Real brasileño | Otras monedas | Total |
| Pasivos Corrientes | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 44.168.809 | 5 | 37.293.938 | - | - | - | - | 81.462.752 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 17.627.913 | 101.476 | 5.407.166 | 1.416.387 | - | - | - | 24.552.942 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 270.805.283 | 1.293.568.852 | 46.101.920 | 2.262.172 | 248.671 | - | 13.497 | 1.613.000.395 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | - | 2.027.848 | 248.727.557 | 488.993.142 | - | 1.057 | - | 739.749.604 |
| Otras provisiones corrientes | - | 22.688.987 | - | - | 110.653 | - | - | 22.799.640 |
| Pasivos por impuestos corrientes | - | 363.260.176 | 1.820.002 | - | - | - | - | 365.080.178 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | - | 26.773.267 | 1.868.470 | 712.947 | 50.954 | - | - | 29.405.638 |
| Total Pasivos Corrientes | 332.602.005 | 1.708.420.611 | 341.219.053 | 493.384.648 | 410.278 | 1.057 | 13.497 | 2.876.051.149 |
| Pasivos No Corrientes | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 228.737.339 | - | 1.793.168.229 | - | - | - | - | 2.021.905.568 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 216.394.518 | 18.826 | 692.684 | 5.260.464 | - | - | - | 222.366.492 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes | 20.900 | 27.661 | 312.328.573 | - | - | - | - | 312.377.134 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes | - | - | 1.059.209.155 | - | - | - | - | 1.059.209.155 |
| Otras provisiones no corrientes | - | 161.709.169 | 23.569.364 | - | - | - | - | 185.278.533 |
| Pasivo por impuestos diferidos | - | 35.277.092 | 157.251.114 | - | - | - | - | 192.528.206 |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | - | 63.195.375 | - | - | - | - | - | 63.195.375 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | - | 1.088.647 | 8.694.510 | - | - | - | - | 9.783.157 |
| Total Pasivos No Corrientes | 445.152.757 | 261.316.770 | 3.354.913.629 | 5.260.464 | - | - | - | 4.066.643.620 |
| Total Pasivos | 777.754.762 | 1.969.737.381 | 3.696.132.682 | 498.645.112 | 410.278 | 1.057 | 13.497 | 6.942.694.769 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| PASIVOS | Unidad de Fomento | al 31.12.2022 | | | | | | |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|
| | | Peso chileno | Dólar Estadounidense | Euro | Peso argentino | Real brasileño | Otras monedas | Total |
| Pasivos Corrientes | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 40.274.963 | 83 | 28.244.737 | - | - | - | - | 68.519.783 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 11.041.842 | 100.658 | 6.429.038 | 1.449.098 | - | - | - | 19.020.636 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 27.565.082 | 1.336.917.391 | 371.476.401 | 7.596.123 | 324.415 | - | 13.497 | 1.743.892.909 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | - | 234.496.436 | 448.393.609 | 263.608.529 | - | - | - | 946.498.574 |
| Otras provisiones corrientes | - | 22.760.982 | - | - | 141.024 | - | - | 22.902.006 |
| Pasivos por impuestos corrientes | - | 327.612.098 | 6.724.272 | - | - | - | - | 334.336.370 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | - | 28.318.088 | 4.499.888 | 486.941 | 16.685 | - | - | 33.321.602 |
| Total Pasivos Corrientes | 78.881.887 | 1.950.205.736 | 865.767.945 | 273.140.691 | 482.124 | - | 13.497 | 3.168.491.880 |
| Pasivos No Corrientes | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 225.557.282 | - | 1.958.245.974 | - | - | - | - | 2.183.803.256 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 208.182.319 | 996.108 | 1.027.260 | 6.459.232 | - | - | - | 216.664.919 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes | - | 27.660 | 308.281.202 | - | - | - | - | 308.308.862 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes | - | - | 1.147.096.713 | - | - | - | - | 1.147.096.713 |
| Otras provisiones no corrientes | - | 164.276.876 | 25.193.367 | - | - | - | - | 189.470.243 |
| Pasivo por impuestos diferidos | - | 36.601.749 | 162.414.745 | - | - | - | - | 199.016.494 |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | - | 62.699.415 | - | - | - | - | - | 62.699.415 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | - | 1.088.647 | - | - | - | - | - | 1.088.647 |
| Total Pasivos No Corrientes | 433.739.601 | 265.690.455 | 3.602.259.261 | 6.459.232 | - | - | - | 4.308.148.549 |
| Total Pasivos | 512.621.488 | 2.215.896.191 | 4.468.027.206 | 279.599.923 | 482.124 | - | 13.497 | 7.476.640.429 |

Anexo N°2 información adicional oficio circular N° 715 de 3 de febrero de 2012

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | al 31.03.2023 | | | | | | | | | | | Total Corriente | Total No Corriente |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad superior a 251 días | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar bruto | 1.109.857.689 | 66.148.620 | 23.149.690 | 22.165.367 | 124.495.246 | 10.328.711 | 7.098.107 | 16.807.919 | 33.333.118 | 105.899.448 | 1.519.283.915 | 520.758.803 | |
| Provisión de deterioro | (13.064.803) | (960.268) | (1.454.621) | (2.624.572) | (1.796.384) | (2.135.430) | (1.863.360) | (2.887.856) | (3.644.772) | (35.081.570) | (65.513.636) | (13.704.886) | |
| Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto | 21.968.033 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 21.968.033 | 176.131.827 | |
| Provisión de deterioro | (604.283) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (604.283) | (3.121.623) | |
| Otras Cuentas por Cobrar bruto | 113.004.602 | - | - | - | - | - | - | - | - | 11.474.680 | 124.479.282 | 3.291.140 | |
| Provisión de deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (11.718.243) | (11.718.243) | - | |
| Total | 1.231.161.238 | 65.188.352 | 21.695.069 | 19.540.795 | 122.698.862 | 8.193.281 | 5.234.747 | 13.920.063 | 29.688.346 | 70.574.315 | 1.587.895.068 | 683.355.261 | |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | al 31.12.2022 | | | | | | | | | | | Total Corriente | Total No Corriente |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad superior a 251 días | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar bruto | 1.063.126.893 | 165.196.456 | 20.742.604 | 13.545.981 | 19.943.245 | 20.455.008 | 20.258.067 | 12.059.092 | 10.660.914 | 91.914.939 | 1.437.903.199 | 529.584.066 | |
| Provisión de deterioro | (13.839.714) | (582.502) | (1.202.377) | (1.820.576) | (2.309.882) | (2.940.313) | (2.441.799) | (2.756.571) | (3.164.816) | (34.271.448) | (65.329.998) | (10.767.122) | |
| Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto | 21.037.785 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 21.037.785 | 170.338.861 | |
| Provisión de deterioro | (262.097) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (262.097) | (1.415.859) | |
| Otras Cuentas por Cobrar bruto | 116.120.154 | - | - | - | - | - | - | - | - | 11.474.680 | 127.594.834 | 3.407.699 | |
| Provisión de deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (11.430.368) | (11.430.368) | - | |
| Total | 1.186.183.021 | 164.613.954 | 19.540.227 | 11.725.405 | 17.633.363 | 17.514.695 | 17.816.268 | 9.302.521 | 7.496.098 | 57.687.803 | 1.509.513.355 | 691.147.645 | |

- Por tipo de cartera:

Miles de pesos chilenos - M\$

| | al 31.03.2023 | | | | | | al 31.12.2022 | | | | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | |
| | Número de clientes | Monto bruto | Número de clientes | Monto bruto | Número de clientes | Monto bruto | Número de clientes | Monto bruto | Número de clientes | Monto bruto | Número de clientes | Monto bruto |
| Al día | 2.261.864 | 1.086.135.667 | 118.542 | 544.480.825 | 2.380.406 | 1.630.616.492 | 1.978.750 | 1.049.380.978 | 83.186 | 543.329.981 | 2.061.936 | 1.592.710.959 |
| Entre 1 y 30 días | 47.036 | 61.816.256 | 1.866 | 4.332.364 | 48.902 | 66.148.620 | 40.186 | 161.637.984 | 1.428 | 3.558.472 | 41.614 | 165.196.456 |
| Entre 31 y 60 días | 38.591 | 21.665.645 | 1.679 | 1.484.045 | 40.270 | 23.149.690 | 30.621 | 19.108.793 | 1.588 | 1.633.811 | 32.209 | 20.742.604 |
| Entre 61 y 90 días | 25.749 | 21.097.281 | 2.056 | 1.068.086 | 27.805 | 22.165.367 | 29.542 | 12.388.582 | 1.765 | 1.157.399 | 31.307 | 13.545.981 |
| Entre 91 y 120 días | 44.670 | 123.710.072 | 1.997 | 785.174 | 46.667 | 124.495.246 | 44.792 | 19.164.002 | 1.411 | 779.243 | 46.203 | 19.943.245 |
| Entre 121 y 150 días | 7.999 | 9.857.138 | 1.167 | 471.573 | 9.166 | 10.328.711 | 32.952 | 19.978.533 | 1.584 | 476.475 | 34.536 | 20.455.008 |
| Entre 151 y 180 días | 1.048 | 6.775.789 | 1.000 | 322.318 | 2.048 | 7.098.107 | 15.522 | 19.875.975 | 970 | 382.092 | 16.492 | 20.258.067 |
| Entre 181 y 210 días | 46.020 | 16.573.704 | 1.897 | 234.215 | 47.917 | 16.807.919 | 12.464 | 11.764.028 | 903 | 295.064 | 13.367 | 12.059.092 |
| Entre 211 y 250 días | 37.610 | 33.094.362 | 1.909 | 238.756 | 39.519 | 33.333.118 | 32.553 | 10.467.899 | 1.430 | 193.015 | 33.983 | 10.660.914 |
| Superior a 251 días | 809.303 | 103.914.494 | 75.260 | 1.984.954 | 884.563 | 105.899.448 | 735.816 | 88.792.498 | 75.189 | 3.122.441 | 811.005 | 91.914.939 |
| Total | 3.319.890 | 1.484.640.408 | 207.373 | 555.402.310 | 3.527.263 | 2.040.042.718 | 2.953.198 | 1.412.559.272 | 169.454 | 554.927.993 | 3.122.652 | 1.967.487.265 |

b) Cartera protestada y en cobranza judicial

Miles de pesos chilenos - M\$

| Cartera protestada y en cobranza judicial | al 31.03.2023 | | al 31.03.2022 | |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| | Número de clientes | Monto | Número de clientes | Monto |
| Documentos por cobrar protestados | - | - | 1.860 | 255.592 |
| Documentos por cobrar en cobranza judicial (*) | 2.047 | 10.738.122 | 1.359 | 5.642.716 |
| Total | 2.047 | 10.738.122 | 3.219 | 5.898.308 |

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.

c) Provisiones y castigos

Miles de pesos chilenos - M\$

| Provisiones y castigos | al 31.03.2023 | al 31.03.2022 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Provisión cartera no repactada | 2.488.823 | 699.200 |
| Provisión cartera repactada | 2.372.097 | 4.603.525 |
| Recuperos del período | (49.591) | 1.238 |
| Total | 4.811.329 | 5.303.963 |

d) Número y monto de operaciones.

Miles de pesos chilenos - M\$

| Número y monto operaciones | al 31.03.2023 | | al 31.03.2022 | |
|---|--|---|--|---|
| | Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre | Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual | Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre | Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual |
| Provisión deterioro y recuperos: | | | | |
| Número de operaciones | 26.010 | 14.804 | 25.230 | 26.010 |
| Monto de las operaciones | 5.303.963 | 4.811.329 | 4.292.134 | 5.303.963 |

Anexo N°2.1 Información complementaria de cuentas comerciales

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Deudores comerciales | al 31.03.2023 | | | | | | | | | | | Total Corriente | Total No Corriente |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------|
| | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad superior a 251 días | Morosidad Mayor a 365 días | | |
| Cuentas comerciales por cobrar Generación y transmisión | 698.156.907 | 30.673.885 | 10.212.551 | 10.459.519 | 118.741.613 | 4.864.172 | 2.806.440 | 12.523.869 | 28.277.330 | 15.132.211 | 17.735.450 | 949.583.947 | 41.850.494 |
| - Grandes Clientes | 691.709.063 | 30.633.813 | 10.021.168 | 9.920.577 | 118.715.790 | 4.849.802 | 2.775.431 | 12.506.343 | 28.270.034 | 14.695.458 | 17.332.965 | 941.430.444 | 41.850.494 |
| - Clientes Institucionales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - Otros | 6.447.844 | 40.072 | 191.383 | 538.942 | 25.823 | 14.370 | 31.009 | 17.526 | 7.296 | 436.753 | 402.485 | 8.153.503 | - |
| Provisión Deterioro | (131.488) | (1.172) | (465) | (1.268) | (61) | (97) | (76) | (50) | (165) | (1.883) | (5.315.906) | (5.462.631) | (98.432) |
| Servicios no facturados | 404.446.741 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 404.446.741 | 41.850.494 |
| Servicios facturados | 293.710.166 | 30.673.885 | 10.212.551 | 10.459.519 | 118.741.613 | 4.864.172 | 2.806.440 | 12.523.869 | 28.277.330 | 15.132.211 | 17.735.450 | 545.137.206 | - |
| Cuentas comerciales por cobrar Distribución | 411.700.782 | 35.474.735 | 12.937.139 | 11.705.848 | 5.753.633 | 5.464.539 | 4.291.667 | 4.284.050 | 5.055.788 | 10.152.835 | 62.878.952 | 569.699.968 | 478.908.309 |
| - Clientes Masivos | 361.138.194 | 28.042.121 | 10.405.992 | 7.866.605 | 4.028.217 | 3.805.331 | 2.759.732 | 2.922.335 | 3.894.304 | 7.797.212 | 41.697.303 | 474.357.346 | 470.988.251 |
| - Grandes Clientes | 42.262.144 | 4.368.311 | 628.581 | 1.725.408 | 521.565 | 444.003 | 156.413 | 311.319 | 273.382 | 328.975 | 6.998.234 | 58.018.335 | 845.245 |
| - Clientes Institucionales | 8.300.444 | 3.064.303 | 1.902.566 | 2.113.835 | 1.203.851 | 1.215.205 | 1.375.522 | 1.050.396 | 888.102 | 2.026.648 | 14.183.415 | 37.324.287 | 7.074.813 |
| Provisión Deterioro | (12.933.315) | (959.096) | (1.454.156) | (2.623.304) | (1.796.323) | (2.135.333) | (1.863.284) | (2.887.806) | (3.644.607) | (6.955.972) | (22.807.809) | (60.061.005) | (13.606.454) |
| Servicios no facturados | 355.649.108 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 355.649.108 | 442.063.264 |
| Servicios facturados | 56.051.674 | 35.474.735 | 12.937.139 | 11.705.848 | 5.753.633 | 5.464.539 | 4.291.667 | 4.284.050 | 5.055.788 | 10.152.835 | 62.878.952 | 214.050.860 | 36.845.045 |
| Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos | 1.109.857.689 | 66.148.620 | 23.149.690 | 22.165.367 | 124.495.246 | 10.328.711 | 7.098.107 | 16.807.919 | 33.333.118 | 25.285.046 | 80.614.402 | 1.519.283.915 | 520.758.803 |
| Total Provisión Deterioro | (13.064.803) | (960.268) | (1.454.621) | (2.624.572) | (1.796.384) | (2.135.430) | (1.863.360) | (2.887.856) | (3.644.772) | (6.957.855) | (28.123.715) | (65.513.636) | (13.704.886) |
| Total Cuentas comerciales por cobrar Netos | 1.096.792.886 | 65.188.352 | 21.695.069 | 19.540.795 | 122.698.862 | 8.193.281 | 5.234.747 | 13.920.063 | 29.688.346 | 18.327.191 | 52.490.687 | 1.453.770.279 | 507.053.917 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Deudores comerciales | al 31.12.2022 | | | | | | | | | | | | Total Corriente | Total No Corriente |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad superior a 251 días | Morosidad Mayor a 365 días | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar Generación y transmisión | 654.985.092 | 143.536.076 | 8.891.588 | 5.258.816 | 12.773.438 | 13.785.800 | 15.520.362 | 8.046.533 | 6.266.126 | 745.668 | 16.622.321 | 886.431.820 | 45.059.200 | |
| - Grandes Clientes | 650.526.145 | 143.493.478 | 8.872.845 | 5.125.060 | 12.752.139 | 13.778.132 | 15.518.658 | 8.044.829 | 6.264.422 | 421.075 | 16.219.836 | 881.016.619 | 45.059.200 | |
| - Clientes Institucionales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Otros | 4.458.947 | 42.598 | 18.743 | 133.756 | 21.299 | 7.668 | 1.704 | 1.704 | 1.704 | 324.593 | 402.485 | 5.415.201 | - | |
| Provisión Deterioro | (121.270) | - | - | - | - | - | - | - | - | (2.556) | (5.104.847) | (5.228.673) | (105.869) | |
| Servicios no facturados | 640.741.166 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 640.741.166 | 1.858.103 | |
| Servicios facturados | 14.243.926 | 143.536.076 | 8.891.588 | 5.258.816 | 12.773.438 | 13.785.800 | 15.520.362 | 8.046.533 | 6.266.126 | 745.668 | 16.622.321 | 245.690.654 | 43.201.097 | |
| Cuentas comerciales por cobrar Distribución | 408.141.801 | 21.660.380 | 11.851.016 | 8.287.165 | 7.169.807 | 6.669.208 | 4.737.705 | 4.012.559 | 4.394.788 | 8.884.006 | 65.662.944 | 551.471.379 | 484.524.866 | |
| - Clientes Masivos | 366.272.977 | 18.467.498 | 8.246.806 | 5.884.359 | 5.064.562 | 4.915.647 | 3.712.699 | 3.057.882 | 3.318.993 | 6.753.036 | 44.500.915 | 470.195.374 | 451.150.735 | |
| - Grandes Clientes | 36.208.465 | 834.666 | 1.075.417 | 510.124 | 488.532 | 547.488 | 199.112 | 429.147 | 318.026 | 678.559 | 6.609.561 | 47.899.097 | 7.855.802 | |
| - Clientes Institucionales | 5.660.359 | 2.358.216 | 2.528.793 | 1.892.682 | 1.616.713 | 1.206.073 | 825.894 | 525.530 | 757.769 | 1.452.411 | 14.552.468 | 33.376.908 | 25.518.329 | |
| Provisión Deterioro | (13.718.444) | (582.502) | (1.202.377) | (1.820.576) | (2.309.882) | (2.940.313) | (2.441.799) | (2.756.571) | (3.164.816) | (6.244.946) | (22.919.099) | (60.101.325) | (10.661.253) | |
| Servicios no facturados | 332.260.920 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 332.260.920 | 447.746.461 | |
| Servicios facturados | 75.880.881 | 21.660.380 | 11.851.016 | 8.287.165 | 7.169.807 | 6.669.208 | 4.737.705 | 4.012.559 | 4.394.788 | 8.884.006 | 65.662.944 | 219.210.459 | 36.778.403 | |
| Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos | 1.063.126.893 | 165.196.456 | 20.742.604 | 13.545.981 | 19.943.245 | 20.455.008 | 20.258.067 | 12.059.092 | 10.660.914 | 9.629.674 | 82.285.265 | 1.437.903.199 | 529.584.066 | |
| Total Provisión Deterioro | (13.839.714) | (582.502) | (1.202.377) | (1.820.576) | (2.309.882) | (2.940.313) | (2.441.799) | (2.756.571) | (3.164.816) | (6.247.502) | (28.023.946) | (65.329.998) | (10.767.122) | |
| Total Cuentas comerciales por cobrar Netos | 1.049.287.179 | 164.613.954 | 19.540.227 | 11.725.405 | 17.633.363 | 17.514.695 | 17.816.268 | 9.302.521 | 7.496.098 | 3.382.172 | 54.261.319 | 1.372.573.201 | 518.816.944 | |

Como no todas nuestras bases de datos comerciales en las distintas entidades consolidadas de nuestro Grupo distinguen que el consumidor final del servicio eléctrico es una persona natural o jurídica, la principal segmentación de gestión y común a todas las entidades consolidadas utilizada para realizar el control y seguimiento de las cuentas comerciales es la que se indica a continuación:

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales

- Por tipo de cartera:

Miles de pesos chilenos - M\$

| Tipos de cartera | al 31.03.2023 | | | | | | | | | | | Total cartera bruta | Total cartera bruta No Corriente |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------------|
| | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad superior a 251 días | | | |
| GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera no repactada | 698.156.907 | 30.673.885 | 10.212.551 | 10.459.519 | 118.741.613 | 4.864.172 | 2.806.440 | 12.523.869 | 28.277.330 | 32.867.661 | 949.583.947 | 41.850.494 | |
| - Grandes Clientes | 691.709.063 | 30.633.813 | 10.021.168 | 9.920.577 | 118.715.790 | 4.849.802 | 2.775.431 | 12.506.343 | 28.270.034 | 32.028.423 | 941.430.444 | 41.850.494 | |
| - Clientes Institucionales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Otros | 6.447.844 | 40.072 | 191.383 | 538.942 | 25.823 | 14.370 | 31.009 | 17.526 | 7.296 | 839.238 | 8.153.503 | - | |
| Cartera repactada | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Grandes Clientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Clientes Institucionales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| DISTRIBUCIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera no repactada | 345.713.726 | 31.142.371 | 11.453.094 | 10.637.762 | 4.968.459 | 4.992.966 | 3.969.349 | 4.049.835 | 4.817.032 | 71.046.833 | 492.791.427 | 414.540 | |
| - Clientes Masivos | 299.278.126 | 23.743.069 | 8.934.845 | 6.805.364 | 3.249.779 | 3.333.890 | 2.437.522 | 2.688.120 | 3.655.549 | 48.143.354 | 402.269.618 | 76.590 | |
| - Grandes Clientes | 41.524.337 | 4.339.048 | 616.248 | 1.718.803 | 514.960 | 444.003 | 156.413 | 311.319 | 273.382 | 7.350.793 | 57.249.306 | 337.950 | |
| - Clientes Institucionales | 4.911.263 | 3.060.254 | 1.902.001 | 2.113.595 | 1.203.720 | 1.215.073 | 1.375.414 | 1.050.396 | 888.101 | 15.552.686 | 33.272.503 | - | |
| Cartera repactada | 65.987.056 | 4.332.364 | 1.484.045 | 1.068.086 | 785.174 | 471.573 | 322.318 | 234.215 | 238.756 | 1.984.954 | 76.908.541 | 478.493.769 | |
| - Clientes Masivos | 61.860.068 | 4.299.053 | 1.471.148 | 1.061.242 | 778.438 | 471.442 | 322.210 | 234.215 | 238.755 | 1.351.160 | 72.087.731 | 470.911.660 | |
| - Grandes Clientes | 737.807 | 29.263 | 12.333 | 6.605 | 6.605 | - | - | - | - | (23.584) | 769.029 | 507.296 | |
| - Clientes Institucionales | 3.389.181 | 4.048 | 564 | 239 | 131 | 131 | 108 | - | 1 | 657.378 | 4.051.781 | 7.074.813 | |
| Total cartera bruta | 1.109.857.689 | 66.148.620 | 23.149.690 | 22.165.367 | 124.495.246 | 10.328.711 | 7.098.107 | 16.807.919 | 33.333.118 | 105.899.448 | 1.519.283.915 | 520.758.803 | |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Tipos de cartera | al 31.12.2022 | | | | | | | | | | | Total cartera bruta | Total cartera bruta No Corriente |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------------|
| | Cartera al día | Morosidad 1-30 días | Morosidad 31-60 días | Morosidad 61-90 días | Morosidad 91-120 días | Morosidad 121-150 días | Morosidad 151-180 días | Morosidad 181-210 días | Morosidad 211-250 días | Morosidad superior a 251 días | | | |
| GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera no repactada | 654.985.092 | 143.536.076 | 8.891.588 | 5.258.816 | 12.773.438 | 13.785.800 | 15.520.362 | 8.046.533 | 6.266.126 | 17.367.989 | 886.431.820 | 45.059.200 | |
| - Grandes Clientes | 650.526.145 | 143.493.478 | 8.872.845 | 5.125.060 | 12.752.139 | 13.778.132 | 15.518.658 | 8.044.829 | 6.264.422 | 16.640.911 | 881.016.619 | 45.059.200 | |
| - Clientes Institucionales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Otros | 4.458.947 | 42.598 | 18.743 | 133.756 | 21.299 | 7.668 | 1.704 | 1.704 | 1.704 | 727.078 | 5.415.201 | - | |
| Cartera repactada | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Grandes Clientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Clientes Institucionales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| - Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| DISTRIBUCIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera no repactada | 348.967.768 | 18.101.908 | 10.217.205 | 7.129.766 | 6.390.564 | 6.192.733 | 4.355.613 | 3.717.495 | 4.201.773 | 71.424.509 | 480.699.334 | 368.918 | |
| - Clientes Masivos | 311.820.388 | 14.959.951 | 6.613.958 | 4.729.193 | 4.285.454 | 4.439.308 | 3.330.743 | 2.762.818 | 3.102.394 | 48.799.268 | 404.843.475 | 63.972 | |
| - Grandes Clientes | 35.302.143 | 787.279 | 1.075.417 | 508.243 | 488.532 | 547.488 | 199.112 | 429.147 | 341.610 | 7.288.119 | 46.967.090 | 304.946 | |
| - Clientes Institucionales | 1.845.237 | 2.354.678 | 2.527.830 | 1.892.330 | 1.616.578 | 1.205.937 | 825.758 | 525.530 | 757.769 | 15.337.122 | 28.888.769 | - | |
| Cartera repactada | 59.174.033 | 3.558.472 | 1.633.811 | 1.157.399 | 779.243 | 476.475 | 382.092 | 295.064 | 193.015 | 3.122.441 | 70.772.045 | 484.155.948 | |
| - Clientes Masivos | 54.452.589 | 3.507.547 | 1.632.848 | 1.155.166 | 779.107 | 476.339 | 381.956 | 295.064 | 193.015 | 2.454.684 | 65.328.315 | 451.086.763 | |
| - Grandes Clientes | 906.322 | 47.387 | - | 1.881 | - | - | - | - | - | - | 955.590 | 7.550.856 | |
| - Clientes Institucionales | 3.815.122 | 3.538 | 963 | 352 | 136 | 136 | 136 | - | - | 667.757 | 4.488.140 | 25.518.329 | |
| Total cartera bruta | 1.063.126.893 | 165.196.456 | 20.742.604 | 13.545.981 | 19.943.245 | 20.455.008 | 20.258.067 | 12.059.092 | 10.660.914 | 91.914.939 | 1.437.903.199 | 529.584.066 | |

Anexo N°2.2 Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

Miles de pesos chilenos - M\$

| BALANCE | al 31.03.2023 | | al 31.12.2022 | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| | Energía y Potencia | Peajes | Energía y Potencia | Peajes |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 887.283.793 | 12.833.835 | 771.542.899 | 44.081.383 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 440.391.242 | - | 441.133.414 | - |
| Total Activo estimado | 1.327.675.035 | 12.833.835 | 1.212.676.313 | 44.081.383 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 152.223.827 | 25.705.312 | 116.540.839 | 23.547.980 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes | 319.254.745 | - | 288.973.001 | - |
| Total Pasivo estimado | 471.478.572 | 25.705.312 | 405.513.840 | 23.547.980 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| RESULTADO | al 31.03.2023 | | al 31.03.2022 | |
|-------------------|--------------------|------------|--------------------|------------|
| | Energía y Potencia | Peajes | Energía y Potencia | Peajes |
| Venta Energía | 619.814.657 | 12.833.835 | 467.070.922 | 19.305.629 |
| Compra de Energía | 182.980.438 | 24.664.403 | 154.639.998 | 20.448.268 |

Anexo N°3 Detalle vencimiento proveedores

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

Miles de pesos chilenos - M\$

| Proveedores con pagos al día | al 31.03.2023 | | | | al 31.12.2022 | | | |
|------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| | Bienes | Servicios | Otros | Total | Bienes | Servicios | Otros | Total |
| Hasta 30 días | 68.429.561 | 898.203.217 | 328.136.196 | 1.294.768.974 | 165.444.247 | 749.444.690 | 545.460.293 | 1.460.349.230 |
| Entre 31 y 60 días | 4.493.143 | 1.798.863 | 4.151.745 | 10.443.751 | 5.776.032 | 193.190 | 41.334.530 | 47.303.752 |
| Entre 61 y 90 días | 43.617.409 | 8.402.377 | 90.160.758 | 142.180.544 | 9.877.476 | 538.317 | 20.753.733 | 31.169.526 |
| Entre 91 y 120 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Entre 121 y 365 días | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Más de 365 días | - | 487 | 312.313.471 | 312.313.958 | - | 487 | 308.175.025 | 308.175.512 |
| Total | 116.540.113 | 908.404.944 | 734.762.170 | 1.759.707.227 | 181.097.755 | 750.176.684 | 915.723.581 | 1.846.998.020 |

Miles de pesos chilenos - M\$

| Detalle de Proveedores | al 31.03.2023 | | | | al 31.12.2022 | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| | Bienes | Servicios | Otros | Total | Bienes | Servicios | Otros | Total |
| Proveedores por compra de energía | - | 429.486.144 | 511.585.181 | 941.071.325 | - | 228.033.131 | 584.217.799 | 812.250.930 |
| Proveedores por compra de combustibles y gas | - | 196.318.100 | - | 196.318.100 | - | 236.836.190 | - | 236.836.190 |
| Cuentas por pagar bienes y servicios | 53.199.686 | 282.600.700 | - | 335.800.386 | 68.929.751 | 285.307.363 | - | 354.237.114 |
| Cuentas por pagar por compra de activos | 63.340.427 | - | 223.176.989 | 286.517.416 | 112.168.004 | - | 331.505.782 | 443.673.786 |
| Total | 116.540.113 | 908.404.944 | 734.762.170 | 1.759.707.227 | 181.097.755 | 750.176.684 | 915.723.581 | 1.846.998.020 |